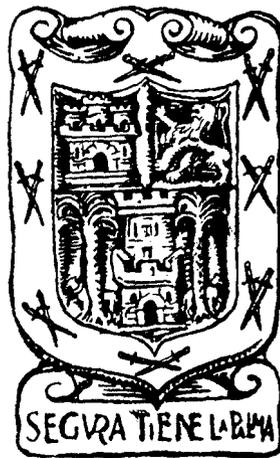


# El Museo Canario

XXXIII-XXXIV: 1972-1973



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



## EL MUSEO CANARIO

PRINTED IN SPAIN

IMPRESO EN ESPAÑA

DEPÓSITO LEGAL: G. C. 37 - 1961

ARTES GRÁFICAS SOLER, S. A. — JÁVEA, 28 — VALENCIA (8) — 1975

# EL MUSEO CANARIO

Revista publicada por la Sociedad del mismo nombre de Las Palmas de G. Canaria

FUNDADA EN 1879

INCORPORADA AL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

XXXIII-XXXIV

1972-1973

## SUMARIO

|  | <i>Págs.</i> |
|--|--------------|
| <b>ARTICULOS:</b>  |              |
| BERNARDINO CORREA VIERA: <i>Don Juan Bravo Murillo</i> ... ..  | 7-9          |
| J. MECO: <i>Los moluscos marinos de las Islas Canarias de la colección Webb y Berthelot del Museo Británico de Historia Natural</i> ... ..   | 11-30        |
| MANUEL ALVAR: <i>De la "Maisnie harlequin" a algunas designaciones románicas de los escualos</i> ... ..                                      | 31-44        |
| MARCOS GUIMERÁ PERAZA: <i>Nicolás Estévanez, revolucionario</i> ...  | 45-89        |
| <b>DOCUMENTOS:</b>   |              |
| <i>Una relación del ataque de Van Der Doez</i> ... ..  | 93-111       |
| <b>COMUNICACIONES A LA DIRECCIÓN:</b>  |              |
| <i>El centenario de la Cueva Pintada de Gáldar</i> ... ..  | 115-116      |
| INÉS DUG GODOY: <i>Excavaciones en el poblado prehistórico de Zonzamas (Isla de Lanzarote)</i> ... ..  | 117-123      |
| DEMETRIO CASTRO ALFÍN: <i>El poblado de La Atalayita. Fuerte-ventura</i> ... ..  | 125-128      |
| <i>Los últimos hallazgos arqueológicos de la Provincia</i> ... ..  | 129          |
| ENCARNA ARTILES OJEDA: <i>Notas sobre el descubrimiento de una moneda y cerámica incisa en el Barranco Tarajalillo (Gran Canaria)</i> ... .. | 131-133      |

Consejo de Redacción:

JOSÉ MIGUEL ALZOLA

JUAN MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ

JUAN BOSCH MILLARES

SIMÓN BENÍTEZ PADILLA

JUAN RODRÍGUEZ DORESTE

LOTHAR SIEMENS HERNÁNDEZ

Director:

AGUSTÍN MILLARES CARLO

Secretario:

MANUEL HERNÁNDEZ SUÁREZ

Redacción y Administración: EL MUSEO CANARIO, Dr. Chil. 25.  
Las Palmas de Gran Canaria.

*Toda la correspondencia al Secretario*

# ARTÍCULOS



## DON JUAN BRAVO MURILLO

BERNARDINO CORREA VIERA

En el corriente año se conmemoró el centenario de la muerte de don Juan Bravo Murillo, acaecida en Madrid el 10 de enero de 1873, veintiún años después de haber sido Presidente del Gobierno, y a pesar de que el tiempo total de sus actividades ministeriales fue sólo de cinco años y cuatro meses, dejó huella indeleble en la historia.

Han recordado la efeméride: Madrid, por la resolución del problema de abastecimiento de agua, que le hizo superar la condición de pueblo manchego, poniéndole en el camino de la gran Ciudad de nuestros días; el Ministerio de Hacienda, por las sabias medidas de austeridad en los gastos, nivelación de presupuestos, conversión y consolidación de la Deuda Pública; los Ferrocarriles Españoles, por ser suya la visión de su futuro y el plan de la red viaria nacional; la Iglesia, por el Concordato de 1851, cuya discusión había durado doce años y puso fin a las tensiones creadas por las leyes desamortizadoras de Mendizábal y todos los enconos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX; Canarias, por la primera división de la Provincia, los Puertos Francos y por otros beneficios de que luego nos ocuparemos.

Todo esto sin contar con lo que hizo en Instrucción Pública y en los restantes campos de la actividad política y administrativa de la España de entonces.

Era enérgico y modesto a un tiempo: cuando el General Narváez, autoritario y poderoso, estuvo intrigando en los días de su Presidencia, no dudó en enviarlo a Austria en comisión de servicio, obligándole a salir en pocas horas de Madrid. Hecho insólito en el siglo de los pronunciamientos, y a pesar de sus viejas relaciones políticas y de amistad.

Desde la casa de su propiedad, sita en la calle del Almendro, iba a pie a los Ministerios, saludando sin distinción a cuantos conocía, que eran muchos.

Dotado de un talento excepcional, poseía una cultura jurídica y humanística singular. Físicamente era alto, fuerte, erguido, de facciones proporcionadas, amplia frente y mirada penetrante. Oía sin impaciencia y consultaba mucho a los que podían asesorarle, y cuando había estudiado un asunto exhaustivamente, resolvía siempre con un criterio más nacional que partidista.

Quiso romper la dinámica extremista de la política de su tiempo y constituir al país en forma bicameral, similar a la inglesa, donde siempre prevalecería la democracia, pero donde también jugasen su papel las fuerzas tradicionales, económicas e históricas. Muchos años después se haría así, pero él, hombre netamente civil, cayó en el esfuerzo de llevar adelante su empeño. En los seis tomos de su obra, titulada modestamente, los *Opúsculos*, se le puede estudiar perfectamente, lo mismo en sus realizaciones que en sus propósitos.

Don Juan, profesor de Filosofía de la Universidad de Sevilla, tenía el hábito de pensar disciplinadamente, razón por la que pudo adquirir una visión compendiosa de España y de su Imperio, no obstante, en cuanto al Archipiélago, fue el cólera morbo que asoló Gran Canaria en el año 1851, el que subrayó los problemas de las Islas y las posibilidades de España en el Atlántico.

Se inició el expediente de Puertos Francos, con la Real Orden de 23 de febrero de 1852 en la que se inquiría de los isleños las ventajas e inconvenientes de esta medida.

Las opiniones no fueron coincidentes, e incluso las hubieron contrarias, ya que había muchos intereses creados al amparo del régimen de aduanas vigente a la sazón.

Para el ponderado conocimiento de los orígenes de la iniciativa del Real Decreto de 11 de julio de 1852, la más trascendente de cuantas disposiciones se han dado a Canarias en materia económica, y a la que se debe su desarrollo y desenvolvimiento, conviene tener presente que Bravo Murillo dio siempre gran importancia al comercio como fuente de riqueza, como puede verse en *Los Opúsculos*.

Pero a D. Juan, Gran Canaria debe mucho más: la equiparación del Puerto de la Luz con el de Santa Cruz de Tenerife; la primera división de la provincia, que fue recibida con mucho más calor y entusiasmo que los Puertos Francos; la creación de la Escuela Normal y la Escuela de Comercio; la carretera del Puerto; el derribo de la Muralla para iniciar la del Norte, etc.

La Isla de Canaria, como entonces se llamaba a Gran Canaria, contaba por aquellas fechas, con hombres de gran categoría, como fueron: Don Antonio López Botas, Don Juan E. Doreste, muerto en la epidemia del cólera; Don Agustín Miralles, Don Domingo José

Navarro, Don Jacinto de León y Falcón y Don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara, todos personajes poco estudiados y me atrevería a decir que demasiado olvidados.

Don Domingo José Navarro relata en los "Recuerdos de un Noventón", cómo Don Cristóbal del Castillo, amigo de Don Juan Bravo Murillo, convaleciente del cólera, se embarcó para Vigo, en cuyo lazareto sufrió la obligada cuarentena, y corrió luego a Madrid a exponer al Gobierno la situación de miseria en que estaba la Isla, y se sabe también por los manuscritos que están en el Museo Canario, y que son continuación de la obra histórica del sabio Doctor Chil y Naranjo, cómo éste llevó los escritos de López Botas hasta su amigo el presidente del Gobierno, y que esta gestión la hizo en compañía de D. Jacinto de León y Falcón, que por esta fecha era también diputado y tenía su domicilio en la capital de España.

Además de la visita a Bravo Murillo, nuestros diputados tuvieron ocasión de visitar a la Reina D.<sup>a</sup> Isabel, de las que ambos fueron Secretarios Honorarios, la cual les hizo un donativo de cuarenta mil reales de vellón para las víctimas del cólera y manifestó su gran interés en nuestros problemas.

Estos hechos los estimo como el origen de la solícita atención que Don Juan Bravo Murillo prestó siempre a todos los problemas de las Islas Canarias y que nos permitieron salir del olvido y preterición en que vivíamos.





Don Juan Bravo Murillo



# LOS MOLUSCOS MARINOS DE LAS ISLAS CANARIAS DE LA COLECCIÓN WEBB Y BERTHELOT DEL MUSEO BRITÁNICO DE HISTORIA NATURAL\*

J. MECO

El presente trabajo es uno de los previos a los estudios, en curso avanzado de realización, sobre la Paleontología de los niveles marinos del Cuaternario y yacimientos neógenos de las Islas Canarias y su paleoecología, para los cuales, es conveniente un conocimiento, lo más preciso posible, de la fauna actual y de las publicaciones precedentes basadas en colecciones antiguas.

Al mismo tiempo, y debido a la circunstancia de tratar sobre la primera colección de Moluscos marinos recogida en Canarias y a que los colectores fueron Barker Webb y Sabin Berthelot, de tanto significado en la historia científica y cultural de nuestras islas, espero pueda resultar agradable curiosidad para nuestros lectores cultivados.

Y también con la esperanza de que pueda ser útil a jóvenes estudiantes, aficionados y a no iniciados en la Malacología, para ellos, que los especialistas no lo necesitan, explico en la nota no. 3, algo sobre el método seguido y las normas elementales obligadas.

Y finalizando esta breve presentación, mi agradecimiento al Dr. R. W. Hey del Sedgwick Museum de Cambridge, al Dr. J. D. Taylor del Departamento de Zoología y al Dr. Morris y especialmente a los Sres. Nuttah y Clevely del Departamento de Paleontología del Museo Británico de Historia Natural por su ayuda amable y desinteresada.

\* \* \*

---

\* Ayuda a la Investigación del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

A principios del pasado siglo BARKER WEBB y SABIN BERTHELOT tuvieron una prolongada estancia en las islas Canarias, gran parte de sus observaciones y estudios constituyen la obra: *Histoire Naturelle des Iles Canaries*. No olvidaron los autores recoger también conchas marinas de las que hicieron un primer envío a LOWE que, por lo que puedo deducir, mencionó escasamente dos o tres de ellas en su obra: *Primitiaea faunae et floriae Maderae et Portus-Sancti* (Cambridge, 1831).

En 1826 ALCIDE D'ORBIGNY, en su viaje a América, estuvo seis días en Tenerife, tiempo que duró la escala del barco, y que acompañado del oficial de marina M. de Saulcy, aprovechó para buscar conchas marinas y también comprar algunas a los pescadores.

BARKER WEBB y SABIN BERTHELOT hicieron el envío de conchas esta vez a D'ORBIGNY que las añadió a las que ya poseía, las estudió y publicó sus resultados en 1839 y 1840 (y las láminas últimas en 1842) bajo el título: "Mollusques recueillis aux îles Canaries" (*in Histoire Naturelle des Iles Canaries*, tomo II, parte segunda) y en cuya introducción leemos:

Se puede destacar, en principio, que si bien las conchas terrestres de estas islas han sido tema de trabajos importantes, no ocurre así con los Moluscos marinos que hasta ahora ninguno ha sido mencionado por los autores. Un trabajo de conjunto es por consiguiente tanto más indispensable, y su importancia tanto más real, cuanto que se ignoran enteramente los elementos de la malacología marina de esta parte de las costas africanas.<sup>1</sup>

Me parece también oportuno incluir las siguientes palabras de B. WEBB y S. BERTHELOT:

El catálogo que damos de Moluscos terrestres puede ser mirado como suficientemente completo. No ocurre lo mismo con el de Moluscos marinos, habrá sin duda muchos que añadir a la lista que publicamos, cuando las costas de las islas Canarias hayan sido exploradas por hombres capaces y provistos de todo lo que es necesario para semejantes investigaciones. Viene bien al caso decir ahora: *Non omnia possumus omnes*.<sup>2</sup>

---

1. "On peut remarquer de prime-abord que, si les coquilles terrestres de ces îles ont été le sujet de travaux importants, il n'en est pas ainsi des Mollusques marins, dont jusqu'ici aucun n'a même été mentionné par les auteurs. Un travail d'ensemble devenait, en conséquence, d'autant plus indispensable, et son importance, d'autant plus réelle, qu'on ignorait entièrement les éléments de la conchyliologie marine de cette partie des côtes africaines."

2. "Le Catalogue que nous donnons des Mollusques terrestres peut donc être regardé comme suffisamment complet. Il n'en est pas de même des Mollusques marins, et il y aura sans doute beaucoup à ajouter à la liste que

¿Después de más de ciento treinta años estará llegando el momento?

El 28 de septiembre de 1854 esta colección que tratamos fue registrada en el Museo Británico de Historia Natural en donde he tenido la fortuna de fotografiarla por primera vez.<sup>3</sup>

\* \* \*

---

nous publions, quand les côtes des îles canariennes auront été explorées par des hommes capables et munis de tout ce qui est nécessaire à de pareilles recherches. C'est bien ici le cas de dire: *Non omnia possumus omnes.*"

3. Para cada especie se dan los datos siguientes:

— El número de registro del Museo Británico, que para simplificar, lo he tomado también como número de la ilustración.

— Nombre científico latino compuesto de dos palabras, la primera es el nombre genérico y la segunda el específico y seguido del nombre del autor de la determinación y fecha en que lo hizo. Estos dos últimos van entre paréntesis cuando ha habido modificación posterior a dicha fecha en el nombre genérico.

— Si la especie ha sido descrita por primera vez en la obra de D'ORBIGNY y se ha mantenido su validez hasta la actualidad viene a continuación la palabra holotipo (si la descripción se hizo sobre un único ejemplar) o bien sintipo (si son varios los ejemplares sobre los que se hizo la descripción primera).

— A continuación un número en forma generalmente de fracción que indica la reducción o aumento de tamaño de la foto con respecto al tamaño real. El signo x l. significa que la escala es a tamaño natural.

Todo lo dicho hasta ahora en esta nota se refiere a la primera línea escrita para cada especie.

En la segunda línea tenemos:

— La localidad que figura en el registro del Museo Británico y que no siempre coincide con la descrita por D'ORBIGNY.

— El número de ejemplares que hay en la colección del Museo Británico y que a veces no son todos los que estudió D'ORBIGNY.

En la tercera línea tenemos:

— Año de la publicación de D'ORBIGNY, que varía según las páginas, pues la obra fue publicada en fascículos.

— Nombre asignado por D'ORBIGNY en dicha obra que puede no tener una grafía conforme a las reglas actuales.

— Nombre del autor de la *obra* (en este caso D'ORBIGNY) en donde figura la especie y *no* del autor de la *especie*.

— Página y número que le asignó D'ORBIGNY a la especie en su obra (si falta por error está entre paréntesis).

— Si se trata de un ejemplar dibujado en la obra de D'ORBIGNY viene a continuación el número de la lámina y el de la figura o figuras.

— Si se trata de una especie que fue considerada nueva por D'ORBIGNY pero que posteriormente se vio que no lo era, viene a continuación las palabras holotipo o sintipos.

En la línea o líneas siguientes figuran por orden de antigüedad: la fecha (año), nombre científico, autor, página, etc. de las obras que más datos han aportado posteriormente a la especie de que se trata. Obras que se recomienda consultar, y cuyos títulos deben buscarse en la bibliografía que aparece al final de este trabajo.

B. M. (N. H.) reg. n.º 1854.9.28

3.—*Bulla mabiliei* LOCARD, 1896 x 2/3.

Tenerife, 2 ejemplares.

1839 *Bulla ampulla* D'ORBIGNY, p. 45, n.º 34.

1972 *Bulla mabiliei* NORDSIECK, p. 28, f. OIV17.

*B. ampulla* L. es una especie del Indopacífico. DAUTZENBERG (1890, p. 150) pensaba que D'ORBIGNY había clasificado como tal una *B. occidentalis*.

78.—*Littorina striata* KING, 1829 x 5/6.

Sta. Cruz de Tenerife, 13 ejemplares.

1840 *Littorina canariensis* D'ORBIGNY, p. 78, n.º 92, lám. 6, fs. 8-10, Sintipos.

1890 *Littorina striata* DAUTZENBERG, p. 157.

79.—*Littorina striata* KING, 1829 x 5/6.

Sta. Cruz de Tenerife, 13 ejemplares.

1840 *Littorina affinis* D'ORBIGNY, p. 79, n.º 93, lám. 6, fs. 11-13, Sintipos.

1890 *Littorina striata* DAUTZENBERG, p. 157.

80.—*Scala commutata* (MONTEROSATO, 1876) x 5/6.

Tenerife, 9 ejemplares.

1840 *Scalaria pseudoscalaris* D'ORBIGNY, p. 80, n.º 95.

1968 *Cirsotrema (Gyroscala) commutatatum pseudoscalaris* NORDSIECK, p. 77.

82.—*Turritella triplicata* (BROCHI, 1814) x 5/6.

Santa Cruz de Tenerife, 7 ejemplares.

1840 *Turritella triplicata* D'ORBIGNY, p. 80, n.º 97.

1968 *Archimediella (Torculoidella) triplicata* NORDSIECK, p. 62, f. 35.10.

---

Y finalmente sólo aclarar que he prescindido de la indicación de la cita original (cuando no era de D'ORBIGNY) ya que viene siempre o bien en la obra de D'ORBIGNY o en la de los autores posteriores que se indican.

El orden seguido es el de numeración del registro del Museo Británico que está acorde casi totalmente con el orden seguido en la obra de D'ORBIGNY y que naturalmente no sigue el criterio sistemático de hoy.

- 84.—*Astraea rugosa* (L., 1776) x 4/5.  
 Porto Santo y Canarias, un ejemplar y dos opérculos.  
 1840 *Turbo rugosus* D'ORBIGNY, p. 81, n.º 99.  
 1968 *Astraea (Bolma) rugosa* NORDSIECK, p. 62, f. 17.40.
- 85.—*Clanculus corallinus* (GMELIN, 1789) x 1.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Monodonta Berthelotii* D'ORBIGNY, p. 81, n.º 100,  
 lám. 6, fs. 17-20, Holotipo.  
 1942 *Clanculus corallinus* FISCHER-PIETTE, p. 281, lám. 10,  
 f. 10.  
 1968 *Clanculus corallinus* NORDSIECK, p. 29, f. 13.00.  
 1968 *Clanculus bertheloti* NORDSIECK, p. 29, f. 13.01.  
 La descripción de *C. corallinus* concuerda mejor con el  
 Holotipo.
- 86.—*Monodonta turbinata* (BORN) x 6/7.  
 Canarias y Porto Santo, 3 ejemplares.  
 1840 *Trochus fragarioides* D'ORBIGNY, p. 82, n.º 101.  
 1931 *Trochocochlea turbinata* NOBRE, p. 218.  
 1968 *Monodonta (Osilinus) turbinata* NORDSIECK, p. 27,  
 f. 12.00.
- 87.—*Monodonta lineata* (DA COSTA, 1778) x 1.  
 Porto Santo, 2 ejemplares.  
 1840 *Trochus crassus* D'ORBIGNY, p. 82, n.º 102.  
 1931 *Trochocochlea colubrina* NOBRE, p. 219, lám. 28,  
 fs. 12-16.
- 88.—*Gibbula richardi* (PAYRAUDEAU, 1826) x 4/5.  
 Canarias?, 4 ejemplares.  
 1840. *Trochus Richardii* D'ORBIGNY, p. 82, n.º 103.  
 1972 *Gibbula (Phorcus) richardi* GHISOTTI y MELONE,  
 p. 110, f. 11.50
- 89.—*Gibbula magus* (L., 1766) x 5/6.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Trochus magus* D'ORBIGNY, p. 82, n.º 104.  
 1972 *Gibbula (Gibbula) magus* GHISOTTI y MELONE, p. 88,  
 f. 11.00.

- 94.—*Janthina fragilis* LAMARCK, 1822 x 4/5.  
 Lanzarote y Porto Santo, 3 ejemplares.  
 1840 *Janthina fragilis* D'ORBIGNY, p. 83, n.º 107.  
 1970 *Janthina fragilis* PARENZAN, p. 119, f. 424.
- 95.—*Polynices lacteus* (GUILDING, 1831) x 4/5.  
 Santa Cruz de Tenerife, 6 ejemplares.  
 1840 *Natica porcelana* D'ORBIGNY, p. 84, n.º 109, lám. 6,  
 fs. 27-28, Sintipos.  
 1968 *Polinices lacteus* NORDSIECK, p. 102, f. 62.00.
- 96.—*Conus betulinus* L. x 9/10.  
 Santa Cruz de Tenerife, un ejemplar.  
 1840 *Conus betulinus* D'ORBIGNY, p. 85, n.º 110.  
 D'ORBIGNY compró este ejemplar a unos pescadores de Tenerife que le aseguraron haberlo cogido en los alrededores de la isla. Aunque por entonces había aún frecuentes confusiones en cuanto a biodistribuciones geográficas, se adivina, sólo adormecida, la intuición de D'ORBIGNY por las palabras de los pescadores. Efectivamente, esta especie es indopacífica.
- 97.—*Conus mediterraneus* BRUGUIERE, 1790 x 5/6.  
 Canarias, 2 ejemplares.  
 1840 *Conus guinaicus* D'ORBIGNY, p. 85, n.º 113.  
 1970 *Conus mediterraneus* PARENZAN, p. 214, fs. 872-880.
- 98.—*Conus papilionaceus* HWASS, 1792 (in BRUGUIERE) x 6/7.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Conus prometheus* D'ORBIGNY, p. 85, n.º 111.  
 1968 *Conus (Lithoconus) papilionaceus* NORDSIECK, p. 186,  
 f. 97.00.
- 99.—*Cymbium neptuni* (GMELIN, 1790) x 5/6.  
 Lanzarote, un ejemplar.  
 1840 *Voluta Neptuni* D'ORBIGNY, p. 85, n.º 114.  
 1956 *Cymbium neptuni* KNUDSEN, p. 73.

- 100.—*Cymbium porcinum* (LAMARCK, 1810) x 1/2.  
 Lanzarote, dos ejemplares.  
 1840 *Voluta porcina* D'ORBIGNY, p. 85, n.º 115.  
 1956 *Cymbium porcinum* KNUDSEN, p. 73.
- 101.—*Mitra nigra* D'ORBIGNY, 1840 Sintipos, x 4/5  
 Porto Santo y Tenerife, 4 ejemplares.  
 1840 *Mitra nigra* D'ORBIGNY, p. 86, n.º 117.  
 DAUTZENBERG (1890, p. 151) considera que la *M. nigra* citada por D'ORBIGNY es una *M. fusca*.  
 Los ejemplares que se encuentran en la Colección WEBB y BERTHELOT del Museo Británico y que fueron los estudiados por D'ORBIGNY se parecen mucho, por una parte, a las descripciones e ilustraciones que varios autores (FISCHER-PIETTE, 1942, p. 231, lám. 7, f. 11, NICKLES, 1950, p. 111, f. 198, y KNUDSEN, 1956, p. 69, éste último con numerosas indicaciones de otros autores de esta "tendencia") hacen de *Mitra fusca* SWAINSON. Y también a las descripciones e ilustraciones que otros autores (NOBRE, 1936, p. 64, lám. 83, f. 16, NORDSIECK, 1968, f. 84.52, PARENZAN, 1970, p. 190, f. 760) hacen de *M. cornícula* (L.).
- 103.—*Mitra zebrina* D'ORBIGNY, 1840 Holotipo x 8/7.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Mitra zebrina* D'ORBIGNY, p. 86, n.º 118, lám. 6, f. 29-31.  
 1890 *Mitra zebrina* DAUTZENBERG, p. 151, lám. 2, f. 6.  
 1968 *Strigatella zebrina* NORDSIECK, p. 150, f. 84.80.
- 104.—*Cypraea lurida* L., 1758 x 4/5.  
 Canarias, 2 ejemplares.  
 1840 *Cypraea lurida* D'ORBIGNY, p. 87, n.º 120.  
 1968 *Luria lurida* NORDSIECK, p. 100, f. 60.00.
- 105.—*Cypraea pyrum* GMELIN, 1790 x 4/5.  
 Canarias, 3 ejemplares.  
 1840 *Cypraea pyrum* D'ORBIGNY, p. 87, n.º 121.  
 1968 *Zonaria pyrum* NORDSIECK, p. 101, f. 60.30.

- 106.—*Cypraea spurca* L., 1758 x 3/4.  
 Santa Cruz de Tenerife, 6 ejemplares.  
 1840 *Cypraea spurca* D'ORBIGNY, p. 87, n.º 122.  
 1968 *Erosaria (Ravitroma) spurca* NORDSIECK, p. 100,  
 f. 60.10.
- 107.—*Marginella glabella* (L., 1758) x 3/4.  
 Tenerife, 4 ejemplares.  
 1840 *Marginella glabella* D'ORBIGNY, p. 87, n.º 123.  
 1968 *Marginella glabella* NORDSIECK, p. 153, f. 88.50.
- 108.—*Persicula cingulata* (DILLWYN, 1817) x 3/4.  
 Canarias, 2 ejemplares.  
 1840 *Marginella lineata* D'ORBIGNY, p. 87, n.º 124.  
 1956 *Persicula cingulata* KNUDSEN, p. 78.
- 109.—*Gibberulina guanacha* (D'ORBIGNY, 1840) Sintipos, x 4/3.  
 Tenerife, 4 ejemplares.  
 1840 *Marginella guanacha* D'ORBIGNY, p. 88, n.º 125, lám. 6,  
 fs. 32-34.  
 1968 *Gibberulina guanacha* NORDSIECK, p. 153, f. 88.23.
- 111.—*Cassis undulata* (GMELIN, 1789) x 5/7.  
 Canarias, 2 ejemplares.  
 1840 *Cassis sulcosa* D'ORBIGNY, p. 89, n.º 128.  
 1970 *Semicassis (Semicassis) undulata* SETTEPASSI. (Obra  
 con magníficas indicaciones, descripciones e ilustraciones,  
 pero cuya paginación es confusa por lo que dicha pagina-  
 ción no figurará en este trabajo.)
- 112.—*Cassis testiculus* (L., 1758) x 5/6.  
 Lanzarote, un ejemplar.  
 1840 *Cassis testiculus* D'ORBIGNY, p. 89, n.º 129.  
 1968 *Cypraeacassis testiculus* NORDSIECK, p. 108, f. 65.20.

114.—*Tonna perdix* (L., 1758) x 1.

Canarias, un ejemplar.

1840 *Dolium perdix* D'ORBIGNY, p. 89, n.º 132.

1942 *Tonna perdix* FISCHER-PIETTE, p. 207.

1969 *Tonna perdix* RUBINO, p. 134, fs. 3-4.

Se tienen algunas dudas respecto a que esta especie exista en la costa occidental de África. Es bien conocida, por el contrario, de las Antillas.

En la colección del Museo Canario hay cuatro ejemplares cuyas etiquetas dicen haber sido recogidos en Gran Canaria por el Mr. Melián.

Además, don Manuel Bermejo, conocido ingeniero agrónomo y naturalista de Las Palmas, me comunica oralmente, que efectivamente ha encontrado ejemplares iguales a los del Museo Canario.

115.—*Columbella rustica* (L., 1758) x 1.

Tenerife, 4 ejemplares.

1840 *Colombella rustica* D'ORBIGNY, p. 90, n.º 133.

1968 *Columbella rustica* NORDSIECK, p. 125, f. 73.60.

118.—*Nassa mutabilis* (L.) x 1.

Canarias, 2 ejemplares.

1840 *Buccinum mutabile* D'ORBIGNY, p. 90, n.º 134.

1968 *Sphaeronassa mutabilis* NORDSIECK, p. 138, f. 80.00.

119.—*Hinia reticulata* (L., 1768) x 1.

Canarias, un ejemplar.

1840 *Buccinum reticulatum* D'ORBIGNY, p. 90, n.º 135.

1968 *Hinia reticulata* NORDSIECK, p. 141, f. 81.10.

120.—*Hinia incrassata* (STRÖM, 1768) x 1.

Tenerife, 5 ejemplares.

1840 *Buccinum scalariforme* D'ORBIGNY, p. 90, n.º 136.

1970 *Hinia incrassata* PARENZAN, p. 185, fs. 735-736.

*Buccinum scalariforme* KIENER es una especie del Océano Índico.

- 121.—*Pyrene canariense* (D'ORBIGNY, 1840)                      Sintipos,      x 1.  
 Canarias, 3 ejemplares.  
 1840 *Buccinum canariense*      D'ORBIGNY, p. 90, n.º 137,  
    lám. 6, fs. 35-37.  
 1891 *Columbella (Mitrella) canariensis*      DAUTZENBERG, p. 23.
- 123.—*Cantharus viverratus* (KIENER, 1834)                      x 2/3.  
 3 ejemplares.  
 1840 *Purpura viverratoides*      D'ORBIGNY, p. 91, n.º 138,  
    lám. 6, f. 38, Sintipos.  
 1942 *Cantharus viverratus*      FISCHER-PIETTE, p. 230.
- 124.—*Thais haemastoma* (L., 1767)                                      x 9/10  
 Canarias, 7 ejemplares.  
 1840 *Purpura haemastoma*      D'ORBIGNY, p. 91, n.º 139.  
 1956 *Thais haemastoma*      KNUDSEN, p. 23.
- 125.—*Terebra senegalensis* LAMARCK, 1822                      x 1.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Terebra favat*      D'ORBIGNY, p. 92, n.º 140.  
 1952 *Terebra senegalensis*      KNUDSEN, p. 181.
- 126.—*Cerithium nodulosus* BRUGUIERE, 1789                      x 9/10.  
 Lanzarote, un ejemplar.  
 1840 *Cerithium nodulosum*      D'ORBIGNY, p. 92, n. 141.  
    D'ORBIGNY asimila el *C. nodulosum* BRUG. al CERITE de  
 ADANSON (véase FISCHER-PIETTE, 1942, pp. 250-253).  
    La especie es indopacífica y fue incluida erróneamente por  
 WEBB y BERTHELOT entre las originarias de Canarias.
- 127.—*Cerithium vulgatum* BRUGUIERE, 1789                      3 ejempl. x 2/3.
- 128.—ídem    4 ejempl. x 5/6.
- 129.—ídem    7 ejempl. x 1.  
 Canarias.  
 1840 *Cerithium vulgatum*      D'ORBIGNY, p. 92, n.º 142.  
 1970 *Gourmya vulgata*      PARENZAN, p. 108, fs. 367-369.

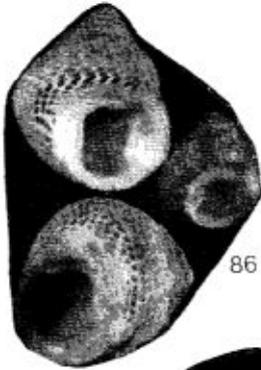
- 132.—*Murex trunculus* L., 1767 x 2/3.  
 Canarias, 2 ejemplares.  
 1840 *Murex trunculus* D'ORBIGNY, p. 93, n. 145.  
 1970 *Murex (Truncularia) trunculus* SETTEPASSI.
- 133.—*Murex saxatilis* L., 1758 x 2/3.  
 Canarias, 2 ejemplares.  
 1840 *Murex saxatilis* D'ORBIGNY, p. 93, n.º 147.  
 1956 *Murex saxatilis* KNUDSEN, p. 15.
- 134.—*Murex brandaris* L., 1758 x 1.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Murex brandaris* D'ORBIGNY, p. 93, n.º 146.  
 1970 *Murex (Bolinus) brandaris* SETTEPASSI.
- 137.—*Charonia nodifera* (LAMARCK, 1822) x 6/7.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Triton nodiferum* D'ORBIGNY, p. 94, n. 148.  
 1970 *Tritonium (Charonia) nodiferum* SETTEPASSI.
- 138.—*Cymatium costatum* (BORN, 1780) x 5/6.  
 Canarias, 3 ejemplares.  
 1840 *Triton pileare* D'ORBIGNY, p. 94, n.º 149.  
 1970 *Cymatium (Monoplex) parthenopaeum* SETTEPASSI.
- 139.—*Cymatium cutaceus* (L., 1767) x 4/5.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Triton cutaceum* D'ORBIGNY, p. 94, n.º 150.  
 1970 *Cymatium (Cabestana) cutaceus* SETTEPASSI.
- 140.—¿*Charonia nodifera* juvenil? x 1.

Esta concha figura en la colección WEBB y BERTHELOT del Museo Británico como *Ranella abbreviata* LOWE, especie que D'ORBIGNY incluye (p. 94, n.º 152) sin haberla visto y basándose en una descripción que poseía de LOWE y que transcribe y de la cual es fácil hoy deducir que se trataba de una *Bursa marginata* GMELIN.

- 142.—*Haliotis tuberculata* L., 1758 x 2/3.  
 Canarias, 2 ejemplares.
- 143.—Tenerife, 2 ejemplares.  
 1840 *Haliotis tuberculata* D'ORBIGNY, p. 95, n.º 153.  
 1968 *Haliotis (Euhaliotis) tuberculata* NORDSIECK, p. 9,  
 f. 01.00.
- 146.—*Patella caerulea* L., 1758 x 1.  
 Tenerife, 7 ejemplares.  
 1840 *Patella crenata* D'ORBIGNY, p. 97, n.º 156.  
 1970 *Patella caerulea* GHISOTTI y MELONE, p. 32, f. 06.10.
- 147.—*Patella aspera* LAMARCK, 1819 x 1.  
 Tenerife, 7 ejemplares.  
 1840 *Patella Loweii* D'ORBIGNY, p. 97, n.º 157, lám. 7, fs. 9-10, Sintipos.  
 1970 *Patella aspera* GHISOTTI y MELONE, p. 36 y p. 77 (1971).
- 148.—*Patella candei* D'ORBIGNY, 1840 Holotipo, ligeramente reducido.  
 Sta. Cruz de Tenerife, un ejemplar obtenido de los pescadores.  
 1840 *Patella Candei* D'ORBIGNY, p. 98, n.º 158, lám. 7, fs. 11-12.  
 No tengo noticias de hallazgos de ejemplares vivos de esta especie. Por otra parte es muy frecuente en niveles marinos cuaternarios de las islas Canarias. Actualmente se prepara una revisión de esta especie.
- 148 bis.— Se trata del ejemplar descrito por D'ORBIGNY como una *Patella guttata* adulta. Tamaño ligeramente reducido.
- 149 (y 148 bis).—*Patella lusitanica* GMELIN, 1789 x 1.  
 Tenerife, 7 ejemplares.  
 1840 *Patella guttata* D'ORBIGNY, p. 98, n.º 159, lám. 7B, figs. 13, 14 y 15, fs. Sintipos.  
 1936 *Patella lusitanica* NOBRE, p. 189, lám. 84, fs. 7-9.

- 153 y 154.—*Pycnodonta cochlear* (POLI, 1791) x 1/2.  
 Canarias, varios ejemplares adheridos unos a otros.  
 1840 *Ostrea cochlear* D'ORBIGNY, p. 100, n.º 162.  
 1955 *Pycnodonta cochlear* NICKLES, p. 141.
- 155.—*Lopha folium* (L., 1758) x 4/5.  
 Canarias, un ejemplar adherido a un *Spondylus gaederopus*.  
 1840 *Ostrea crista-galli* D'ORBIGNY, p. 100, n.º 163.  
 1955 *Lopha folium* NICKLES, p. 145.  
 1969? *Lopha froms* NORDSIECK, p. 62, f. 38.00.  
*Lopha cristagalli* es del Indopacífico.
- 157.—*Spondylus gaederopus* L., 1758 x 2/3.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Spondylus Goederopus* D'ORBIGNY, p. 101, n.º 164.  
 1970 *Spondylus gaederopus* MECO, p. 43.
- 158.—*Lima lima* (L., 1758) x 5/6.  
 Lanzarote, 2 ejemplares.  
 1840 *Lima squamosa* D'ORBIGNY, p. 101, n.º 166.  
 1970 *Lima lima* MECO, p. 42.
- 159.—*Lima loscombei* (SOWERBY, 1820) x 5/6.  
 Tenerife, un ejemplar.  
 1840 *Lima bullata* D'ORBIGNY, p. 101, n.º 167.  
 1969 *Limea (Limatulella) loscombei* NORDSIECK, p. 59,  
 f. 36.30.
- 160.—*Pecten jacobaeus* (L., 1758) x 2/3.  
 Canarias, 3 ejemplares.  
 1840 *Pecten Jacobaeus* D'ORBIGNY, p. 102, n.º 168.  
 1970 *Pecten jacobaeus* MECO, p. 39.
- 161.—*Chlamys multistriata* (POLI, 1795) x 6/7.  
 Canarias y Porto Santo, 4 valvas.  
 1840 *Pecten Pusio* D'ORBIGNY, p. 102, n.º 169.  
 1970 *Chlamys multistriata* MECO, p. 40.

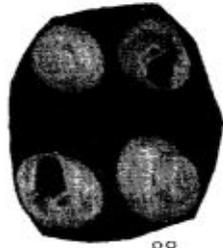
- 162.—*Chlamys corallinoides* (D'ORBIGNY, 1840) Sintipos x 4/5.  
 Santa Cruz de Tenerife, un ejemplar y dos valvas.  
 1840 *Pecten corallinoides* D'ORBIGNY, p. 102, n.º 170,  
 lám. 7 b, fs. 20-22.  
 1970 *Chlamys corallinoides* MECO, p. 40.
- 164.—*Pteria hirundo* (L., 1758) x 2/3.  
 Canarias, 2 ejemplares.  
 1840 *Avicula tarentina* D'ORBIGNY, p. 102, n.º 171.  
 1969 *Pteria hirundo* NORDSIECK, p. 41, f. 27.00.
- 165.—*Pinna pernula* CHEMNITZ, 1785 — x 2/3.  
 Lanzarote, un ejemplar.  
 1840 *Pinna rudis* D'ORBIGNY, p. 103 (n.º 172).  
 1970 *Pinna pernula* MECO, p. 37.
- 166.—*Mytilus perna* (L., 1758) x 2/3.  
 Tenerife, un ejemplar y una valva.  
 1840 *Mytilus elongatus* D'ORBIGNY, p. 103, n.º 173.  
 1970 *Mytilus perna* MECO, p. 37.
- 168.—*Glycimeris pilosa* (L., 1767) x 1/2.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Pectunculus pilosus* D'ORBIGNY, p. 104, n.º 175.  
 La complicada sinonimia de esta especie puede vislumbrarse consultando: LAMARCK, ed. DESHAYES, 1835, t. 6, p. 485 y ss., MARS, 1965, p. 43, NORDSIECK, p. 25 y ss. y MECO, 1970, p. 35.
- 170.—*Chama circinata* MONTEROSATO, 1878 x 4/5.  
 Tenerife.  
 1840 *Chama gryphoides* D'ORBIGNY, p. 104, n.º 178.  
 1969 *Chama circinata* NORDSIECK, p. 95, f. 53.02.
- 172.—*Cardium costatum* L., 1758 x 2/3.  
 Lanzarote, una valva.  
 1840 *Cardium costatum* D'ORBIGNY, p. 104, n.º 179.  
 1955 *Cardium costatum* NICKLES, p. 170.



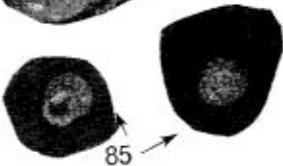
86



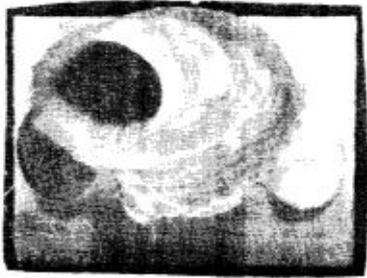
87



88



85



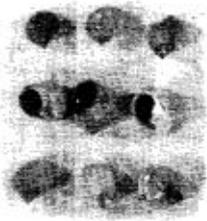
84



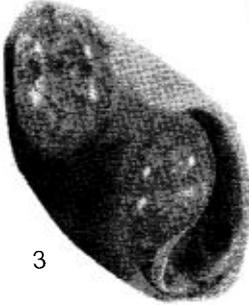
89



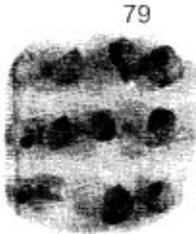
82



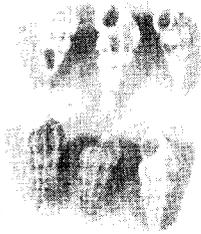
78



3

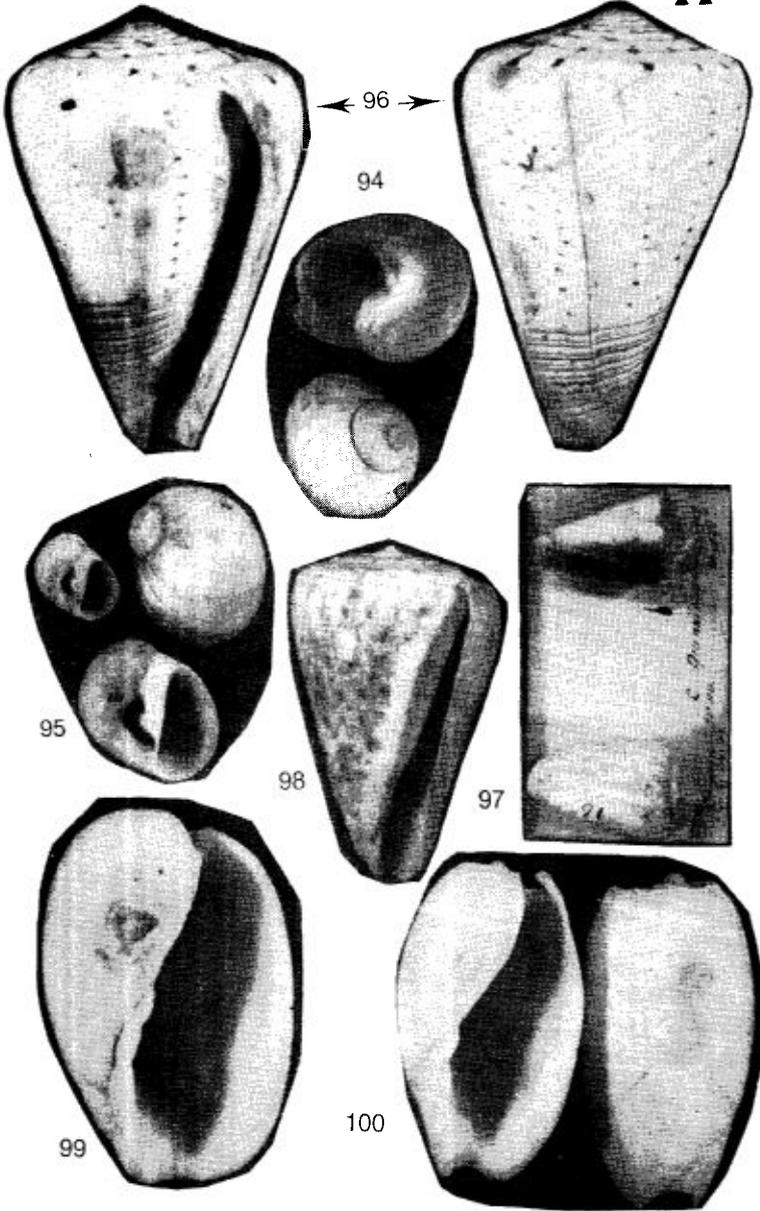


79

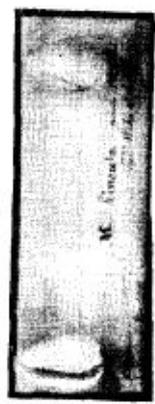
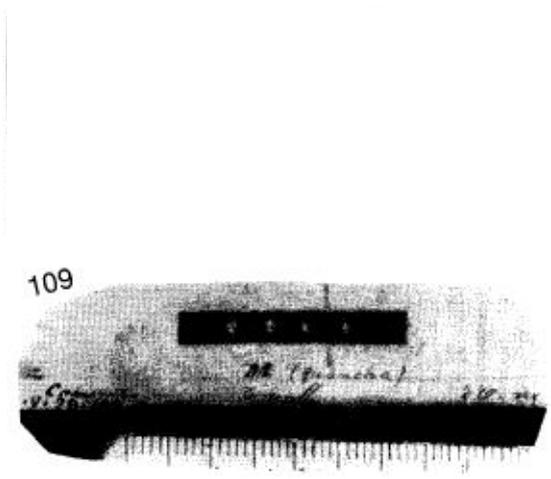
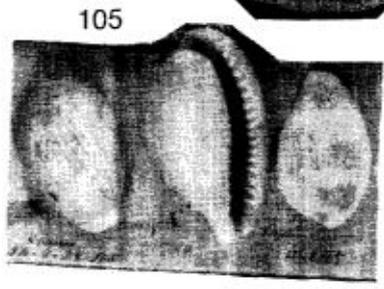
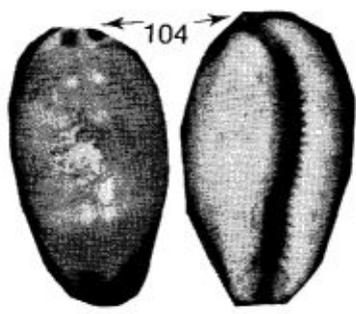
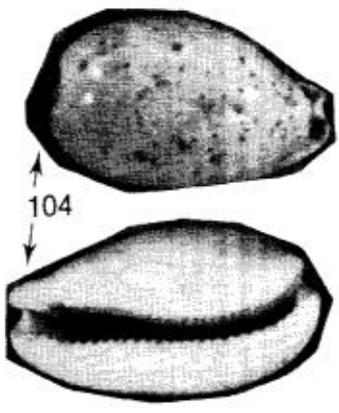


80

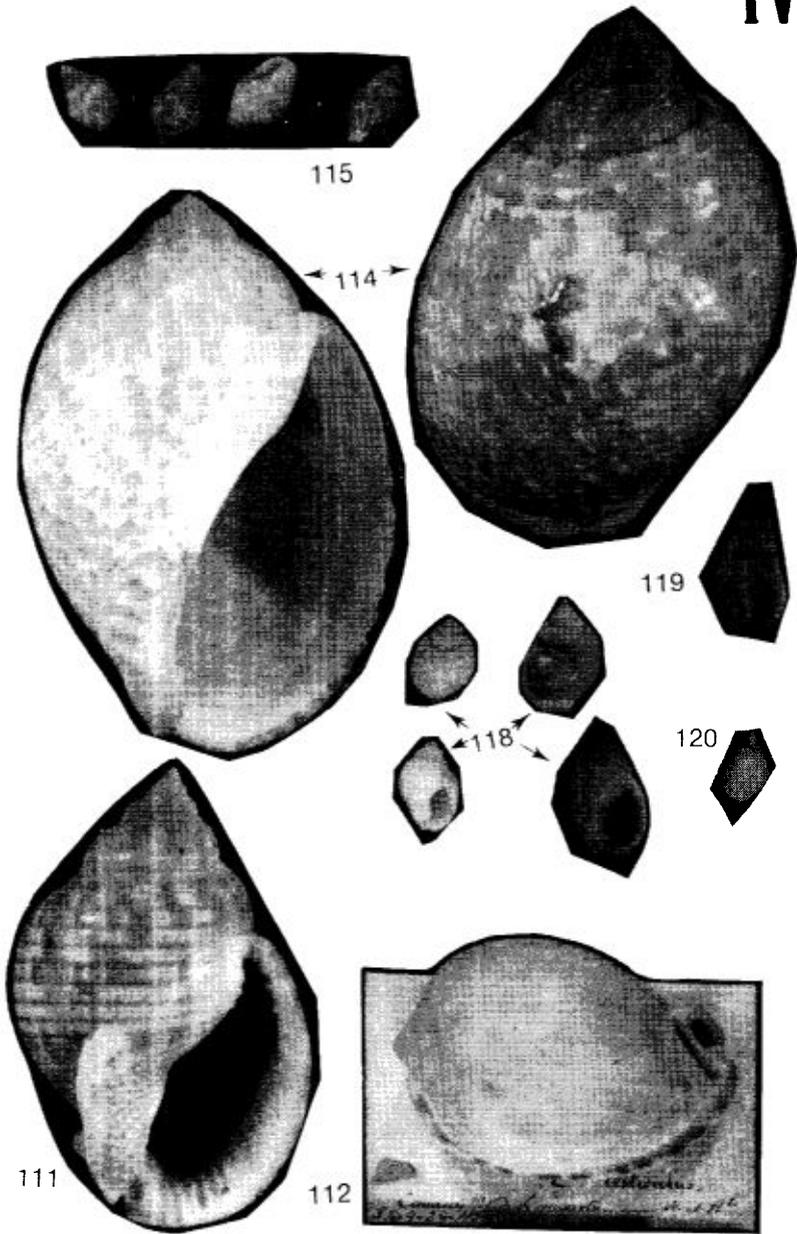
# II



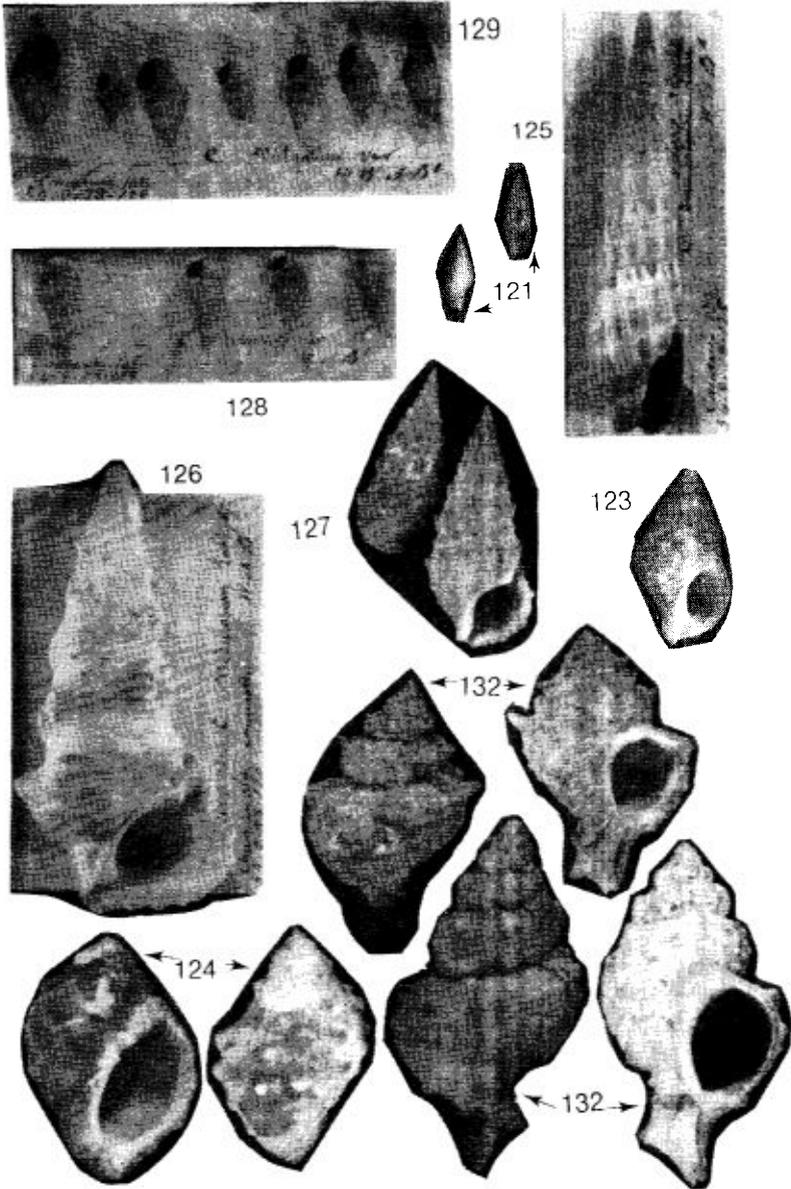
# III



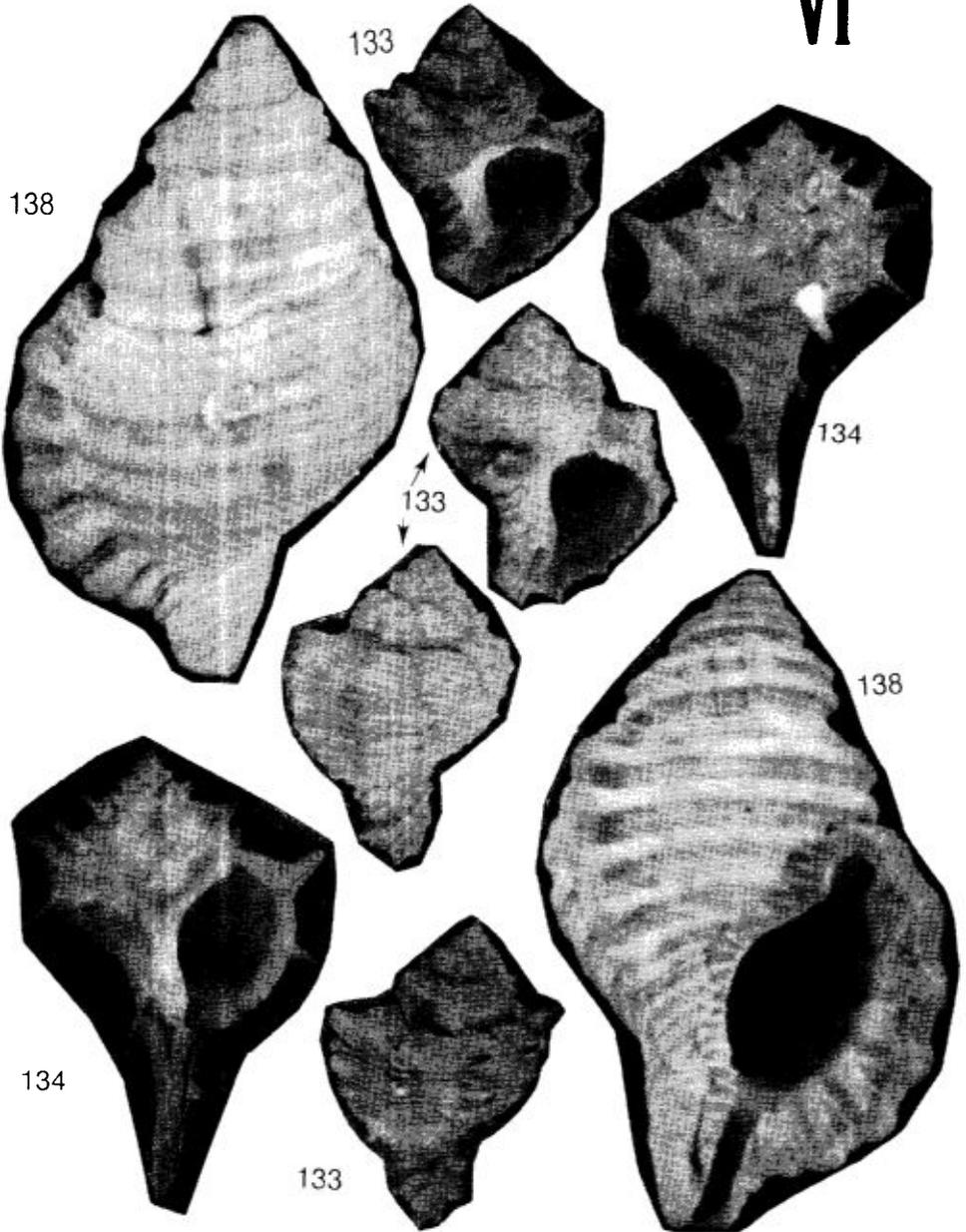
# IV



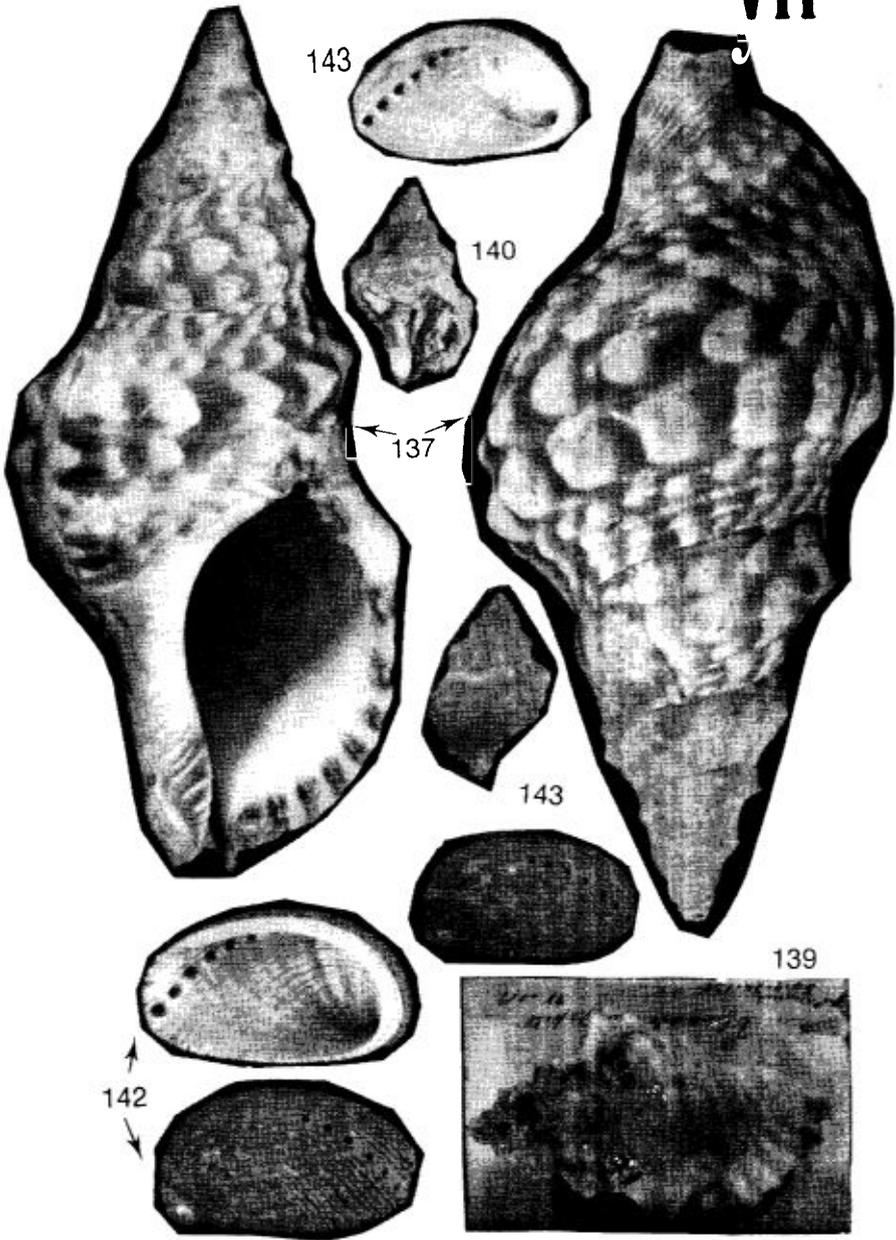
# V



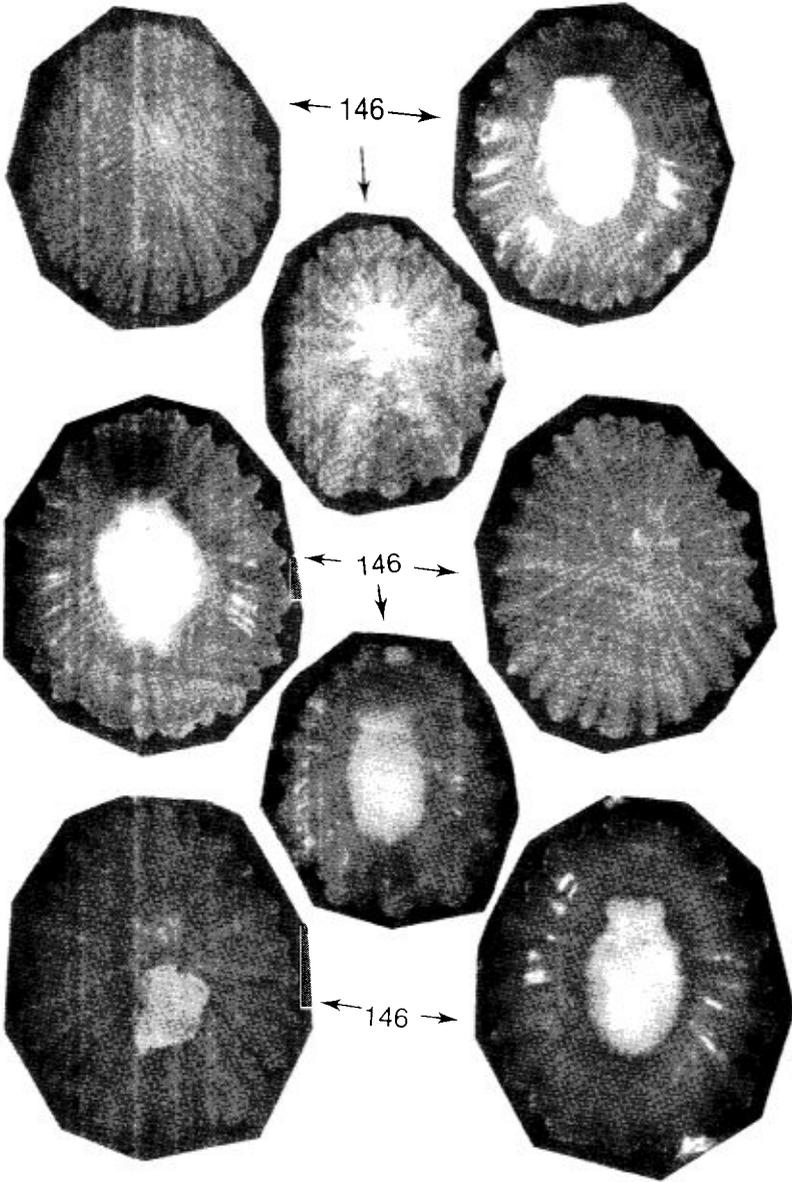
# VI



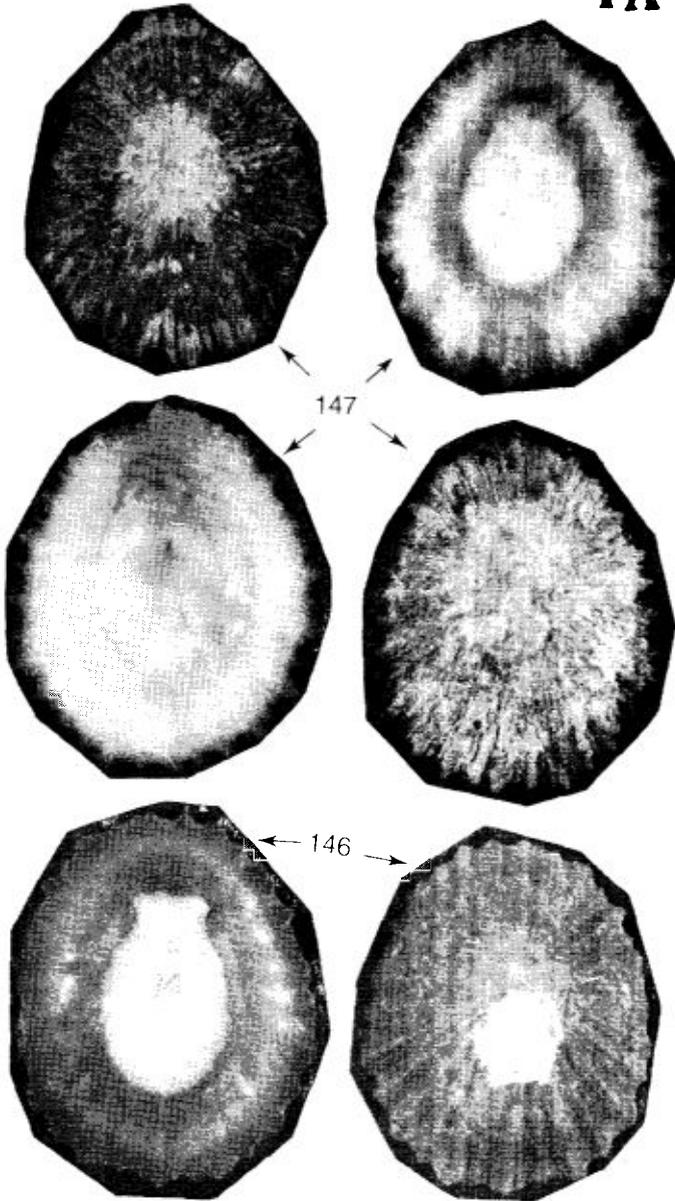
# VII



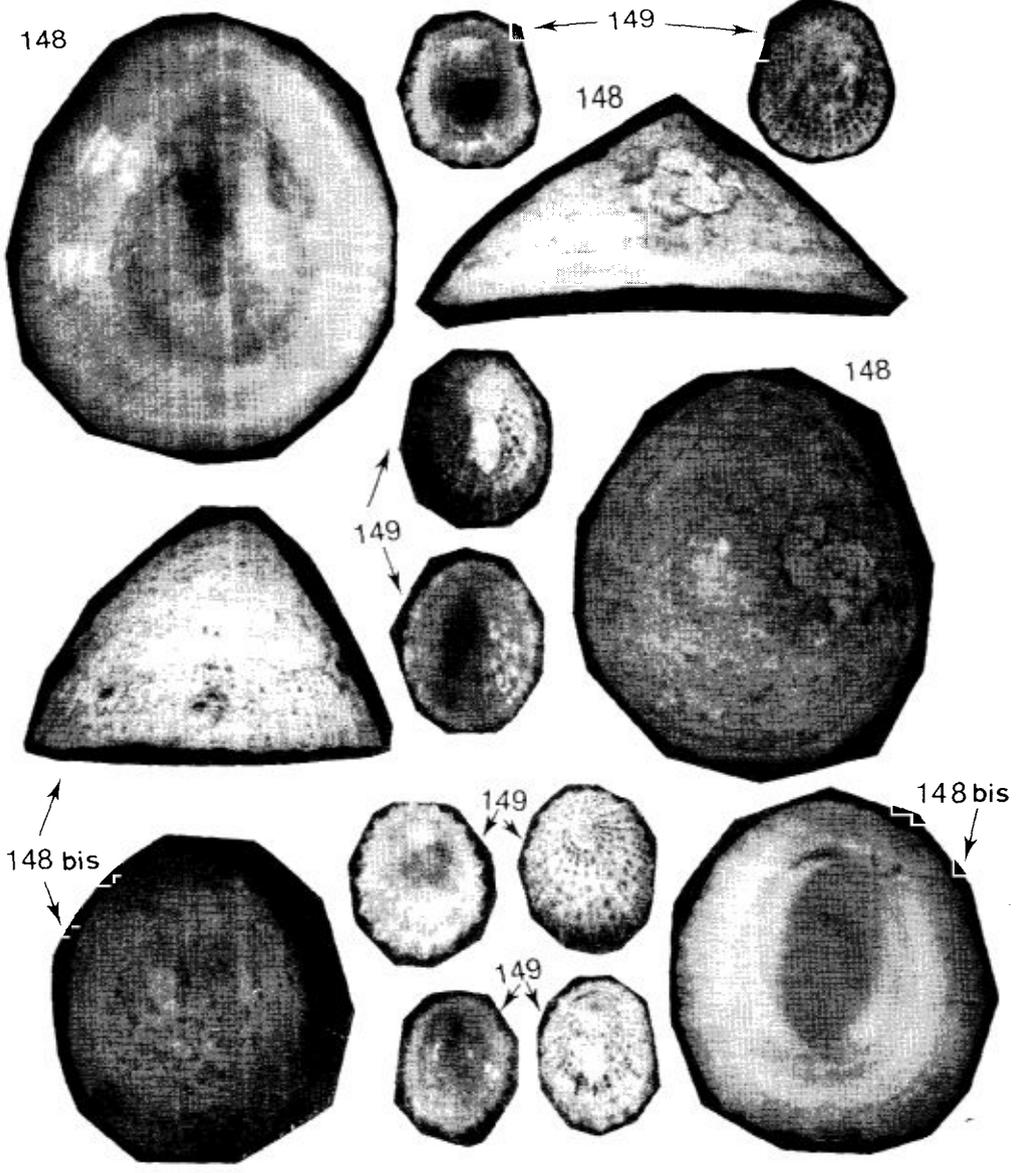
# VIII



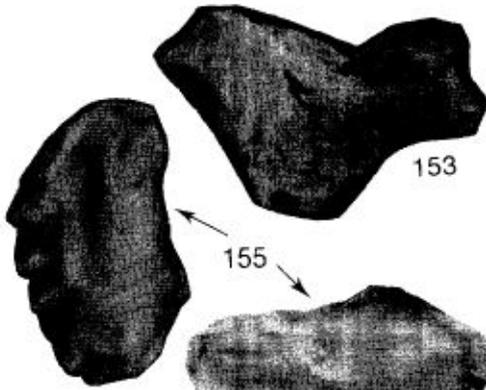
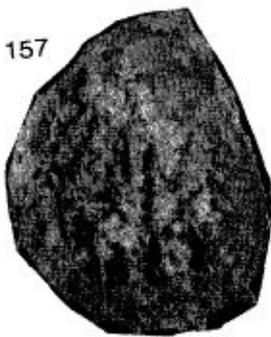
# IX



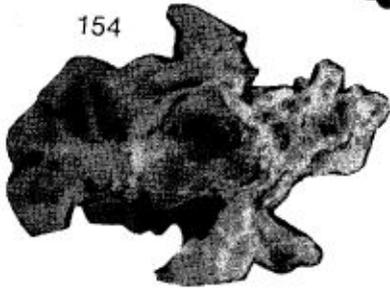
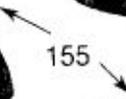
X



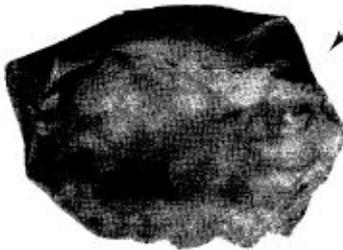
# XI



155



155



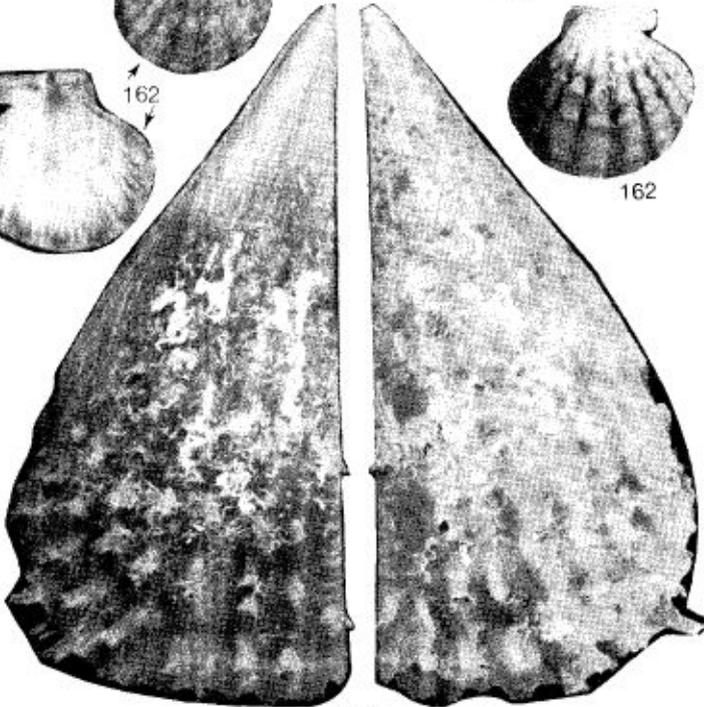
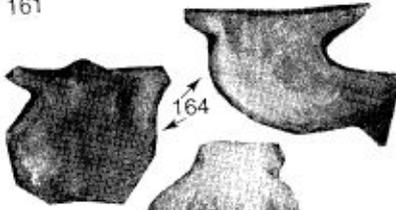
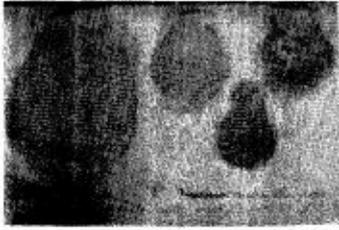
159



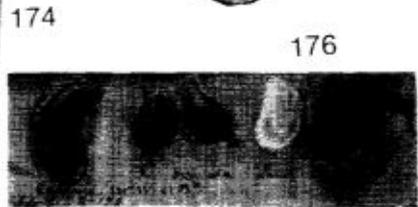
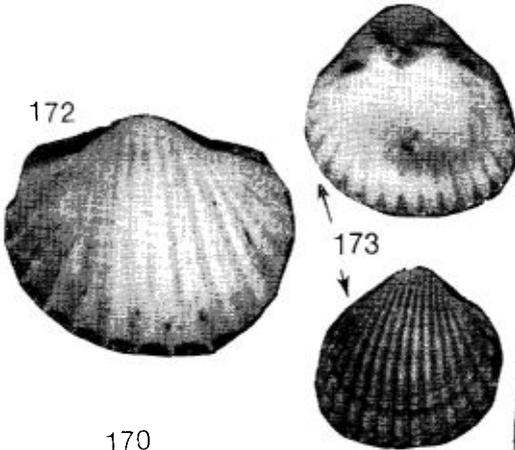
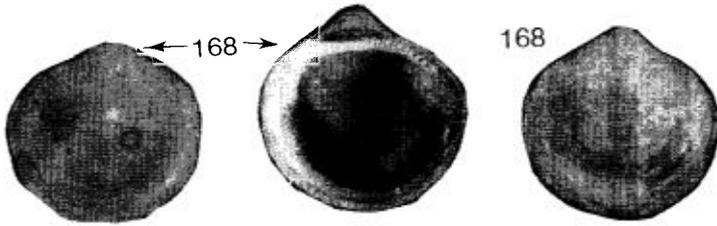
158



# XII



# XIII



170

168

172

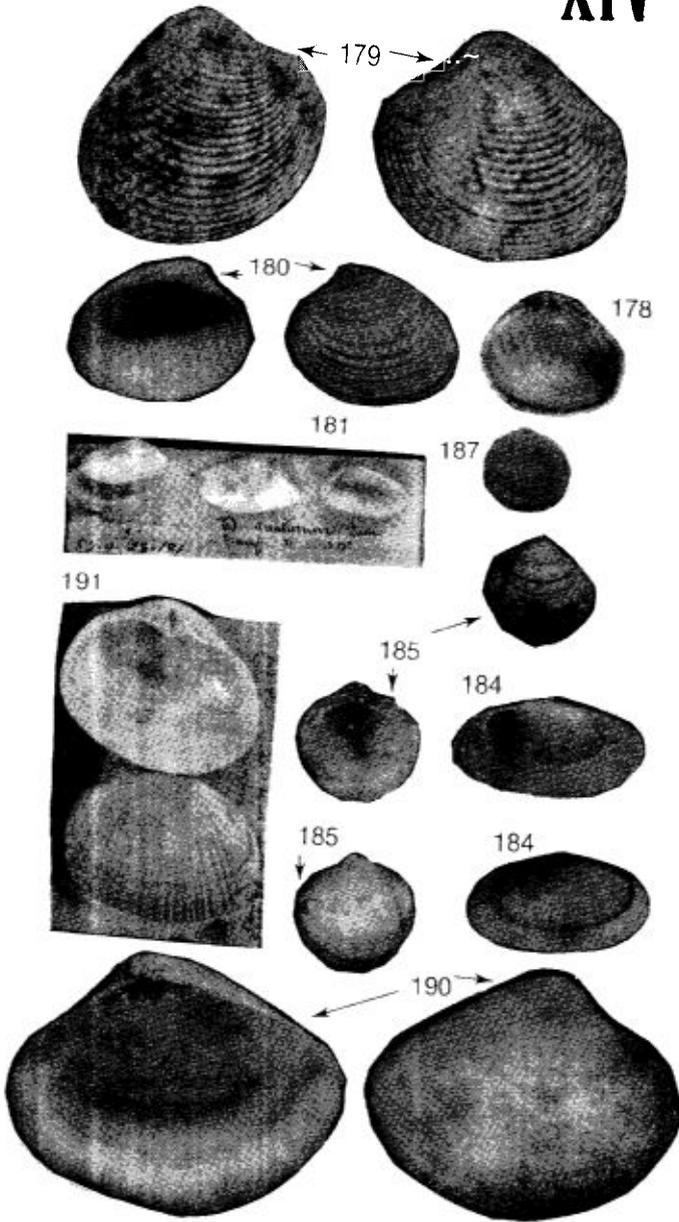
173

166

174

176

# XIV



- 173.—*Cardium tuberculatum* L., 1758 x 2/3.  
 Lanzarote, 2 valvas.  
 1840 *Cardium tuberculatum* D'ORBIGNY, p. 105, n.º 180.  
 1970 *Cardium tuberculatum* MECO, p. 47.
- 174.—*Cerastoderma edule* (L., 1767) x 4/5.  
 Lanzarote, 2 valvas.  
 1840 *Cardium edule* D'ORBIGNY, p. 105, n.º 181.  
 1969 *Cerastoderma edule* NORDSIECK, p. 100, f. 55.10.  
 1970 *Cardium glaucum* MECO, p. 48.
- 176.—*Beguinia calyculata* (L., 1758) x 5/6.  
 Canarias.  
 1840 *Cardita calyculata* D'ORBIGNY, p. 105, n.º 182.  
 1970 *Beguinia calyculata* MECO, p. 44.
- 178.—*Crassatella contraria* (GMELIN, 1790) x 5/6.  
 Canarias y Porto Santo, una valva.  
 1840 *Crassatella divaricata* D'ORBIGNY, p. 106, n.º 184.  
 1970 *Crassatella contraria* MECO, p. 44.
- 179.—*Venus verrucosa* L., 1758 x 1.  
 Lanzarote y Porto Santo, 3 ejemplares.  
 1840 *Venus verrucosa* D'ORBIGNY, p. 106, n.º 185.  
 1970 *Venus verrucosa* MECO, p. 49.
- 180.—*Pitaria tumens* (GMELIN, 1790) x 4/5.  
 Canarias, una valva.  
 1840 *Venus Pitar* D'ORBIGNY, p. 106, n.º 186.  
 1955 *Pitaria tumens* NICKLES, p. 176.
- 181.—*Donax trunculus* L., 1758 x 4/5.  
 Tenerife, un ejemplar y dos valvas.  
 1840 *Donax trunculus* D'ORBIGNY, p. 107 (n.º 187).  
 1970 *Donax trunculus* MECO, p. 53.

- 184.—*Psammobia depressa* (PENNANT, 1777) x 3/4.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Psammobia vespertina* D'ORBIGNY, p. 107, n.º 188.  
 1955 *Psammobia depressa* NICKLES, p. 200.  
 Llamada "clico" en Canarias (D'ORBIGNY).
- 185.—*Phacoides adansoni* (D'ORBIGNY, 1840) Sintipos, x 4/5.  
 Lanzarote, un ejemplar y dos valvas sueltas.  
 1840 *Lucina Adansonii* D'ORBIGNY, p. 107, n.º 189 (no 187),  
 lám. 7, fs.26-28.  
 1970 *Phacoides adansoni* MECO, p. 45.
- 187.—*Codokia eburnea* (GMELIN, 1790) x 1.  
 Canarias, un ejemplar y dos valvas.  
 1840 *Lucina pecten* D'ORBIGNY, p. 108, n.º 191.  
 1970 *Codokia eburnea* MECO, p. 46.
- 190.—*Spisula nivea* (GMELIN, 1790) x 1/2.  
 Canarias, un ejemplar.  
 1840 *Macra striatella* D'ORBIGNY, p. 108, n.º 193.  
 1942 *Spisula nivea* FISCHER-PIETTE, p. 326.  
 ¿1969 *Macra glauca* NORDSIECK, p. 141, f. 81.18.
- 191.—*Eastonia rugosa* (CHEMNITZ, 1782) x 3/4.  
 Lanzarote, dos valvas sueltas.  
 1840 *Macra rugosa* D'ORBIGNY, p. 109, n.º 194.  
 1969 *Eastonia rugosa* NORDSIECK, p. 143, f. 81.40.
- 192.—*Hiatella arctica* (L., 1767) x 5/6.  
 Tenerife.  
 1840 *Saxicava arctica* D'ORBIGNY, p. 109, n.º 195.  
 1970 *Hiatella arctica* MECO, p. 55.

Relación de especies descritas por D'ORBIGNY y que faltan en la colección WEBB y BERTHELOT del Museo Británico (parte de ellas pueden encontrarse en el cajón de miscelánea):

- n.º 94.—*Planaxis lavigata*  
 D'ORBIGNY no vio jamás este ejemplar que fue enviado por WEBB y BERTHELOT a M. LOWE
- n.º 96.—*Scalaria Webbii* D'ORBIGNY
- n.º 98.—*Phasianella pulla*
- n.º 105.—*Trochus Candei* D'ORBIGNY cuyas figuras vienen bajo el nombre de *Trochus canariensis* D'ORBIGNY
- n.º 106.—*Trochus Saulcyi* D'ORBIGNY
- n.º 108.—*Janthina nitens*
- n.º 112.—*Conus papilionaceus*
- n.º 116.—*Voluta proboscidalis*
- n.º 127.—*Cassis flammea*
- n.º 130.—*Dolium latilabre* en la p. 116 rectificada a *D. dentatum* por el propio D'ORBIGNY
- n.º 131.—*Dolium galea*
- n.º 151.—*Triton scrobiculator*
- n.º 160.—*Chiton fascicularis*
- n.º 161.—*Chiton canariensis* D'ORBIGNY
- n.º 165.—*Lima inflata*

Los números y nombres científicos son los que figuran en la obra de D'ORBIGNY y solamente las especies creadas por él van seguidas de nombre de autor. Los otros autores he preferido no ponerlos, ya que D'ORBIGNY seguía para ello un criterio distinto del actual.

Los números anteriores al 91 excepto el 34 (= 3 del Museo Británico) no figuran en este trabajo por no ser moluscos marinos con concha o por ser cefalópodos.

Por motivos diversos, frecuentemente el pequeñísimo tamaño, la mala calidad de la fotografía e incluso la ausencia del ejemplar, no figuran en el presente trabajo los siguientes ejemplares:

| Núm. de registro del Museo Británico | Nombre del reg. del M. B.                | Número de la especie en la obra de D'ORBIGNY |
|--------------------------------------|--|--|
| 74.—                                 | <i>Rissoa canariensis</i> D'ORBIGNY      | n.º 91                                       |
| 102.—                                | <i>Mitra ebenus</i> ejemplares juveniles | n.º 119                                      |
| 110.—                                | <i>Ringicula auriculata</i>              | n.º 126                                      |
| 130.—                                | <i>Cerithium lima</i>                    | n.º 143                                      |
| 131.—                                | <i>Cerithium perversum</i>               | n.º 144                                      |
| 144.—                                | <i>Scissurella bertheloti</i> D'ORBIGNY  | n.º 154                                      |
| 145.—                                | <i>Emarginula elongata</i>               | n.º 155                                      |
| 167.—                                | <i>Modiola costulata</i>                 | n.º 174                                      |
| 169.—                                | <i>Arca nooe</i>                         | n.º 176                                      |
| 171.—                                | <i>Chama gryphoides</i>                  | n.º 178                                      |
| 177.—                                | <i>Cardita corbis</i>                    | n.º 183                                      |
| 186.—                                | <i>Lucina lactea</i>                     | no. 190                                      |
| 188.—                                | <i>Lucina divaricata</i>                 | no. 192                                      |

El número 81 del B. M. puede corresponder al 96 de D'ORBIGNY y así el 83 al 98 y algunos de los 90, 91, 92, y 93 a los 105 y 106. Lo mismo el 113 del B. M. puede corresponder al 130 de D'ORBIGNY y los 150, 151 y 152 del B. M. a los 160 y 161 de D'ORBIGNY.

Sin embargo, los números del Museo Británico (B. M.) 116, 117, 122, 135, 136, 141, 156, 163, 175, 182, 183, y 189 faltan en la colección y no corresponden a ningún salto correlativo en la numeración de la obra de D'ORBIGNY.

#### BIBLIOGRAFÍA

DAUTZENBERG, Ph.,

- [1] "Récoltes Malacologiques de M. l'Abbé Culliéret aux Iles Canaries et au Sénégal", en *Mém. Soc. Zool. France* 3 (1890) 147-168.
- [2] "Voyage de la goelette Melita aux Canaries et au Sénégal", en *Mém. Soc. Zool. France* 4 (1891) 16-65.

FISCHER-PIETTE, E.,

- [3] "Les Mollusques d'Adanson", en *Journ. de Conch.* 85 (1942) 101-377.

GHISOTTI, F. e MELONE, G.,

- [4] "Catálogo ilustrato delle conchiglie marine del Mediterraneo", en *Conchiglie* 6 (1970) 29-46 y 8 (1972) 79-146.

KNUDSEN, J.,

- [5] "Marine Prosobranchs of Tropical West Africa collected by *Atlantide* Expedition. Part I", en *Vidensk. Medd. fra Dansk naturh. For.* 114 (1952) 129-185.
- [6] "Marine Prosobranchs of Tropical West Africa (*Stenoglossa*), *Atlantide Rep.* 4 (1956) 4-110.

MARS, P.,

- [7] *Faune marine des Pyrénées-Orientales* 5 (1965).

MECO, J.,

- [8] "Catálogo comentado de los Pelecípodos canarios del Museo" en *El Museo Canario* (1970-1971) 35-59.

NICKLES, M.,

- [9] *Mollusques testacés marins de la Côte occidentale d'Afrique* (1950).
- [10] "Scaphopodes et Lamellibranches récoltés dans l'Ouest Africain", en *Atlantide Report* 3 (1955) 93-237.

NOBRE, A.,

- [11] *Moluscos Marinhos de Portugal* (1931-1932) y 2 (1936).

NORDSIECK, F.,

- [12] *Die europäischen Meeres-Gehäuseschnecken (Prosobranchia)* (1968).
- [13] *Die europäischen Meeresschnecken (Bivalvia)* (1969).
- [14] *Die europäischen Meeresschnecken (Opisthobranchia mit Pyramidellidae; Rissoacea)* (1972).

ORBIGNY, A. D', (in WEBB et BERTHELOT)

- [15] *Mollusques recueillis aux îles Canaries* (1939) 1-72 y (1940) 73-117.

PARENZAN, P.,

[16] *Carta d'identita delle conchiglie del Mediterraneo (Gasteropodi)* (1970).

RUBINO, A.,

[17] "Appunti sulla famiglia *Tonnidae*", en *Conchiglie* 5 124-142.

SETTEPASSI, F.,

[18] *Atlante Malacologico. I Molluschi marini viventi nel Mediterraneo* (1970).

## DE LA *MAISNIE HARLEQUIN* A ALGUNAS DESIGNACIONES ROMÁNICAS DE LOS ESCUALOS

MANUEL ALVAR

### DESIGNACIONES DE ESCUÁLIDOS

Hay en el mundo hispánico una serie de denominaciones aplicadas a peces distintos y con significantes diversos que, olvidadas de lexicógrafos y etimologistas, creo que merecen ser consideradas en su conjunto y en sus relaciones con problemas extralingüísticos.

En el *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, de don José Viera y Clavijo,<sup>1</sup> aparece citado en un apéndice el *janiquin* (II, p. 334) al que se identifica como *Squalus glaucus*.<sup>2</sup> Partiendo de esta referencia podemos rastrear otras designaciones e identificaciones en obras modernas:

*anequím* en las Islas Canarias, sin mayores precisiones,<sup>3</sup> pero que es el mismo pez de Viera, por cuanto suele identificarse como tal *Squalus glaucus* o, dentro de la sinonimia actual, *Prionace glauca* L. o *Isurus* sp. La *-m* final denuncia que ha habido error de transcripción o de otro tipo, pues en un libro posterior<sup>4</sup> se da tal forma como portuguesa.

*janiquin* aparece en las obras recién citadas con idéntica localización, bien que con las mismas imprecisiones.<sup>5</sup>

---

1. Como es sabido, la obra del puntual investigador dieciochesco sólo se imprimió en 1868-1869. Fue reeditada en dos tomos en 1942 (Publicaciones de la "Biblioteca Canaria") y a ésta me referiré.

2. Viera sólo cita en el cuerpo de su obra al marrajo o 'tiburón' (*Squalus tiburo* L.), al cazón (*Squalus galeus* L.), a la gata (*Squalus canicula* L.) y al tollo, aunque esta voz falta en la edic. de 1942.

3. FERNANDO LOZANO, *Nomenclatura ictiológica. Nombres científicos y vulgares de los peces españoles*. Madrid, 1963, n.º 14.

4. FERNANDO LOZANO CABO, OLEGARIO RODRÍGUEZ y PEDRO ARTÉ, *Nomenclatura oficial española de los animales marinos de interés pesquero*. Madrid, 1965, p. 10.

5. El término falta en LUIS LOZANO y REY, *Los principales peces marinos y fluviales de España* (3.ª edic., revisada por F. Lozano). Madrid, 1964.

Los materiales que poseo de mis encuestas marineras me permiten completar estos parvos testimonios: <sup>6</sup>

*aniquín* es la *Prionace glauca* en Restinga (isla del Hierro).

*hanequín* es el *Mustelus asterias* (*M. canis* o *M. laevis*) en la Santa (Tinajo, isla de Lanzarote), la *Prionace glauca* (*Carcharias glaucus* o *Glyphis g.*) en la Caleta del Sebo (islote de La Graciosa), en el Puerto del Rosario (Fuerteventura), en Arrecife (Lanzarote).

*haniquín* es la *Prionace glauca* en Las Palmas. Puerto Mogán (Gran Canaria), el *Carcharias ferox* en Puerto Mogán, el *Carcharodon carcharias* en Santa Cruz de Tenerife.

*henequín* es el *Carcharias ferox* u *Odontaspis f.* y el *Carcharodon carcharias*, Puerto Santiago (Tenerife), en San Sebastián de la Gomera, Puerto Estaca (El Hierro); la *Prionace glauca* en Puerto Santiago (Tenerife), Santa Cruz y San Andrés (La Palma) y el *Galeorhinus glaucus* en Puerto Santiago (Tenerife).

La relación de palabra y cosa está —en todos estos testimonios— dentro de los límites de tolerabilidad que señalé al estudiar los *Cuestionarios de láminas* <sup>7</sup> y coincide con lo que los biólogos han recogido: en la *Nomenclatura ictiológica*, ya citada, *janiquín* es —como en mis informes— tanto el *Galeus galeus* cuanto la *Prionace glauca*; <sup>8</sup> los deslizamientos se han producido en la nomenclatura de seres marinos pertenecientes a una familia, pero a géneros distintos o a familias cercanas dentro de un mismo orden (los escualiformes en nuestro caso).

Fonéticamente no hay mayores dificultades para explicar todas las variantes recogidas; incluso *aniquín* (sin aspirada inicial) puede ser una realización ocasional motivada por fonética sintáctica o cualquier otra causa, pues su rareza no permite establecer un grupo frente a la totalidad de casos con *h-* o, a lo menos, no parece justo aislarla del conjunto.

En las costas peninsulares no encuentro ninguna denominación semejante; ni los mapas incluidos en el t. IV del *ALEA*, ni en los materiales que ya he recogido para el Atlas de los marineros peninsulares. Por tanto habrá que pensar si estamos ante un término ajeno a nuestra tradición lingüística. Tratándose de las Islas Canarias, lógicamente debe pensarse en el portugués; lengua que hemos visto, ha sido aducida ya. En ella *anequim* se atestigua en Figueiredo 'peixe

6. Cfr. mi *Ictionimia y geografía lingüística*, "Revista de Filología Española", LIII, 1970, §§ 14 y 187.

7. Vid. *Estudios canarios*, t. I. Las Palmas, 1968, p. 55, § 2 y el enunciado de los hechos de la p. 48.

8. Números 12 y 14.

plagiostomo, pardo-anegrado'<sup>9</sup> y en un libro específico de Rolanda M. Albuquerque<sup>10</sup> donde se dan los nombres científicos de *Isurus nasus* e *I. oxyrhynchus*<sup>11</sup> a los vulgares *anequim* y *arrequim*.<sup>12</sup> Pero —como veremos— existe la dificultad, muy grande, de poder explicar el portuguesismo de la voz canaria por la presencia de esa *h*- inicial, totalmente generalizada según parece. Habrá que tentar otros derroteros.

#### LA RAÍZ FOLKLÓRICA

A mi modo de ver, la aspiración no se explica como una prótesis ocasional, puesto que consta ya en el siglo XVIII como elemento del lexema, es totalmente estable en las designaciones canarias (cuando las realizaciones vocálicas no se caracterizan por su uniformidad) y, en el proceso histórico del dialecto, más bien pensaríamos en la pérdida de *h* que en una tardía aparición. Me inclino, pues, a aceptar que se trata de una aspirada antigua procedente de *h*- o *j*-. Si damos como buena esta hipótesis, por lo demás harto sencilla, muy verosímil y nada comprometedora, tendríamos un esquema fónico igual al de una familia léxica bien conocida aunque nos resulte muy extraña: *Herlequin*, *Hellequin*, *Hernequin*, *Hennequin*, *Harlequin*, es decir, todo el mundo mítico que dio origen al tipo literario de *Arlequín* o, a la manera italiana, *Arlecchino*. ¿Qué relación puede haber entre la figura legendaria y el escualido al que en el español común llamamos *tintorera*? Es la cuestión que motiva estas líneas y a la que debo referirme partiendo desde lejos.

*Arlequin* tiene una historia complicada, pero suficiente conocida gracias a los libros de O. Driesen y M. Rühlemann<sup>13</sup> y al artículo de G. Raynaud.<sup>14</sup> Podemos resumirlos así: la antigua saga germánica conocida por la *caza salvaje* o *caza de Wotan*<sup>15</sup> fue adoptada por el cristianismo<sup>16</sup> y vino a explicar el estrépito infernal de

9. *Diccionario da lingua portuguesa* (14 edic.) s. v. Falta en Santa Rosa de Viterbo y en Moraes (6.<sup>a</sup> edic.).

10. *Peixes de Portugal e ilhas adjacentes*. Lisboa, 1954-1956, pp. 87 y 88.

11. Vid. JOANA LOPES ALVES, *A linguagem dos pescadores da Ericeira*. Lisboa, 1965, p. 195.

12. Es castellanismo *marracho* < *marrajo* citado por la autora en las mismas páginas.

13. O. DRIESEN, *Der Ursprung des Harlekin*. Berlín, 1904; M. RÜHLEMAN, *Etymologie des Wortes Harlequin*. Halle, 1912.

14. *La Maisnie Hellequin* ("Études romanes dédiées à Gaston Paris". París, 1890, 51-68).

15. Wotan recoge a los muertos en combate y los incorpora a su cabalgada (J. von NEGELEIN, *Germanische Mythologie*. Leipzig-Berlín, 1919, p. 53).

16. RAYNAUD, *art. cit.*, p. 52.

las noches tempestuosas como producido por una mesnada de almas en pena obligadas a galopar, hasta la consumación de los siglos, montando sobre caballos que relinchan furiosamente, acompañadas de perros que ladran sin cesar y rodeadas de lívidas llamas multicolores.<sup>17</sup> Estas mesnadas son conducidas por un rey, que ha sido identificado con *Houillequin*, *Hernequin*, *Hellequin* o *Herlequin*, Conde de Bolonia, muerto el 882 con sus soldados en un encuentro contra los normandos y cuya historia dio motivo a un poema desaparecido.<sup>18</sup>

Esta mesnada que el cristianismo convirtió en expiatoria, tuvo en España un claro paralelismo: la *estantigua*. Raro es el investigador que no asocia nuestro término con la cohorte de Hallequin desde que Raynaud, muy de pasada, señaló el hecho.<sup>19</sup> Constantino Cabal dedicó a esta relación unas páginas muy útiles<sup>20</sup> y partiendo de Berceo<sup>21</sup> o del *Poema de Fernán González*<sup>22</sup> asocia —como Corominas<sup>23</sup>— la *estantigua* o *hueste antigua* con la *maisnie Hallequin*. *Estantigua* es el 'demonio' y, desde antiguo, encarnación de las fuerzas de la naturaleza, según don Diego Hurtado de Mendoza:<sup>24</sup>

Y ven los moradores encontrarse por el aire escuadrones; óyense voces como de personas que acometen: *estantiguas* llama el vulgo español a semejantes apariencias o fantasmas que el vaho de la tierra cuando el sol sale o

17. Raynaud, cree que esta tradición representa "sans doute, à son origine l'hiver faisant place à l'été" (*art. cit.*, p. 51). Estaríamos, pues, ante una creencia mítica que en otros pueblos se identifica con la *vetula*, cabalgadora de nubes y productora de tempestades, vid. mi adición en la p. 119 de *Lengua y cultura*, de G. ROHLFS (Madrid, 1966).

18. Cfr. RAYNAUD, pp. 53 y 59; RÜHLEMANN, pp. 21-44.

19. Vid. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Estantigua* ("Revue Hispanique", VII, 1900, pp. 5-9) y la *Réplica* de doña CAROLINA MICHAËLIS DE VASCONCELLOS (*ib.*, pp. 10-19). Fue la investigadora germano-portuguesa quien estableció la dependencia de la *estantigua* con el mito de Wotan.

20. *Mitología Ibérica*, apud *Folklore y costumbres de España*, I. Barcelona, 1946, pp. 189-204.

21. En *El milagro de Teófilo* (el XXIV), estrofa 721 se lee:

Do morava Teófilo en essa bispalía,  
Avie y un iudio en essa iudería:  
Sabía él cosa mala, toda alevosía,  
Ca la *uest antigua* avie su cofradía.

22. En la estrofa 335 (edición de A. ZAMORA) encontramos:

Por que lidiar queremos e tanto lo amamos,  
nunca folgura tenemos si non quando almas sacamos,  
los de la *uest antigua* a aquellos semejamos,  
ca todas cosas cansan e nos nunca cansamos.

23. Vid. el artículo *estantigua* en el *DCELC*.

24. *Guerra de Granada* (edic. V. BLANCO-GONZÁLEZ). Madrid, 1970, p. 391.

se pone forma en el aire bajo, como se ven en el alto las nubes formadas de varias figuras y semejanzas.<sup>25</sup>

No acabarían aquí las posibles relaciones de la *maisnie Hallequin* con el mundo hispánico, por más que no siempre podamos hablar de íntimas conexiones. Dejando aparte la *güestia* asturiana, cuya relación con nuestro tema parece bastante limitada,<sup>26</sup> hemos de referirnos a la leyenda del *mal cazador*, "fantasma que va errante en pos de una pieza quimérica, perseguido por lobos y canes feroces", según la tradición catalana<sup>27</sup> y al que acompaña un viento "huracanado y lúgubre".<sup>28</sup> Ya en 1873, en el País Vasco se había recogido una leyenda semejante: cuando en las noches invernales llueve torrencialmente y el viento huracanado silba con violencia, las mujeres y los niños musitan *jabderen txakurrak!* 'los perros del cura'. La explicación de estas palabras es conocida: un sacerdote estaba oficiando cuando vio pasar una liebre y, abandonando la misa, salió con sus perros a capturarla. Desde entonces está condenado a perseguir inútilmente la caza, produciendo el estrépito que ya hemos comentado. En algunos lugares esta leyenda recibe el nombre de *Eiztari-belta* 'el cazador negro' y sufre una serie de elaboraciones sucesivas (el abad se convierte en perro, *erregen txakurra* 'el perro del rey'; le dan nombre, *Matao-txistu*, *Salamon apaiza*; se le hace pariente de *Mari Urraka*, la divinidad de las montañas; identifican la liebre con el diablo, etc.<sup>29</sup>

Wotan, Hallequin, Arturo, Mateo-txistu unidos todos por su furia violenta: jinetes, caballos que relinchan, jaurías ululantes, con ecos que van mucho más lejos de un geografía precisa para convertirse en

25. Otros atributos de Wodan —como su crueldad, que hizo a Carlomagno prohibir que se le hicieran sacrificios humanos— constan en A. MAURY, *Croyances et légendes du Moyen Age* (París, 1896), pp. 377-380.

26. Cfr. JOSÉ ROMEU FIGUERAS, *El mito de "El comte Arnau" en la canción popular, la tradición legendaria y la literatura*. Barcelona, 1948, p. 111.

27. *Ibidem*, p. 119.

28. La leyenda se cristianizó: un caballero, empecinado en cazar, se salió de la iglesia en el momento de la consagración para perseguir un jabalí. Dios lo arrebató con sus perros y su caballo y lo hizo vagar eternamente, sin lograr nunca la pieza perseguida. Esta es la leyenda del rey Arturo, que pasó a Cataluña convertida en la historia del *comte Arnau*.

29. La exposición más reciente que conozco es la de JULIO CARO BAROJA, *Mitos españoles* (Madrid, 1941), pp. 71-91. El investigador —en sus memorias— ha contado hace poco la vigencia del mito:

"Yo hablaba mucho con Perico [...] a veces me preguntaba, seriamente, qué creía yo del 'rey Salomón' y de los perros que en sus cacerías furiosas le acompañaban durante las horas de tempestad. Él aseguraba haber oído los ladridos" (*Los Baroja*. Madrid, 1972), p. 279.

motivos folklóricos de muchos pueblos. Pero las cosas no terminan aquí. Hay que volver al mundo marinero.

HELLEQUIN -- ARNALDOS

Rechazada la etimología que dio A. Wesselofsky para explicar la forma *Hellequin*,<sup>30</sup> quedan otras más o menos satisfactorias: *Hurlewayne*, latinizado en *Herlewinus*,<sup>31</sup> *Herlethingi* (< *Herla* + *thingi* 'compañía, ejército'), *Herlekin* (< *Herla* + *Kin* 'rey');<sup>32</sup> de todas ellas es la última la que parece contar con más aceptación o, a lo menos, la que se admite por los investigadores de mayor solvencia (Malone, Spitzer). Este *Herlequin* se documentó en francés bajo muchas variantes fonéticas: *Herlekin* (*Miracles de Saint Eloi*, siglo XIII), *Harlequin* (siglo XIII), *Hierlekin* (1288), *Herllequin* (finales del siglo XIII), *Hellequins* (1262), *Hellekins* (íd.), *Hellequin* (comienzos del XIV).<sup>33</sup>

En un estudio muy brillante, Leo Spitzer quiere ver una supervivencia de estas formas en el romancero español, lo mismo que descubre en él restos de las fuerzas mágicas que se encierran en la *maisne Hellequin*. Para Spitzer "el marinero que con su canto mágico atrae a Arnaldos a su barco debe de haber sido originariamente uno de aquellos *Elementargeister* [...] que viven en la naturaleza" y que se personifican bajo la forma del falso caballero;<sup>34</sup> por el nombre castellano —*Arnaldos*— y por la forma catalana —*compte Arnau*— de una leyenda a que ya hemos considerado, estaríamos ante la supervivencia, marinera ahora, del viejo *Helewini* que, en el siglo XII, dio lugar a los *filiu Hernaudi*, originados en el francés antiguo (*mesnie Hernequin*,<sup>35</sup> con variante de sufijo.<sup>36</sup> De este modo el francés *Renau*, el catalán *Arnau* y el español *Arnaldos* no serían sino reflejos del mito de las huestes de Wotan y tendríamos que interpretarlos con la significación de 'miembro de la Hueste Salvaje'. 'habitante del

30. Creía en un diminutivo de *Herode* > *Herdequin* ("Giornale storico della lett. italiana", XI (1888), pp. 333-335).

31. *Herla* es nombre propio y *-wayne*, sufijo de diminutivo en inglés antiguo (RÜHLEMANN, p. 19) KEMP MALONE se aparta de esta interpretación y señala el valor de 'amigo' para *win* (*English Studies*, XVII (1935), p. 140).

32. Para todo esto, vid. RÜHLEMANN, pp. 19-20 y 78.

33. Driesen, pp. 18-22; RÜHLEMANN, pp. 48-52 y 82-55.

34. *Período previo folklórico del "Romance del Conde Arnaldos"*, apud *Sobre antigua poesía española* (Buenos Aires, 1962), pp. 91-94.

35. Forma secundaria producida por asimilación de *l* a *n* (L. SPITZER, *Adiciones y enmiendas*, "Anales Instituto de Lingüística de Cuyo", III, 1943, p. 214).

36. *Ibíd.*, p. 94.

infierno', 'alma que vaga de un lugar a otro sin hallar paz después de la muerte'.<sup>37</sup>

Tendríamos así aclarada la posibilidad de ver explicadas formas como *arlequin* 'fuego fatuo' en Champaña o *hannequin* 'niño desagradable, un verdadero diablo' en Normandía,<sup>38</sup> sobre las que volveremos, y la etimología del francés *raquin*, *requin*. Como es sabido, el nombre francés del 'tiburón' ha resistido toda clase de explicaciones y los diccionarios etimológicos no aportan soluciones definitivas. Ahora bien, *Arnaud*, *Ernout*, *Renaud* representan otras tantas formas del *Herle-King* mítico<sup>39</sup> con la sustitución —ya aducida— de *-quin* por *-aldus*; esto nos permite creer que *ren-* por *arn-*, *ern-* ha sido condicionada por germanismos como *Raginward* (< r a g i n - 'consejo' + w a r d a n 'guardar') en su forma *Renart* que, como es archisabido, pasó a significar 'zorra'. Tendríamos que suponer un *Hernequin* + *Rag-* > *\*Renequin* para llegar a *\*renquin* y, por disimilación eliminatória, a *requin*. Ciertamente que las dificultades fonéticas son evidentes, pero situados en una familia de palabras en la que intervienen tantos elementos ajenos a la propia fonética, creo que hay que atender al significado y a factores que pueden condicionar la forma, más que a la estricta y ortodoxa evolución externa. Estas razones explicarían también lo tardío de la documentación (siglo XVI) de una palabra que no había podido fijarse porque sobre ella actuaban mil factores heterogéneos. El resultado *re(n)quin*, en cuanto a su contenido, y a su forma, sería en todo paralelo a los hispánicos. Que el final pueda relacionarse —como quieren algunos etimólogos— con *canis* no afectaría gran cosa a nuestra hipótesis, pues la hueste infernal va acompañada de perros ladrando según hemos visto.<sup>40</sup> En tal caso, la confusión *king* = *can* podría venir motivada desde la *maisnie Hellequin* y sería un factor que reforzaría la etimología que propongo.<sup>41</sup>

37. *Ibidem*, p. 95.

38. RAYNAUD, p. 57. CAVADA en su *Dicc. prov. Chiloe* (1921), s. v. *arrenquin*, documenta un cambio semántico idéntico: 'muchacho loco, travieso, atropellado'.

39. SPITZER, *Romance del Conde Arnaldos*, pp. 94-95.

40. Cfr. MEYER-LÜBKE, *REW*, 1952; *Gamillscheg*, *EWFS*, p. 758 a-b.

41. En portugués hay *requeima* 'Serranellus scriba' (ALBUQUERQUE, *op. cit.*, p. 640), *requeime* 'Serranellus cabrilla', 'Scorpaena scrofa', 'Scorpaena notata', 'Helicolenus dactylopterus' (*ib.*, pp. 641, 896, 897, 899), que no pueden relacionarse con las formas que aduzco en el texto.

## LA "MAISNIE HALLEQUIN" Y LOS NOMBRES DE LOS ESCUÁLIDOS

La leyenda se difundió principalmente en Francia donde la *maisnie*<sup>42</sup> *Hellequin*, *Herlequin*, *Herlewin*, *Hennequin*, *Hernequin* o *Harlequin* (franc. ant. *-er-* > *-ar-*) ya se documenta en el siglo XI,<sup>43</sup> pero, desde el XIII, el estrépito infernal fue sustituido por un tintinear de campanillas y los *herlequins*<sup>44</sup> pasaron a ser diablos burlones que practicaban los más atrevidos ejercicios acrobáticos, de tal modo que en la segunda mitad del siglo XIII, *arlequin* (perdida la *h-* por su carácter de aspirada caduca) era el tipo cómico del diablo.<sup>45</sup>

Conocido el camino que conduce hasta el personaje de la comedia del arte, es necesario que nos fijemos en los motivos que pudieron llevar a identificar a un feroz escuálido con el nombre de la *mesnada de Harlequin*. Ya los nombres científicos que he aducido en los lugares pertinentes hacen referencia a connotaciones que pueden aterrar o, cuando menos, asociarse a un mundo belicoso o agresivo; como tantas veces, sobre la mente de los científicos actuó la creencia del pueblo.<sup>46</sup> Así el griego *ζάρκρος* significa 'de dientes agudos' y el sintagma clásico *ζάρκαρον μειδᾶν* es 'sonreír mostrando dientes agudos', esto es, 'de manera amenazante';<sup>47</sup> de ahí salió el *καρχαρίας* 'tiburón', propiamente, 'pez de dientes afilados'. *Galeorhinus* no es sino una formación de carácter griego (*γαλέος* 'tiburón' + *ρίνη* 'lima') que hace referencia a la aspereza de la piel; lo mismo que *odontaspis* procede de un *ὄδοντ-* 'diente' + *ἀσπίς* 'escudo' por relación a la forma de los dientes; *prionace*, de *πίριον* 'sierra, dientes dispuestos en forma de sierra' con referencia a la forma de los dientes. Sin duda se han visto en el pez —o en los varios peces que aquí consideramos— unos cuantos elementos significativos: los dientes, que le hacen tener el carácter *ferox* con que se denomina científicamente a alguna de estas variedades, la piel áspera, que hace que estos y otros peces de características parecidas se llamen *de cuero* en muchos sitios. De cómo un viejo naturalista nuestro acertó a describir al *cazón* o *Squalus*

42. DRIESEN, op. cit., p. 18.

43. RAYNAUD, p. 53. En París, *Harlequin* (con *a* por *e* se documenta desde el siglo XIII (Driesen, p. 20).

44. Vid. testimonios de *Renart le Nouvel* y del *Jeu de la Feuillé*, de Adán de Hale, en RAYNAUD, p. 54.

45. Vid. RÜHLEMANN, pp. 91-100, y el excelente artículo que se dedica a *Arlecchino* en la *Enciclopedia Italiana*, I, pp. 388-397. El paso de *Hellequin* al *Arlequin* de la comedia del arte, se estudia en RAYNAUD, p. 64.

46. A partir del siglo XII, *Hellequin* adquiere el valor de 'diablo', habitualmente sobre caballo que trota.

47. La información helénica procede de A. Bailly, *Dictionnaire grec-français* (1950).

*galeus L.* nos darán fe las siguientes líneas, que vienen a estar concordadas con lo que los biólogos han ido descubriendo en las especies que comento:

Su cuerpo es largucho, como de cinco pies, redondo, cubierto de un pellejo muy áspero, sin escamas; [...] la boca, por la parte inferior del hocico, que es muy romo, y en ella dos carreras de dientes aguzados, casi triangulares llenos de piquillos como una sierra; [...] Su pellejo, que suelen llamar "cuero de gata", no sólo tiene uso en vainas de espadines y forros de estuches, sino también de lima, valiéndose de su aspereza para alisar maderas.

No basta con estas precisiones. El hombre —aunque sea naturalista— necesita de algo más que su pan, y añade la delectación de quien sabe comer: "La carne de nuestro cazón es tierna y con buen gusto. Sírvese ordinariamente cocida con salsa de vinagre, ajo, pimienta, azafrán y miga de pan, todo hervido [...] Salado, seco y cecial, es de mucho consumo".<sup>48</sup>

Volvamos a nuestros nombres: *canis* ha aparecido en alguna denominación científica y se repetirá en mil denominaciones populares. Símbolo de ferocidad semejante a la de los perros que iban en la mesnada de *Herlequin*.<sup>49</sup>

#### VARIANTES FONÉTICAS Y CRUCES DE PALABRAS

Las formas hispánicas —españolas y portuguesas— remontan a un étimo con *n* y no con *l*.<sup>50</sup> Nada extraño, por cuanto en francés del siglo XII hay *Hernequin*, y *hannequin* existe en algún dialecto de hoy, por asimilación de la *-l-* a la *-n* final: <sup>51</sup> la unidad de estas formas con *-rn-* (convertida en *-rr-*<sup>52</sup> o en *-hn-* > *nn*) no se puede destruir; por tanto, remontarán al francés tanto las palabras del español de América (chileno *arrenquin* 'niño que sirve de mozo a los arrieros', que en Cuba es 'la bestia delantera de una recua'; *arriquin* 'persona

48. VIERA, I, pp. 180-181.

49. Basta con repasar el índice de PALOMBI-SANTARELLI (*Gli animali commestibili dei mari d'Italia*, edic. (Milán, 1969), para ver la serie de escuálidos llamados *can* en italiano o *chien* en francés.

50. Por eso es inadmisibles considerar *arnequin* como procedente de *arlecchino*, según hace J. TERLIGEN, *Italianismos* en la "Enciclopedia Lingüística Hispánica", II, p. 270, redacción abreviada de su libro *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*. Amsterdam, 1943.

51. Cfr. LEO SPITZER, *Arrequin*, "Revista Filología Hispánica", VII, 1945, p. 281.

52. Cfr. JUAN COROMINAS, *Arrequin*, ib., VI (1944), p. 166.

que continuamente lisonjea a otra' de Honduras y Guatemala; *arrinquín* del Perú con idéntico sentido, como el andaluz *arrentín* 'recuerdo' o el canario *arranclín* 'pobre diablo'.<sup>53</sup> Sin separarme de esta interpretación, creo —sin embargo— que sobre algunas de estas formas relativas a la arriería ha podido actuar, conformándolas, la exclamación *jarre!*<sup>54</sup> En Cuba se conoce también *arranquín* que algún lexicógrafo antillano pretende derivar de *arranque* y cuya acepción es 'jamelgo'.<sup>55</sup> En cuanto a la documentación de *arnequín* en español, habría que recordar el testimonio de Covarrubias:

*Arnequín*, y corruptamente arlequín, es una figura humana, hecha de palo y de goznes, de que se aprovechan los pintores y escultores para formar diversas posturas; ponen dentro de las coyunturas unas bolitas y cubren toda la figura de una piel y con esto se doblaga por todos sus miembros. A imitación destes los bolteadores traen uno que le arropan y haze posturas estrañas, y por esta razón llamaron la tal bolteador *arnequín*.<sup>56</sup>

La conservación de la *h-* en las voces canarias asegura su carácter patrimonial y, por supuesto, arcaico, por cuanto no se han incorporado a la evolución del castellano que hubiera llevado a la pérdida del fonema inicial. En portugués no puede haber aspirada, por tanto mal pudo prestarla, y debemos considerar castellanismos los casos en que el dialecto canario presenta *h-* aspirada. En cuanto a la fecha de estos préstamos con *h-* hay que suponerla anterior al siglo XVI, en que la aspirada se perdió en francés<sup>57</sup> y de su valor dan fe las

53. Datos del artículo citado en la nota anterior.

54. Añádanse nuevas documentaciones en A. ECHEVERRÍA y REYES, *Voces industriales salvadoreñas* (1929), s. v.; LISANDRO ALVARADO, *Glosario del bajo español en Venezuela*, II (Caracas, 1955), y FRANCISCO GUERRA NAVARRO, *Contribución al léxico popular de Gran Canaria* (Madrid, 1965), pp. 56 y 563, y FRANCISCO NAVARRO y FAUSTO CALERO, *Vocabulario de Fuerteventura* ("Revista Dialectología y Tradiciones Populares", XXI, 1965, p. 135). La exposición de datos más completa que conozco es la de JUAN MIGUEL DÍHIGO, *Léxico cubano*, I (La Habana, 1928), s. v. En el *Suplemento* de 1942, MALARET dice que la voz es conocida en Perú y como 'arrimadizo, persona que no se separa de otra', en Colombia. La influencia de *jarre!* fue señalada ya por C. SUÁREZ en su *Vocabulario cubano* (La Habana, 1921), s. v. *arrequín*.

55. Vid. DÍHIGO, *Léx. cubano*, I, pp. 329 y 317; F. ORTIZ, *Un catauro de cubanismos* (La Habana, 1923), p. 90.

56. *Tesoro de la lengua castellana o española* (edic. M. DE RIQUER, Barcelona, 1943), p. 145. En el *Diccionario Universal de la lengua castellana*, de NICOLÁS MARÍA SERRANO (Madrid, 1879), *arnequín* en la acepción de 'arlequín, maniquí' es voz anticuada, lo mismo que en el *Novísimo diccionario de la lengua castellana*, por una Sociedad de Literatos (Madrid, 1880), pero el arcaísmo procede del *Diccionario* académico que en su edición de 1770 consideraba la voz como anticuada. De Covarrubias pasó la voz a los diccionarios italiano de Franciosini y francés de Sobrino.

57. DRIESEN, op. cit., p. 14.

formas dialectales españolas. Aún debo añadir un testimonio definitivo: en un documento mozárabe de 1216 encontró Oreste Macrí *fanequí*, lo que asegura el carácter patrimonial de la *h*.<sup>58</sup> La *n* de *haneequín* hay que remontarla a *-rn-*, que ya en francés se atestigua como *-nn-*;<sup>59</sup> que esta *-nn-* es antigua se comprueba por no quedar restos de *-rn-* o *-hn-* ni en portugués ni en las hablas españolas. Rühlemann explica la forma con *-nn-* por influjo de *hennir* 'relinchar', pues la *mesnie Herlequin* "ist daher nichts anderes als ein 'équipement de chiens bruyants'".<sup>60</sup>

Al grupo con *-l-* hay que referir los nombres catalanes del *Thalassorhinus rondeletii* recogidos bajo la forma *alecrín*, *arlequí*,<sup>61</sup> y para los cuales el DCVB no da ninguna etimología;<sup>62</sup> los portugueses del *Serranellus cabrilla*, (*peixe*) *alecrim*<sup>63</sup> y el cubano *alegrín*, que Malaret considera de origen portugués, identificado por 'pez seláceo muy voraz' (*Squalus maculatus* o *Galeocерdo arcticus*).<sup>64</sup> También para estas formas hay un antecedente francés, *Halegrin*, que aparece en la *Chronique rimée de Godefroy de Bouillon*.<sup>65</sup>

Unos derivados de este grupo con *-rl-* nos llevarían muy lejos de las pretensiones que ahora me ocupan: me refiero a la familia de *arlote* que procede del francés (*h*)*arlot* y cuyo étimo remoto sería *Herla* 'Wotan' + el diminutivo romántico *-ot*.<sup>66</sup> Tampoco me ocupo de los términos que salen del español *arlequín*, préstamo que procede del personaje de la comedia del arte y no de la *maisnie Harlequin*: el traje del actor da lugar a contenidos en los que se hace referencia a su policromía.<sup>67</sup> Así el *arlequín* 'especie de colibrí' o el *grande arlequín de Cayena* 'hermosa especie de coleópteros que se llama así por la variedad y viveza de sus colores' o la *arlequina*

58. Adiciones al "Diccionario" de Corominas de O. MACRÍ, que tomo de los ficheros académicos; Cfr. E. ALARCOS, *Alternancia de f y h en los arabismos* ("Archivum", I (1951), pp. 29-41) y R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español* (3.<sup>a</sup> edic.) (Madrid, 1950), pp. 206, 209, *passim*.

59. En el siglo xv existió *haneequín* (DRIESEN, p. 14, nota 2).

60. RÜHLEMANN, p. 71. En español medieval se recogió *haneequín* como término de juego (vid. CEJADOR, *Vocabulario medieval*, s. v.) y, en lo moderno, se documenta la voz sin *h-* (*anequín*) en la acepción de 'ajuste que se hace con los operarios o razón de un tanto cada res que esquilan'.

61. El nombre oficial que se propone está rehecho: *arlequín* (vid. LOZANO, *Nomenclatura ictiológica*, n.º 13).

62. Tomo I (2.<sup>a</sup> edic. Palma de Mallorca, 1968), p. 465 b.

63. ALBUQUERQUE, *op. cit.*, p. 641.

64. *Lexicón de fauna y flora* (Bogotá, 1961), p. 32.

65. RAYNAUD, p. 55.

66. Vid. LEO SPITZER (*Studies in Philology*. XLI, 1944). Cfr., también, RÜHLEMANN, *op. cit.*, pp. 68-70.

67. Cfr. RAYNAUD, p. 57, y RÜHLEMANN, p. 46. Para el español, los testimonios aducidos en el *Diccionario histórico* de la Academia, s. v.

‘concha de género porcelana’<sup>68</sup> o el *arlequín* cubano ‘postre compuesto de varias frutas en conserva, mezcladas: pera, melocotones, fresas, etcétera’<sup>69</sup> o el ‘sorbete de dos o más sustancias o colores’ de los *Diccionarios académicos* (s. v.)<sup>70</sup> o el *Acrocicus longimanus* por sus muchos colores. Tan moderna como todas estas acepciones es la de *arlequim* en el folklore brasileño: el personaje —en el siglo XIX— pasó al auto popular del “bumba-meu-boi” convertido en recadero del caballo marino y conservando el carácter burlesco que tenía en el teatro italiano.<sup>71</sup>

#### CONCLUSIONES

Las designaciones de unos escuálidos en las Islas Canarias y en portugués nos permiten extender por el mundo románico el mito medieval de la *maisnie Harlequin*. Mito en el que convergen las creencias de la *caza salvaje* o *caza de Wotan* con otros temas estrechamente relacionados con ella, tales como la *estantigua* y *santa compañía* del centro y occidente peninsulares, el *Eiztari-belta* vasco y el mito del *compte Arnau* catalán. En todos estos casos, una mesnada de guerreros muertos o el mal cazador eternamente condenado producen un terrible estrépito que —convertido en el estridor de las tormentas— atemoriza a los hombres. Ya nada extraño hay que las gentes más sencillas hayan identificado en tales motivos otros fenómenos de la naturaleza (el fuego fatuo, por ejemplo) o la presencia —siempre terrorífica— del demonio con su cohorte de males. Llegados a este punto encontramos aclarada la misteriosa poesía del romance del conde Arnaldos, fatídicamente atraído hacia lo desconocido, y las denominaciones como *janequín* y otras variantes de unos peces caracterizados por su ferocidad, tanto en su presencia (dientes en sierra, piel asperísima) cuanto en su conducta (atacan al hombre incluso dentro de las naves). He aquí cómo el viejo mito de la *maisnie*

68. Todos en el *Dicc. Universal* de N. SERRANO.

69. FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario general de americanismos* (Méjico, 1942), s. v. La acepción consta en el *Diccionario académico*, por lo que no extraña que volvamos a encontrarla en Dihigo y Morínigo.

70. En ALBUQUERQUE, llaman *arlequín* a un ‘pedazo de madera de encina con ganchos, de donde se cuelgan las reses para desollarlas’ (SANTOS COCO, *Revista Centro de Estudios Extremeños*, XIV (1940), p. 157).

71. LUIS DA CÁMARA CASCUO, *Diccionário de folclore brasileiro* (Río de Janeiro, 1954), s. v. El auto es pernambucano y entre la gente popular se le llama *arrelíquim*.

*Harlequin* ha tenido una doble proyección marinera: en el relato folklórico y en la terminología ictionímica.<sup>72</sup>

Ahora bien, los significantes hispánicos proceden de formas francesas con *-n-* (o *-nn-*) y con *-rn-*, lo que se prueba no sólo por las variantes actuales que el étimo tienen en Andalucía, Canarias, Hispano-América y Portugal, sino también por la antigua documentación que contaría con la doble vertiente del antropónimo *Arnaldos* y del nombre común *arnequin*. En cuanto a la aspirada inicial, señala la independencia de los dialectalismos españoles con respecto al portugués, pues si bien es cierto que unas y otras formas remontan al francés, no pueden mutuamente condicionarse, pues la *h-* canaria denuncia un arcaísmo muy claro: no posterior al siglo XVI, fecha en que *h-* desaparece como fonema en Francia.<sup>73</sup> Como el portugués no permite atestiguar una cronología segura, las formas españolas sirven para determinarla. Así, pues, el término canario no es lusismo, en tanto no resulta improcedente que el portugués pueda ser hispanismo; lo que —naturalmente— no descarta la posibilidad de sendos préstamos directos. En cuanto al cambio semántico 'caza de Wotam' > 'tiburón', probablemente está favorecido por su existencia en el francés *requin*.

En francés, fueron más divulgadas las derivaciones que tenían *-rl-*; tampoco éstas se ignoran en la Península Ibérica, pero nada tiene que ver con la ictionimia, sino con un mundo muy distante de ella, pues significan 'bribón, pícaro' o acepciones con ellos relacionadas,<sup>74</sup> bien que algún texto nos haga pensar en el terror que producen la *maisnie Hellequin* y la crueldad de los *janequines*. En la *Conquista de Ultramar* se lee:

paráronse entre las almenas, e vieron cómo los *arlot*es desenterraban los moros, e los que hallaban frescos, comíanlos e los otros echábanlos al río.<sup>75</sup>

72. Para otra terminología de la que ahora me acupa, véase —con sus gráficas descripciones— la obra de CECILIO GARCÍA DE LA LEÑA, *Conversaciones malagueñas* (Málaga, 1789), pp. 232 (*marrajo*), 253 (*quelves*), 253 (*quelvacho*), 255 (*salvaja* o *salvaje*), 265 (*tintorera*), 265 (*tollo*), 268 (*tiburón*).

73. La aspirada se conserva por más tiempo en Normandía, lo que tampoco sería opuesto a la suerte de la *h-* canaria (cfr. W. MEYER-LÜBKE, *Historische Grammatik der Französischen Sprache*, I (Heidelberg, 1934), p. 155, § 203).

74. *Arlot*[e], *alrote* se documenta en BERCEO (Santo Domingo, 648 c), *Alexandre* (2371 d), JUAN RUIZ (*Buen Amor*, 439 d, 1478 b) y existe en hablas vivas (bilbaíno, alavés, montañés), según testimonios de Arriaga, Baráibar y García Lomas.

75. Edic. Biblioteca Autores Españoles, XLIV, p. 211 a.

En cuanto a los derivados de *Hallequim*, a través del personaje de la comedia del arte, nada tienen que ver con los motivos estudiados en estas páginas por más que existan peces llamados *arlequí* o *arlequín* en catalán y la terminología oficial española de los seres marinos designe como *arlequín* al *Thalassorhinus rondeletii*.<sup>76</sup>

---

76. En las Antillas se le llama *alecrín* (vid. E. PICHARDO, *Diccionario de voces cubanas* (1875), s. v., testimonio que viene repitiéndose: Dihigo, Malaret, Morínigo, Rodríguez Herrera, Santamaría, Suárez).

Doy las gracias al Prof. Zamora que —con toda gentileza— me ayudó a consultar los ficheros de la Real Academia.

## NICOLÁS ESTÉVANEZ, REVOLUCIONARIO

MARCOS GUIMERÁ PERAZA

Don Nicolás Estévanez y Murphy (1838-1914), hijo de militar progresista, fue republicano federal, anarquizante y revolucionario. Su vida fue —eso que se suele oír— una verdadera novela del siglo XIX. Descendiente de irlandeses por línea materna, fue masón en un tiempo y anticlerical furibundo siempre. Militar de carrera —con heridas, ascenso por méritos de guerra y una Cruz Laureada de San Fernando individual— se separó del Ejército cuando era un capitán ya veterano. Diputado a Cortes tres veces y Ministro de la Guerra con la I República, se apartó de la política al uso, para conspirar en favor de la restauración de la República en España. Rebelde por naturaleza, de una feroz independencia, no se adaptó nunca al modo de vivir que por su origen y ambiente hubiera podido llevar. Pluma fácil, con gracia chispeante, vivió los cuarenta últimos años de su vida del oficio de traductor para la casa Garnier, de París. Poeta estimable, dedicó sus mejores versos a cantar su Canarias natal, mientras más universal, parisina, era su bohemia. Federal de Pi y Margall, del grupo de *los intransigentes*, apoyó a Lerroux y a Ferrer en sus intentos de derrocar la monarquía de Alfonso XIII. Su actuación activista culminó con su presunta participación en el atentado de Morral en la calle Mayor de Madrid, cuando la boda del rey. Ausente de España —para siempre— a partir de esa fecha, todavía fue requerido y votado para diputado a Cortes por Barcelona, frente a la *Solidaridad* triunfante y para dar su opinión sobre los sucesos de la *Semana Trágica*.

Estévanez, hombre radicalmente bueno y alegre, aparece en sus cartas y en sus retratos como un impulsivo, tenaz, que termina sus cosas, que va a lo suyo. Con ribetes de vanidad, es al mismo tiempo un metódico, un meticuloso. Y sin embargo, su temperamento era ecuánime, sin dejarse llevar de la emotividad. Debíó ser de una franqueza ruda, de las de *caiga quien caiga*. Al final de su vida, su sentido crítico, su rebeldía, su disconformidad, debíó agudizarse mucho,

dando lugar a reacciones extremadas. Y en cambio su muerte, debida probablemente a un fallo cardíaco, debió de ser dulce, apacible.

Don Nicolás proclamó, desde joven, en sus primeras poesías (ver *En la Sierra*, fechada en La Higuera en 1872):<sup>1</sup>

El derecho de llamarme ....  
 Socialista y federal ... ..  
 ... ..  
 La canción del guerrillero  
 Socialista y federal.

¿Fue también un anarquista? De “militar republicano anarquizante” le califica en nuestros días Termes Ardévol, al comentar su poesía político-social satírica *La Alcuza* (fechada el 14 de abril de 1872 y publicada en *La Federación*).<sup>2</sup> Pero como bien dice Ametlla,<sup>3</sup> “en aquel tiempo, ¿qué republicano no lo es un poco?”. Al estudiar los textos de la Editorial “Escuela Moderna” —en la que colaboró y editó don Nicolás— estima que eran subversivos, sectarios y hasta malos, y, en todo caso, la editorial era ya “claramente libertaria”. Al juzgar a Ferrer —recuérdese, amigo de Estévanez— lo trata de “anarquista, revolucionario y fanático; por tanto, irreal, peligroso e intolerante”. No creemos que estos calificativos, sin más, correspondan también a Estévanez; pero en cambio sí creemos que le convienen aquellos que el propio Ametlla decía encontrar en los federales de Tarragona de aquel tiempo: tenían, dice, “un cuarenta por ciento de anticlericalismo; un treinta por ciento de esencias republicanas, y el otro treinta por ciento se repartía entre federalismo y proletariado tirando a anarquista”.

Estévanez solía hablar de sí en sus libros y en sus versos. En su citada obra *Romances y cantares*<sup>4</sup> hace su retrato de esta forma:

He sido pues muchas cosas  
 En este mundo perverso:  
 Estudiante, periodista,

1. NICOLÁS ESTÉVANEZ, *Romances y cantares* (3.ª edición. Con un prólogo de D. EDUARDO BENOT, de la Academia Española. Biblioteca poética. París, Garnier Hermanos, Libreros-Editores, 6, Rue des Saints-Pères, 6, 1891). [La 1.ª edición se hizo en Méjico en 1881], pp. 127-132. Agradezco a José Arturo Navarro Riaño el haberme facilitado un ejemplar de dicha obra.

2. JOSEP TERMES, *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*. Barcelona, Ariel, 1972, p. 576.

3. CLAUDI AMETLLA, *Memories politiques. 1890-1917* (Barcelona, Editorial Pórtic, 1963), pp. 144 y sigs.

4. *Romances y cantares*, p. 263.

Militar y guerrillero.  
 Varias veces diputado  
 Y fabricante de versos.

Y en *Migajas*<sup>5</sup> declara:

Entré en la masonería lleno de ilusiones y de juvenil confianza; pronto dejé de concurrir a las Logias ... allí tenía que considerar hermanos a seres cuyo trato no puede convenirme: a príncipes y reyes.

Fuente principal para conocer a don Nicolás son las cartas que fue escribiendo a su paisano Luis Maffiotte y La Roche (1862-1937) desde el año 1896 a 1913. La mayoría de esas cartas están escritas desde París, lugar donde pasó a residir Estévez al poco tiempo de salir de España en 1873, en su calidad de "exiliado voluntario", hacia Madrid, donde vivía su amigo Maffiotte desde 1886. Esta colección de cartas se encuentran en el Museo Canario, de Las Palmas, *Fondo Maffiotte*. Hago constar aquí mi singular gratitud a Manuel Hernández Suárez, quien me facilitó generosamente la primera noticia: la existencia de ese epistolario.

De él podrían espigarse cientos de citas sobre el carácter de don Nicolás. No hay espacio para ello. Baste como muestra de su independencia la carta de 2 de enero de 1896, a propósito de rechazar una calle para sí:

Creo que en el mundo hay espacio (y en lo mejor del mundo) para que cada prójimo tenga su casita aislada, a tiro de Mauser del vecino más cercano, pero dentro del alcance eficaz de dicha arma. Ese es mi ideal de salvaje civilizado y autónomo.

## I. SU BIOGRAFÍA. CARACTERES

Nicolás Estévez y Murphy nace en la ciudad de Las Palmas de Canaria el 17 de febrero de 1838, en el edificio de la Inquisición sito en la plaza de San Antonio Abad. Fueron sus padres don Francisco de Paula Estévez y García Caballero, "capitán graduado del Regimiento de Infantería de Albuera, Séptimo Ligero", y doña Isabel Murphy y Meade, que habían casado en Santa Cruz de Tenerife el

5. NICOLÁS ESTÉVEZ, *1906-1907, Mi última campaña. Migajas*. (Habana, Lib. e Imp. "La Moderna Poesía", 1907), p. 226 (Ejemplar de *El Museo Canario*, Biblioteca Luis Maffiotte, Sig<sup>a</sup> M-860.8).

17 de julio de 1833. Su padre era progresista, amigo de Espartero y republicano en el fondo.<sup>5 bis</sup> Por línea materna, Nicolás era nieto de don Patricio Murphy y Meade y de su prima hermana doña Isabel Meade y Power; sobrino nieto, por tanto, del insigne político tinerfeño José Murphy y Meade, a quien curiosamente se refiere don Nicolás en la primera de sus cartas a Maffiotte, de 2 de enero de 1896, con motivo de haberle comunicado que Santa Cruz de Tenerife dedicaba una calle a su tío abuelo.<sup>6</sup>

El 31 de julio de 1850 nace su hermano Patricio, a quien los golpes de la vida unirían estrechamente con su hermano mayor, hasta la muerte de éste.

A fines de 1852 marcha a la Academia de Infantería de Toledo, a cursar la carrera de las armas. Estaba entonces la Academia instalada en el Hospital de la Santa Cruz.

Comienza su carrera poética en 1856, con unos versos desde El Pardo, Madrid, en cuya Escuela de Tiro se hallaba destinado.

Estando en dicho sitio, se “encontró en las ocurrencias que hubieron lugar en Madrid los días 14, 15 y 16 de julio” de ese año.<sup>7</sup> Vive intensamente su carrera militar, con acciones de guerra, heridas y medallas. Cadete en 1853, Alférez en 1856, Teniente en 1857, marcha a África con su Regimiento de Zamora, encuadrado en la 1.<sup>a</sup> Brigada de la 1.<sup>a</sup> División del 3.<sup>o</sup> Cuerpo de Ejército de África. Mandaba la brigada el coronel don Antonio Mogrovejo; la División, don Juan Antonio Turón; el Cuerpo de Ejército, don Antonio Ros de Olano,

5 bis. Ver la casa natal de don Nicolás Estévanez en la Lámina I.

He aquí lo que el propio interesado cuenta en sus memorias:

“...Nací en las ciudad de Las Palmas y en el edificio en que estuvo la Inquisición provincial. A un hombre que vino al mundo nada menos que en la Inquisición, nadie le tachará de demagogo porque sienta deseos de arrasar hasta la casa paterna. Desde que nací tengo instintos destructores, aunque poco o nada he destruido, y los atribuyo al negro azar de haber tenido por cuna aquel antro infernal que había devorado tantas víctimas”.

[NICOLÁS ESTÉVANEZ: *Fragmentos de mis memorias*, 2.<sup>a</sup> edición. Madrid, 1903. B. M. T. sign.<sup>a</sup> 11-1-37, pág. 11.]

6. Dice así el párrafo pertinente:

“Recuerdo muy bien la calle del Saltillo; a mí no se me olvida nada de la tierra; ¡sí me acuerdo hasta de Chorro cagado! Será V., cronista y todo, quien se haya olvidado de esta porquería. Acepto su enhorabuena, pues ya era justo que Santa Cruz ofreciera esa compensación al apedreado en La Laguna”.

7. *Hoja de Servicios* de don Nicolás Estévanez y Murphy, obrante en el Archivo General Militar de Segovia, cerrada en noviembre de 1868. Debo la posibilidad de su consulta a mi buen amigo y destacado historiador Guillermo Camacho y Pérez-Galdós, a quien aquí agradezco sus desvelos en servirme. De ella se han tomado los párrafos entrecomillados en el texto.

Puede verse la fotografía de don Nicolás obtenida en Zaragoza en septiembre de 1860. Lámina II, que me fue facilitada por don Miguel Borges Salas, a quien doy las gracias.

y el Ejército, don Leopoldo O'Donnell, paisano de Estévez, quien lo llama "Africano, aunque de raza irlandesa, pues nació en Canarias":<sup>8</sup>

En los días 15, 17, 20, 22 y 27 [de diciembre de 1859] asistió a las gloriosas acciones ocurridas en las inmediaciones de los Castillejos contra los moros que con superiores fuerzas atacaron con vigor el campamento [del Valle del Tarajar] habiendo sido rechazados y perseguidos hasta que se internaron en Sierra Bullones. En la última de las acciones expresadas fue herido en una pierna de bala de espingarda y agraciado sobre el campo de batalla con el grado de Capitán, habiendo marchado en seguida al hospital de Ceuta.

En sus *Fragmentos de mis memorias*<sup>9</sup> aclara don Nicolás lo de "grado" y "empleo":

Resultó luego —dice— que sólo me concedían el grado. El brigadier [Mogrovejo] me aconsejó que reclamara, por haberle oído él mismo al general en Jefe que se nos propusiera a todos los oficiales de mi compañía para el empleo inmediato. Reclamé; pero el señor Jovellar, coronel secretario del general O'Donnell, declaró por sí mismo que yo era muy joven para capitán; no lo era por cierto para recibir balazos.

Se reincorporó al Regimiento el 2 de enero de 1860; estuvo en la acción del Cerro de la Condesa, en el paso de Monte Negrón, en el Río Azmir y en el ataque y toma de Cabo Negro, "cuyas escarpadas posiciones y reductos defendieron los moros todo el día". Bajó a la orilla del Guad el Jelú —nuestro Río Martín— y estuvo en la acción de Las Lagunas y en la de Jeleli o Keleli:

En 4 de Febrero asistió a la toma y memorable batalla de Tetuán en la que se tomaron al enemigo todos los campamentos, fortificaciones, tiendas de campaña, artillería, bagaje y pertrechos, quedando los marroquíes en completa derrota, y siendo agraciado con la Cruz de San Fernando de 1.ª Clase.

8. NICOLÁS ESTÉVEZ Y MURPHY, *Episodios Africanos* (París, Garnier hermanos, Libreros-Editores, 6, Rue des Saints-Pères, 6. "Biblioteca de la Juventud", 1897), p. 138 [Ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional de París, en junio de 1973. Sig.t.º O<sup>3</sup> 958]. Dedicó el capítulo XIV a la *Campaña de Marruecos*, en la que ahora don Nicolás hace de historiador, con un extracto muy lúcido y completo. Inserta tres quintillas dedicada a la batalla de Los Castillejos por su paisano Antonio Zerolo, a quien denomina "vate africano" (pp. 145 y sigs.), fechadas en 1892.

En su "Introducción" don Nicolás se declara partidario, como los griegos, de vivir en tierras cuyo clima permita producir "vino, higos y aceite".

9. NICOLÁS ESTÉVEZ Y MURPHY, *Fragmentos de mis Memorias* (2.ª edición, Madrid, Estab. Tipográfico de los Hijos de R. Alvarez), 1903, p. 67. (Ejemplar consultado en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, donado por Juan F. Valderrama y Aguilar el 17 de marzo de 1912, Sig.t.º 11-1-37).

Tomó parte en la acción del 11 de marzo en las alturas de Sierra Bermeja y en el pueblo de Samsa. Y marchando en dirección a Tánger, el 23 “se halló en la gran batalla de Guad Ras a consecuencia de la cual consintió el enemigo humillado en admitir los tratados de paz, quedando terminada la guerra el 25”. “El 11 de mayo hizo la entrada en Madrid con el General en Jefe [ya duque de Tetuán] y marchó a Zaragoza a donde llegó el 21”.

Le fue concedida, además, la medalla del Ejército de África y declarado por las Cortes “benemérito de la Patria”, por haber tomado parte en la campaña de Marruecos (sesión del 8 de octubre siguiente).

En 1862 murieron sus padres: don Francisco, el 10 de febrero; doña Isabel, el 3 de mayo; ambos en Santa Cruz. Consigue venir con tal motivo de licencia temporal en el mes de agosto, que se convertiría en larga estancia, por haberse declarado la epidemia de fiebre amarilla en la Isla. Fueron entonces las largas caminatas con su hermano Patricio, desde la casa familiar de Santa María de Gracia a pueblos y rincones del norte de Tenerife. Después de larga incomunicación, en abril de 1863 marcha a reunirse con su Regimiento a Barcelona. Y con su nueva unidad —el batallón de Cazadores de Antequera núm. 16— viene de nuevo a Tenerife en el segundo semestre de ese año.

En julio de 1864 es destinado con su batallón a Puerto Rico, con el empleo de capitán para Ultramar. Desembarcó en Monte Cristi, Santo Domingo, el 29 de octubre, formando parte del batallón de Voluntarios para la guerra en esta Isla, y quedó incorporado a su Ejército de operaciones. Actuó en el reconocimiento sobre Puerto Caballo. “Concurrió a la defensa de Monte Cristi el 28 de diciembre, que fue atacado por los insurrectos en dicho día.” La guerra terminó el 11 de junio de 1865. Allí —cuenta en sus *Memorias*<sup>10</sup>— fue “propuesto para el grado de comandante, pero lo que me dieron fue una cruz, una de tantas, la de Isabel la Católica”.

A todas estas, don Nicolás había mantenido correspondencia con sus amigos de Tenerife: Ramón Gil Roldán y Ríos (1840-1891) —Ramón Roldán, como él le llamaba—, Rafael Villalobos y Agustín E. Guimerá y Castellano (1833-1903), a estos últimos en verso. Hay una poesía titulada “A mi amigo Rafael Villalobos”, fechada en New

---

10. *Fragmentos de mis Memorias*, p. 172.

Ver su imagen en 1864, foto obtenida seguramente en Puerto Rico, en la Lámina III, y en 1866, en Santo Domingo, Lámina IV.

York en 1865.<sup>11</sup> Desde ese año entra don Nicolás en contacto con los progresistas.

### 1. *Sus juicios sobre políticos*

Tenía formado buen juicio sobre don Arsenio Martínez Campos. En cartas a Gil-Roldán le dice:

En mi opinión, [Martínez Campos] es el primer político de nuestro tiempo, superior a Pidal, a Prim, a Bravo Murillo y a todos los hombres políticos de España. ... El más honrado de los políticos monárquicos está caído por el crimen de no ser orador ...<sup>12</sup>

De O'Donnell, en cambio, no tenía muy buena opinión. En la citada carta en verso a su amigo Rafael Villalobos, fechada en Nueva York en 1865, le dice:

Y veo que sigue O'Donnell  
Su política de farsa ...  
Pero a mí no me la pega,  
Pues ya conozco sus mañas.<sup>13</sup>

Y años más tarde, en carta a Maffiotte de 19 de marzo de 1911, comentando la lucha tenaz entre Las Palmas y Santa Cruz, le dice:

Si pudiera improvisarse el tendido de un puente que uniera ambas *capitales* habría puñaladas esta misma noche. Y aún sin puente, es posible que las haiga (como decía O'Donnell).

Según Baroja:<sup>14</sup>

A pesar de su benevolencia, se mostraba muy desdeñoso, sentía un gran desprecio por los políticos.

Me contaba anécdotas muy cómicas de Salmerón, por quien no tenía simpatías; de Rubau-Donadeu, Paul y Angulo, Ducazcal y de otras personas a quiénes yo apenas conocía de nombre.

11. Inserta en *Romances y cantares*, pp. 91-98.

12. Cartas de 27 noviembre 1878 y 10 agosto 1879 (Archivo de Ramón Gil Roldán y Fernández del Castillo, nieto del destinatario y amigo mío, a quien aquí doy las gracias).

13. *Romances y cantares*, pp. 91-98.

14. Pío BAROJA, *Obras Completas*, tomo VII (Madrid, Biblioteca Nueva, 1949), *Memorias. Desde la última vuelta del camino*, capítulo IV, "Galería de tipos de la época", pp. 853.

Su *bête noire* era don Valeriano Weyler y Nicoláu. Cuando don Nicolás trata de la guerra de Cuba, lo pone muy malamente (ver más adelante). Terminada ésta, su inquina continúa. Así, en su carta a Maffiotte de 2 de mayo de 1899 le escribe:

Ya he visto que va a *la tierra* el lugarteniente del invaleriano. Ha sido muy amigote de este cura, bien que ahora debo tenerlo enojado por haberme negado, cuando vine, a tratar con él de planes que *se traía* con el otro.

Supongo que se trata de don Enrique Bargés y Pombo, que fue Capitán General de Canarias de 1889 a 1900.

En otra carta de 28 de enero de 1900 protesta de un proyectado homenaje:

Me han hablado de un proyecto de banquete parlamentario para obsequiar al marqués: es menester evitarlo, siquiera por decoro. [Y le añade]: Ya que no puedo enviarle hoy la nota esa, va el soneto para Azcárate.

En efecto, en otra carta del 20 de mayo de 1900, comenta con Maffiotte:

Según Patricio, el Sr. Hernández le dejó *mi* música al marqués.

Esta *música* es un soneto contra don Valeriano, que debió circular por Canarias y que no ha sido publicado nunca, que sepamos. Debe ser el que envió a Maffiotte con la carta de 28 de enero, que antes hemos citado.

A fines de 1903 fue detenido Secundino Delgado, y enterado don Nicolás acudió a Madrid para tratar de que lo liberaran. Sus denuestos y juicios injuriosos para Weyler los recoge el Doctor Vallina.<sup>15</sup>

Y todavía, cerca ya del final de su vida, en carta a Maffiotte de 28 de octubre de 1912, le comenta el hallazgo de unos manuscritos de Iriarte:

Siento que en la última feria no haya recogido cosa de importancia; lo importante en los manuscritos de Iriarte sería saber por qué conducto llegaron a la feria, a quién han pertenecido o dónde estaban. Digo yo que será eso importante, pero a mí no me importa; quizá pertenecieran al marqués de Tenerife, si alguien se los regaló en su marquesado...

15. PEDRO VALLINA, *Mis Memorias* (México-Caracas, "Tierra y Libertad", 1968-1971), tomo I, pp. 92-93. [Biblioteca Nacional, Madrid]. Agradezco a mi amigo Marcos G. Martínez esta referencia.

Si me acuerdo ahora de ese personaje, es porque me han dicho que va a formar ministerio...

\* \* \*

En 1866 la tragedia se ceba con la familia Estévez: mueren sus hermanos Francisco (12 de enero) y el poeta Diego (27 de marzo); su abuela doña Isabel Meade y Power y su hermana Isabel (22 de septiembre). Se alejó de Cuba por el mes de octubre; volvería por un mes en 1871, por unas horas en 1879 y su última estancia tuvo lugar en 1906. Sentía predilección por las Antillas, según manifestaría a Maffiotte.

En 1867 y en Puerto Rico contrae matrimonio con doña María de la Concepción Suárez y Otero, de cuya unión tendría dos hijos: Francisco, que sería Ingeniero Naval y Arquitecto, que casó con doña Inés Lemoine y murió en Buenos Aires en 1929; y Ana, que quedó soltera. Obtiene licencia y llega a tiempo a Tenerife para ver morir a su otra hermana, Cristina, el 14 de febrero. Ya sólo quedan los dos hermanos Patricio y Nicolás, y la despedida es cruel. A su amada dedicó don Nicolás dos poesías: "A Conchita" (Campamento de Monte Cristi, 1864), y "A Concha".<sup>16</sup> Ese año publicaría su obra *La Milicia: Tipos y costumbres militares*, que alcanzaría varias reediciones, algunas clandestinas. A partir de agosto de 1867 quedó en la Península de Teniente, por no haber servido en Ultramar el tiempo prefijado. Estuvo en Tenerife con su tío don Juan Patricio Meade y Power, hermano de su abuela materna, personaje muy interesante en esta familia de interesantes personajes del siglo XIX español. Estuvo con él en Geneto y le regaló una Biblia, cosa que sorprendió mucho al sobrino nieto.<sup>17</sup> Fue Meade otro laureado de la familia, cruz que le otorgó provisionalmente el General de la Legión Auxiliar Británica De Lacy Evans, por el asalto y toma de Irún en mayo de 1837. Era en ese momento Teniente Coronel Ayudante de Campo y fue declarado benemérito de la Patria en grado heroico y eminente. Tuvo una estrecha amistad con Espartero; hay una carta de la viuda del duque de la Victoria a don Nicolás, de 30 de abril de 1868, en la que le da las gracias por "el retrato de su tío don Juan Meade, nuestro antiguo y buen amigo, y suplico a usted le remita los adjuntos". Nacido en 1785, moriría en Santa Cruz en 1868, a los 83 años de edad.

---

16. Insertas en *Romances y cantares*, pp. 87-90 y 111-112, respectivamente.

17. *Fragmentos de mis Memorias*, p. 201.

Puede verse la efigie de don Juan Patricio Meade y Power en nuestra Lámina V.

En ese mismo año de 1868 va a Londres como "oficial de sexta de la Administración civil", dispuesto a conspirar. El 17 de septiembre ya está en Madrid y allí presencia "La Gloriosa". Reingresaría en el Ejército a fines de año, con grado de comandante de Infantería por gracia general de 10 de octubre. Su suegra vivía por esa época en Cádiz. Su ímpetu aventurero y revolucionario le ocasiona prisiones en Salamanca y Ciudad Rodrigo. Hay una carta curiosa, que envía a mano a su hermano Patricio, fechada en Béjar el 29 de septiembre de 1868, que dice:

Por si esta llega te escribo. Con dolores reumáticos y todo, tuve que salir huyendo; pero no importa.

A Roldán que recibí la suya. Que me conceda prórroga y contestaré.  
Tuyo, N.

Debo su conocimiento y posibilidad de transcripción a mi buen amigo don Miguel Borges Salas, hijo político de don Patricio.

Puede verse también su poesía "En la cárcel", fechada en la de Salamanca en 1869.<sup>18</sup>

En la Asamblea del partido republicano federal, reunido en Madrid el 30 de abril de 1871, se aprobaron resoluciones de solidaridad con *La Comuna* de París, y a propuesta de Fermín Salvochea, se nombró una comisión que "visitara a los comuneros de París para expresarles personalmente esta adhesión. Fueron designados Salvochea, Estévanez, Rodríguez Sepúlveda, Sardá, Ravella y García López; pero los sucesos se precipitaron y la comisión no salió de Madrid".<sup>19</sup> En su citado libro *Romances y Cantares*, don Nicolás dedica diez años más tarde un canto a la Comuna de París; y una dura crítica a Thiers.<sup>20</sup> Helas aquí, en parte:

#### París

... París que supo con potente brazo  
Derribar para siempre las coronas  
Y establecer más tarde el Municipio  
Bajo nutrida tempestad de bombas;  
París, que supo frente al adversario,  
De los cobardes víctima expiatoria,  
Derribar afrentoso monumento:  
La soberbia columna de Vandoma,

18. Inserta en *Romances y cantares*, pp. 123-126.

19. Ver JUAN JOSÉ MORATO, *Líderes del Movimiento Obrero Español. 1868-1921* (Madrid, Edicusa, Selección y notas de VÍCTOR MANUEL ARBELOA, 1972), pp. 149-150.

20. *Romances y cantares*, pp. 247-252 y 253-261, respectivamente.

Que era a los pueblos insolente ultraje,  
 Recordando al vencido su derrota  
 Y al vencedor la sangre derramada  
 En la inhumana, en la imperial victoria  
 Sirviendo de comparsa al despotismo  
 Y de cómplice al déspota de Europa ...

(París, 1881)

*A la ciudad de Marsella*

(Con motivo de haberse opuesto la ciudad a conceder un  
 lugar para la estatua de Thiers.)

... Cedió cobarde ante el fuerte,  
 Como ceden los esclavos,  
 Y fusiló sin conciencia  
 Cuarenta mil ciudadanos.

[Cifra inferior sin duda, a la real.]

Roberto García Luis ha puesto de relieve la vinculación de Estévez con los *communards* de París, en su artículo *La Comuna y los canarios*,<sup>21</sup> donde inserta y comenta dos cartas de don Nicolás dirigidas a "La Federación", de Santa Cruz de Tenerife, con fechas 28 de mayo y 15 de junio de 1871, desde Madrid (publicadas en dicho periódico los días 9 y 24 de junio).

El Congreso de los Diputados aprobó en 30 de mayo una proposición, firmada entre otros por Fernando de León y Castillo, en que se aplaudía la conducta seguida por el Gobierno español respecto de los actos ocurridos en París. La votación se ganó por 235 votos contra sólo 25, pues los federales se dividieron.

## 2. *El final de su carrera militar*

En diciembre de 1871, después del fusilamiento en Cuba de unos estudiantes, don Nicolás indignado sale de la Gran Antilla y al llegar a Santo Domingo pide la baja en el Ejército. En la acera del Louvre en La Habana, una lápida recuerda este acto de don Nicolás. Fue puesta el 27 de noviembre de 1937 —nótese, en plena guerra civil de España—. Dice así:

21. Revista *Sansofé*, núm. 63, 24 de abril de 1971, Las Palmas de Gran Canaria.

## NICOLÁS ESTÉVANEZ 1838-1914

En esta acera del Louvre, el 27 de noviembre de 1871, siendo Capitán del Ejército Español, dió ejemplo excepcional de dignidad, valor y civismo al protestar públicamente contra el fusilamiento de los ocho inocentes estudiantes cubanos inmolados aquel día por los voluntarios españoles de La Habana. Abandonó la Isla, renunció a su carrera, se negó a reingresar en la milicia. Fue en tiempos de la primera República Española diputado y ministro de la Guerra. Y jamás se arrepintió de aquella su nobilísima actitud, pues para él "antes que la Patria están la Humanidad y la Justicia".

Cubanos y españoles ofrendan a la memoria del esclarecido repúblico, hijo de las Islas Canarias, este homenaje, en testimonio de respeto y admiración. A 27 de Noviembre de 1.937.

Se halla "próxima al teatro García Lorca, y justo frente a la blanca estatua de piedra de José Martí".<sup>21 bis</sup>

En su Hoja de servicios nada se menciona de este suceso ni de su baja en el Ejército, pues como hemos dicho está cerrada en noviembre de 1868. En sus *Memorias*<sup>22</sup> dice que en ese año estaba de reemplazo desde la amnistía y que pidió el traslado a Cuba, para donde salió el 15 de octubre y llegó el 2 de noviembre, donde estaría un mes. Siguió allí de reemplazo y en noviembre ocurrió lo de los estudiantes. Decidió abandonar la Isla, pidió cuatro meses de licencia, salió para Nueva Orleans, naufragó por incendio de la goleta en que viajaba, fue recogido por un vapor que le dejó en Cabo Haitiano y desde allí en uno francés fue a Santomas [Saint Thomas]. Al Cónsul de España entregó una exposición al rey en la que solicitó su licencia absoluta. Tenía treinta y cuatro años. En la I República no accedió a los deseos de Figueras, Nouvilas y otros, que le instaban a reingresar en filas. Regresó a Europa a fines de año en un vapor francés. Y así es cómo acabó la carrera militar de don Nicolás.

Sin embargo, tuvo en sus libros y en sus cartas continuas alusiones a su vocación y a su carrera abandonada. Así, en el prólogo al *Diccionario Militar*,<sup>23</sup> dice:

21 bis. FERNANDO MARTÍNEZ, "Los hispano-mambises", en *Triunfo*, número 574, 29 septiembre 1973, pp. 26-27.

22. *Fragmentos de mis Memorias*, pp. 353 y sigs.

Ver su efígie, ya de paisano, correspondiente a los primeros años de la década de 1870, en nuestra Lámina VI.

23. NICOLÁS ESTÉVANEZ, *Diccionario Militar con vocabulario español-francés-alemán* (París, Garnier Hermanos, Libreros-Editores, 6, Rue des Saints-Pères, 6, 1897). Justifica una edición manual de libros, "los que con holgura quepan en el maletín de un oficial".

Desde los tiempos en que vestíamos el poncho de la más gloriosa de las infanterías ... (...)

Ahorqué el uniforme, pero sigo siendo militar por dentro. Bien sé que estoy en desacuerdo con mis antiguos compañeros de armas en más de cuatro cosas (y por eso mismo dejé de ser soldado); pero no quita que yo sienta una especie de nostalgia, que no es la del uniforme sino la de la pólvora ...

Un ejército como el español, que si tantos prodigios ha realizado en el mundo por servir ajenos intereses, ¿qué no hará por la causa de la Patria?

El ejército es la única esperanza de esta patria desfallecida y casi moribunda.

En sus *Memorias*<sup>24</sup> añora:

Ahora mismo, al cabo de tantos años sin oler la pólvora, todavía me parece que no hay música más expresiva y arrebatadora que la de las cornetas; aun tengo resabios de campamento, y amo todavía la guerra por lo que tiene de arte. Hace pocos días, viendo en una casa un precioso paisaje que representaba un valle pintoresco, parecíame que le faltaba algo, y lo que le faltaba era ... un reducto en una encrucijada y una guerrilla desplegada en la cima de una verde loma.

Pío Baroja conoció a Estévez en París a fines de 1905, y llevó para él una carta de presentación de Galdós. En sus *Memorias*<sup>25</sup> habla del "militarismo" de don Nicolás:

Estévez, a pesar de su tendencia revolucionaria y de que había abandonado el ejército hacía muchos años, era militar de alma. No encontraba repulsiva la guerra, con sus innumerables horrores. Le parecía natural. (...) El que en un caso de guerra se ametrallara a un pueblo inocente, se le antojaba un hecho natural ...

Don Nicolás, cerca ya del final de su vida, se preocupó de la situación en que habría de quedar su hija Ana. Para ello escribió varias veces a su amigo Maffiotte en solicitud de información. En su carta del 11 de diciembre de 1907 le da los siguientes datos:

Que alcancé los tiempos del Montepío militar. Que me casé con Real licencia, cuando era capitán. Que serví al Estado 20 años (en el Ejército más de 19). Que por años de servicio, me declararon con derecho a cesantía de 7.500 ptas. en Abril del 74. Que en aquel tiempo no había sido diputado más que dos veces, pero ya lo he sido tres. Y si quiere saber más, pregunte, hermano.

24. *Fragments de mis Memorias*, p. 73.

25. BAROJA, *Desde la última vuelta del camino*, Capítulo IV, "Galería de tipos de la época" (*Obras Completas*), tomo VII, pp. 853 y sigs.

Voté en las Cortes la supresión de las cesantías de los ministros; de todos, no la mía solamente; por eso al restablecerse aquellas cobré la mía. Ni tenía derecho a renunciarla, porque aporté al matrimonio el derecho a viudedad y orfandad que me daban las leyes, siendo por consiguiente un derecho de mi mujer y mis hijos, tanto más sagrado por haberse consumido lo que aportó mi mujer. Después de gastar lo suyo, ¿iba a dejarlos sin lo mío?

Y en otra de 4 de enero de 1908, al agradecerle el envío de los datos hecho por Maffiotte, le amplía:

En efecto, me casé de Capitán, lo era con la antigüedad de 1859 y he sido tres veces diputado. Tengo entendido que con esta circunstancia no son precisos los dos años de ministerio.

Don Nicolás estuvo preso en varias ocasiones, por mor de la política *activista* que desarrollaba. Una de ellas estuvo internado en Barcelona, siendo gobernador civil don Eduardo de Hinojosa y Naveros. En su libro "casi póstumo", *Rastros de la vida*,<sup>26</sup> evoca:

Un día me llevaron preso al cuartel de Atarazanas (Barcelona); la primera noche dormí perfectamente, y al despertarme de mi profundo sueño el toque de la diana, me tiré de la cama con precipitación buscando el sable para ir a la descubierta. ¡Y hacía treinta años que no oía la diana, ni entraba en un cuartel, ni dormía en un campamento, ni tenía sable!

\* \* \*

A mediados de 1872 forma parte del Directorio republicano federal de conciliación, entre "benévolos e intransigentes". Es elegido Diputado por Madrid, distrito de La Latina, en las elecciones que tuvieron lugar el 2 de abril de ese año. Pero en noviembre se alza con una partida en Despeñaperros.

Don Amadeo de Saboya renunció a la Corona en la madrugada del 11 de febrero de 1873 y se proclama la República. En las elecciones para Cortes constituyentes, celebradas del 10 al 17 de mayo, resultó don Nicolás elegido diputado por Santa Cruz de Tenerife. Era desde el 24 de febrero Gobernador civil de Madrid y en tal puesto había reprimido los sucesos del 23 de abril, de carácter antirrepublicano. La Asamblea se reunió el 1.º de junio y el 8 fue declarada la

26. NICOLÁS ESTÉVANEZ, *Rastros de la Vida. Artículos y memorias* (París, Garnier hermanos, 1913), p. 126.

Este fue el último libro que escribiera: de "casi póstumo" lo calificó él mismo en su Prefacio, y al final prometió "¡No lo haré más!"

República Federal. Don Nicolás fue nombrado Ministro de la Guerra en el gobierno formado por don Francisco Pi y Margall, aunque sólo desempeñó el cargo del 11 al 28 de junio. El día 18 ocurrió en el Congreso el ataque del General Socías contra Estévez. El 19 autorizó como diputado y “notario” el *Compromiso* que lleva su nombre, por medio del cual los Diputados por Canarias dirimían sus querellas, pidiendo la división del Estado de Canarias —el de la nueva estructuración federal— en dos Sub-Estados; o, en su defecto, el turno de la Dieta proyectada entre Tenerife y Canaria. Para nosotros, el *Compromiso* respondió a las ideas federalistas de don Nicolás y a su sentirse instalado por encima de las banderías que dividían a sus Islas Canarias, aunque dentro de un tinerfeñismo nunca desmentido. Lo que ocurrió fue que muerta antes de nacer la Constitución federal —discutida y derrotada el 11 de agosto en el Congreso, por el discurso de León y Castillo en contra— renacieron las pugnas por la capitalidad entre los distintos diputados por Canarias. Se comprueba en la carta dirigida por don Nicolás a Gil Roldán con fecha 26 de agosto de ese mismo año, en la que le promete que vigilará las pretensiones de León y Castillo, Verdugo y Jurado sobre la capitalidad, desde Madrid.

El 2 de enero de 1874 muere en Madrid la suegra de don Nicolás. Y al día siguiente se produce el golpe de Estado del general Pavía. La I República había muerto. Don Nicolás sale para Portugal y con él su hermano Patricio, que se había reunido con él. Y de allí, siempre acompañado de su hermano, a París, por haber decretado el gobierno portugués su expulsión. Logra trabajo como traductor y director literario de la casa Garnier hermanos, a la que serviría hasta su muerte.

### 3. *Su oficio de traductor*

Su buen oficio de traductor ha sido puesto de relieve recientemente. Trabaja don Nicolás en 1896 sobre la traducción de las *Obras escogidas* de Diderot. Realizó la de *El sobrino de Rameau* sobre la edición de 1823. Ha escrito Valeriano Bozal:

La traducción de Estévez, publicada por Garnier en París el año 1897, es inmejorable, pero carece de todas aquellas partes que no habían aparecido en el original francés. En la presente edición ofrecemos esta traducción, que nos parece una incomparable recreación fiel, cuidando de aumentarla con las partes que faltan, según la edición francesa de 1891 (...). Igualmente hemos

conservado las notas de Estévanez, que resultan aclaratorias en algunos puntos, completándolas con una nómina de los principales personajes.<sup>27</sup>

Y de ella dice López-Delpecho:

Desde el ángulo literario, su traducción de *Le neveu de Rameau* es arbitraria, galicista, incompleta y, sin embargo, sumamente sabrosa.<sup>28</sup>

Muerto el poeta Curros Henríquez en 1908, comenta con Maffiotte en carta del 25 de marzo:

Vivíamos juntos en la misma fonda de la Habana y era un gran poeta, de esos que siempre han sido pocos. Es lástima que las traducciones castellanas de sus versos no sean mejores. Todo traductor es un canalla.

Recuerda don Nicolás: *traduttore é traditore*.

Tradujo también a Montesquieu, en su *Espíritu de las Leyes*. En carta a Maffiotte de 12 de septiembre de 1912 le dice:

No me extiengo más, porque el federalista Montesquieu me espera abierto por la página 608.

Recientemente ha aparecido la versión castellana de esa obra, realizada por don Nicolás Estévanez.<sup>29</sup>

Vivió siempre en Montparnasse, o sus alrededores: trabajaba en la Rue des Saints Pères n.º 6, donde aún está instalada la Casa Garnier; iba a diario al café de Flore en el Boulevard de Saint Germain; tuvo su primer domicilio en la Rue de Rennes, 108 bis y el último en el Boulevard Raspail, 211, ambos edificios aún en pie tal cuales. Escribía sus cartas desde donde le cogía: en la redacción de *La Dépêche* de Toulouse, en Faubourg Montmartre, 7; en el Grand Hôtel Terminus, al lado de la Gare St. Lazare; en el Club Inglés, en la Rue Chaussée d'Antin, 3, bis; etc.

\* \* \*

En 1878 publica su famosa poesía "Canarias", que aparece en la *Revista de Canarias* el 23 de diciembre. A ella pertenece aquello de

27. VALERIANO BOZAL FERNÁNDEZ, Introducción y notas a *El sobrino de Rameau* (Editorial Ciencia Nueva, S. L. Madrid, 1968), p. 181.

28. LUIS LÓPEZ DELPECHO, recensión a la edición citada, *Revista de Occidente*, enero de 1969, núm. 70, p. 114.

29. Reeditada en Méjico, 1971, 453 pp. Editorial Porrúa, S. A., núm. 191, con un estudio preliminar de DANIEL MORENO. Colección "Sepan cuantos...".

Mi patria no es el mundo  
 Mi patria no es Europa ...<sup>30</sup>

En las elecciones de abril de 1879 resultó diputado a Cortes por Tenerife don Antonio Domínguez Alfonso, quien lo fue por vez primera. Le contesta a don Patricio algo relacionado con dificultades que tienen planteadas don Nicolás. Su fecha, 2 de julio de 1879:

No sé si los radicales son o no valientes; pero lo que sí sé es que no son cobardes los canarios. Dadme los datos necesarios para poder contestar: fecha, objeto del viaje de tu hermano, si está procesado; porqué no puede venir a España; pretexto de la Autoridad; en fin lo necesario.

Dale mis expresiones y dile que estoy a su servicio personal en mi escaso íntegro valimiento y con toda buena voluntad.

En 1892, y sin nombre de autor, publica don Nicolás en Madrid un libro que titula *España*.<sup>31</sup> En su introducción aparece como obra de *Atico Selvas Zenén*, anagrama de su nombre y apellidos, que usaría otras veces don Nicolás. Se trata de un viaje que hace por España desde París, y entre otros lugares visitó Toledo, concretamente el Hospital de la Santa Cruz, donde había estudiado cuarenta años antes como cadete del Arma de Infantería. Todo él es una dura crítica de la España que dice haber encontrado.

Por R. D. de 22 de marzo de 1893, el Ministro de la Guerra, general López Domínguez, suprime la Capitanía General de Canarias sustituyéndola por una Comandancia General con la posibilidad de tener su "residencia indistinta" en Santa Cruz de Tenerife o en Las Palmas; donde se fija, además, la única Zona de Reclutamiento. Esto da lugar a los famosos sucesos del viernes santo de 1893. El *Diario de Tenerife* —obra de don Patricio, que lo había fundado en 1886 y que duraría hasta 1917— publica el 17 de abril una carta desde París de *Juan de Anaga* —seudónimo de Andrés de Antequera y Benvenutty, amigo de don Nicolás y de Imeldo Serís— en la que recoge lo que le ha dicho Estévez:

Verá Vd., amigo mío, cómo todas las economías y todas las reformas vienen a reducirse a la supresión de las pensiones de las cuatro viudas de siempre, y a añadir un vivo color lila a los entorchados de los generales.

30. Aparecería luego inserta en *Romances y cantares*, pp. 35-53.

31. Su título completo es *España. Impresiones de un viajero hispano americano en las Fiestas Colombinas* (Madrid, Imp. Palacios, 1892) (B. M. T., Sigt.<sup>a</sup> 26-1-38).

#### 4. *Su postura ante la guerra de Cuba*

Con relación a la guerra de Cuba, tanto la que acabó por la Paz del Zanjón como la última, fue siempre pesimista. En su carta a Maffiotte de 9 de mayo de 1896 le escribe:

Sin duda en broma, dice V. que se acabó la guerra. Es más cierto de lo que V. supone: se está acabando. Nuestro marqués [el general Weyler] lo está haciendo rematadamente mal y nos quedan pocos días de dominación ...

Y al hablar de la escoba de Weyler, añade:

Este prometió barrer antes de abril las provincias del Oeste; pero ...

Y en otra al mismo de 28 de junio siguiente:

De Cuba no hay que hablar; eso está concluído. Para los que no conozcan aquello, el secreto de la cosa está en el recorte que le incluyo: ¡nuestros soldados, los más andarines del mundo, tardando nueve días en caminar una legua!

Y en la de 8 de octubre de 1896:

El marqués de Taganana sigue barriendo...

En su carta de 12 de diciembre de 1896, comenta:

Ya he visto la muerte de Maceo; mal golpe es ese para la insurrección. Al que vive entre balas no le es difícil tropezar con una; ...

Y todavía en la de 10 de abril de 1897:

Veo por la prensa que ahí renacen las esperanzas en un término rápido y feliz de las dos guerras; ilusiones. De Filipinas quizá tengan razón, pero lo de Cuba está peor que antes.

En una carta de ese mismo año, que suponemos de 24 de septiembre de 1897, le escribe:

Por mi parte, creo de veras que el ramo de Hacienda está maldito, más por culpa de Weyler y Maceo que del Obispo de Mallorca.

En otra carta de 30 de noviembre de 1897, le dice:

Ya he visto la circunnavegación del narigudo marqués; por cierto que la nariz ha debido de crecerle un palmo.

Aquí comenta el hecho de que Weyler había sido relevado como Capitán General de la Isla de Cuba el 9 de octubre, siendo sustituido por don Ramón Blanco, marqués de Peñaplata. Este hizo viaje en el buque *Montserrat* y en ese mismo barco regresó Weyler a La Coruña. A esa circunnavegación se refiere don Nicolás.

Sin embargo, cuando ve inevitable la guerra con los Estados Unidos, don Nicolás se apresta a luchar...en Canarias. En su carta a Maffiotte de 11 de abril de 1898 le dice:

Salvo impedimento, me iré a la tierra en cuanto la guerra se declare. A los 60 años, estoy relevado de pelear en Cuba y aún en la Península; pero en defensa de la patria chica pelearé hasta los 100 años, si los vivo (como temo).

Si estoy allí y me hacen caso, no habrá bombardeo de Santa Cruz. Para evitarlo basta hacer una defensa floja que les permita operar el desembarco, lo cual no impide que se les tenga preparada la ratonera, aunque sea en la Recova. Ya ve V. que me vuelvo tradicionalista.

Estoy convencido de que los EE. UU. necesitan un depósito de carbón cerca del Mediterráneo; para eso les bastaría tomar el Hierro o Lanzarote, que estarán casi indefensos; pero si allá me escuchan no tomarán ni los islotes.

¿Hablaban don Nicolás en broma, como casi siempre, o padecía la misma ignorancia de casi todos sus coetáneos acerca del verdadero poderío naval y militar de los yanquis?

##### 5. *Su amistad con Pérez Galdós*

A finales del año 1900, la colonia canaria residente en Madrid ofreció un banquete a Pérez Galdós, con motivo de haber terminado su Episodio *Bodas reales*, con el que concluía la tercera serie. Se celebró el 9 de diciembre y brindaron Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, Nicolás Estévez, Imeldo Serís, Delgado Barreto, Vangüemert y Tomás García Guerra. Entre los asistentes, destaquemos a Luis Maffiotte, Juan Alonso Martínez, Andrés Antequera, Miguel Carballo de las Casas, Salvador Canals y Vilaró y otros que aparecen citados en la correspondencia a que hemos aludido. En la comisión organizadora figura José Betancort, *Angel Guerra*. En su discurso, don Nicolás, al referirse a “la monarquía de las letras”, señala a Galdós como “el monarca”, alude a los pájaros canarios y endilga al auditorio un “¡Volátiles!” estentóreo. Sorprendidos, creíamos que se había opuesto al homenaje don Francisco Fernández de Bethencourt, el ilustre genealogista y académico de la Historia, ex diputado y Senador

por Canarias, que produjo un "Voto en contra sobre el homenaje al señor Pérez Galdós".<sup>32</sup>

La amistad entre Galdós y Estévez parece indudable, aunque no fuera íntima. Don Benito trata bien a don Nicolás cuando se ocupa de él en sus *Episodios*, y éste le corresponde con cortesía, según puede verse en algunas de sus cartas. Ha destacado Hinterhäuser<sup>33</sup> cómo "al exaltado republicano Nicolás Estévez lo juzga Tito (Galdós) con entusiasmo ...()... que el atentado ferroviario de Estévez en Sierra Morena encanta estéticamente a Galdós ...()... y que una antigua admiración pone en relación a Tito con el ministro republicano..." También debe verse lo que dice de esta amistad José F. Montesinos, en su obra póstuma *Galdós III*<sup>34</sup> y el aprovechamiento de las *Memorias* para algunos *Episodios nacionales*.

En carta a Maffiotte de 20 de septiembre de 1901 comenta don Nicolás el drama *Electra*, de Galdós:

Conversando con un francés, catedrático de literatura en Toulouse, me dijo: "Galdós es un hombre extraordinario; no hace nada vulgar, término medio, sino de primer orden, como sus novelas, o retomalísimo, como *Electra*". Mi traducción es libre: él lo dijo con más politesse.

\* \* \*

En 1900 se editó en la Imprenta Isleña de Santa Cruz de Tenerife el libro *Musa canaria*, de Nicolás Estévez, con un prólogo de Luis Maffiotte. En él se insertó un dibujo-caricatura de don Nicolás, de mano de Diego Crosa, *Crosita*. Don Nicolás, en la citada carta a Maffiotte de 20 de septiembre de 1901 le transcribe unos fragmentos de la carta que con tal motivo había escrito a *Crosita*:

32. *Diario de Tenerife*, 8 de junio de 1903, anuncia la reciente publicación de un libro de don FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT titulado *Para cuatro amigos*, que contiene varios discursos, muchos artículos y algunas composiciones poéticas, formando un volumen de 436 páginas. Uno de los 46 trabajos se titula "Voto en contra sobre el homenaje al señor Pérez Galdós" (Ver *La Tarde*, lunes 1 de junio de 1973, Sección "La Rueda del Tiempo", "Hace 70 años"). No se refiere al homenaje de 1900, al cual dice haber asistido, sino al que proyectaba la revista *Gente Nueva* de Santa Cruz de Tenerife, con motivo del estreno de *Electra*. El "voto" está fechado en Madrid el 16 de mayo de 1901. Hemos manejado un ejemplar en la Biblioteca de El Museo Canario.

33. HANS HINTERHÄUSER, *Los "Episodios nacionales" de Benito Pérez Galdós*. (Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1963), pp. 215-235.

Ver el dibujo de *Crosita*, publicado en *Gente Nueva*, núm. 39, 6 de agosto de 1900, en nuestra Lámina VII, y la fotografía dedicada a Gabriel Izquierdo Azcárate en la Lámina VIII. Azcárate fallecería el 3 de agosto de 1900.

34. JOSÉ F. MONTESINOS, *Galdós III* (Madrid, Editorial Castalia, 1973), pp. 259-268-269.

Sr. D. Diego de Crosa, paisano y muy señor mío: Yo el menor padre de todos los que hicieron ese libro (pues ni siquiera lo supe hasta que lo he recibido), le debo y le doy las gracias; y en V. personifico a *todos* los editores de esa Musa de otro siglo. *Musa Canaria* la llaman Vds. con mucho mimo, cuando llamarla debieran "musa vieja de mis ripios". Vd. cultiva las musas por lo cual le felicito; si es V. hermano de ellas, somos cuñados, amigo, que si V. las agasaja, por mi parte las fornico. En la colección de versos que con agrado recibo, me complace más que todo su doble trabajo artístico; pero una queja he de darle con franqueza, buen amigo: ese retrato de un viejo, en verdad que no es el mío; aunque bien ejecutado y bastante parecido por obra de su talento natural y peregrino, yo no puedo conformarme, no me conformo, le digo, porque yo soy un muchacho, aunque V. se ha permitido adornarme con arrugas, con un grano en el carrillo y con unos ojos muertos como de chicharro frito. No soy tan viejo, caramba; lo engañó quien se lo dijo; estoy en mi primavera y cada noche más listo; mis fuerzas son las de un guanche, tengo un voraz apetito, de un lince tengo los ojos, y una potencia ... lo digo tan sólo para que rabie aquella que no me quiso ...

Y si me llevan ustedes a merendar higos picos, yo seguiré merendando cuando Vds. ya tupidos me pidan misericordia o se rasquen el ombligo. ¿Se apuesta V. diez tostones, diez tostones contra cinco, si vuelvo a pisar mi tierra, que los dejo tamañitos? No puede ser este año ni tal vez en este siglo, pero tengo la esperanza de regresar muerto o vivo para ver a las hermosas contemporáneas de Quico (?) y echarles ... algunas coplas, y besarles el hocico! Su servidor, compañero y capellán devotísimo.

Don Nicolás había cumplido ya sesenta y dos años cuando escribía esta carta.

Por el año de 1902 debieron pensar los tinerfeños en traer a don Nicolás para tomar parte en unos juegos florales. En carta a su hermano Patricio de 3 de junio se niega en redondo y con su sempiterna gracia:

Haz lo posible por impedir esa invitación de que me hablas, pues tendría que desairarla si la recibiera. Pienso dar una vuelta por Tenerife, no en mayo (mal mes para mí), sino en diciembre de este o de otro año; lo más pronto que pueda. Lo que siempre he deseado, y cada día lo deseo más, es ir a dar el último vistazo y a comer higos; de ninguna manera a juegos florales, ni discursos, ni solemnidades de ninguna especie. El convite que me anuncias podría ser lisonjero para mi amor propio, pero demostraría que he llegado a viejo sin que me conozcan mis paisanos. ¿De dónde pueden haber sacado que yo sirva para mantenedor, ni para presidente, ni para ninguna de esas cosas? Que se convenzan de que soy, *de veras*, el único demócrata del mundo. Hace más de un año que estoy, *para todo*, en la escala de reserva. Y aun estando en la activa, nunca me gustó presidir nada ni en broma. Aborrezco todo lo que es autoridad, solemnidad y exhibición. Del orden no digo nada: me parece una infamia y una porquería. Yo quiero ver esos riscos, pero es

para respirar oxígeno a mis anchas o revolcarme por el suelo como un burro. (...). Por si llego a realizar mis deseos, explícame qué quieres decir con eso de que "el viaje se arreglará de una manera económica". Precisamente es lo que me hace falta.

## 6. *Sus Memorias*

Don Nicolás publicó en 1903, como ya queda dicho, su libro de recuerdos *Fragmentos de mis memorias*. Exultaba de alegría por la acogida que tuvo la obra en la crítica de su tiempo. Y sin embargo, pese a las solicitudes de Maffiotte, decidió no publicar su continuación —que hubiera abarcado desde 1879 hasta el final del siglo—. En carta a su amigo, de 9 de febrero de 1903, le dice:

¿Qué cuánto llevo escrito del 2.º tomo? ... Ni una línea ni intenciones de escribirlo, siguiendo el consejo de Ruiz Benítez de Lugo, que ha visto claro.

Y en otra de 24 de abril siguiente, bromea:

La 2.ª parte que esperan V. su hermano y otros, me parece a mí que la escribiré en Caracas; lo que es a mí no me coge por estas latitudes otra cochina primavera. Si observa V. en esta carta una letra irregular y temblona, es por el frío, la nieve y todos los horrores del florido abril. Me cago en tres de los puntos cardinales y viva el Sur.

\* \* \*

La esposa de don Nicolás murió en París en junio de 1907. Todavía en las elecciones a diputados a Cortes, celebradas el 21 de abril de ese año —es decir, estando don Nicolás en Cuba— siendo Maura jefe del gobierno, con La Cierva en Gobernación, Estévez obtuvo en Barcelona 21.974 votos, aunque salió triunfante la candidatura enemiga, la de la *Solidaridad*. Por los republicanos salió diputado por Madrid don Benito Pérez Galdós, y por Valencia, Luis Morote. "No ha dejado Vd. que vengan a las Cortes nada más que sus amigos y sus enemigos", dicen que dijo el rey a Maura. Sol y Ortega salió senador por Guadalajara, bajo la protección del Conde de Romanones. Don Nicolás usó a partir de entonces añadir a su tarjeta, a mano, el título de "Ex-candidato". La *Solidaridad* obtuvo un 71 por 100 de los votos; la candidatura de Lerroux, en la que iba Estévez, sólo un 29 por 100.<sup>35</sup>

35. Ver BORJA DE RIQUER, "Las elecciones de la Solidaritat catalana a Barcelona", en *Política y Economía a la Catalunya del segle XX* (Recerques, 2,

## 7. Su federalismo

Ya hemos visto que don Nicolás fue un federal de toda la vida. Desde la poesía escrita en la cárcel de Salamanca en 1869, que concluye con los versos

Bajo los gloriosos pliegues  
Del Pabellón Federal<sup>36</sup>

Y la poesía *En la Sierra*, donde se proclama

Socialista y federal<sup>37</sup>

hasta los últimos años de su vida. Pi y Margall muere el 29 de noviembre de 1901. El 7 de diciembre siguiente escribe don Nicolás a su amigo Maffiotte:

He sentido la muerte del sabio tanto como V. supone. Y pensando como él, ¿quiere V. que vaya a asambleas y demás bromas? Hoy contesto con la más rotunda negativa. Le incluyo alguno de sus pensamientos.

En otra carta del 27 del mismo mes le contesta:

Recibí y recorté *El hombre blanco* para que se incluya en un libro de artículos y discursos necrológicos proyectado por los amigos del muerto; ahora lo tengo duplicado.

Por fin, se decide a acudir a la llamada de Madrid. En carta de fines de 1902 dice a Maffiotte:

El lunes salgo para Jetafe. Habiéndome negado a ir a la asamblea, me han mandado un embajador —Félix la Torre— para que me lleve en su automóvil, “vivo o muerto”. No he querido que me mate —eso lo haré yo mismo cuando se me antoje— y allá voy. No me escriba; ahí nos veremos. ¡Qué frío, compadre!

Baroja constata que “sentía un gran afecto por Pi y Margall, por don Francisco Pi, como le llamaba él. Lo celebraba más como hombre y como escritor que como político”.

Ariel, Barcelona, 1972), pp. 93-140. La candidatura antisolidaria la integraban Lerroux, “el viejo líder revolucionario Nicolás Estévez”, Sol y Ortega, Serrallana y Mir y Miró. Los solidarios obtuvieron 51.977 votos y los lerrouxistas nada más que 21.897 (ver pp. 101, 103 y 106).

36. Inserta en *Romances y cantares*, pp. 123-126.

37. Inserta en *Romances y cantares*, pp. 127-132.

El 19 de enero de 1903 pronunció don Nicolás un discurso en el Centro federal de Madrid, en favor de la unión de los republicanos.

También tomó parte en el mitin republicano celebrado en el *Teatro Lírico* de Madrid, el 25 julio 1903, que presidió. Entre otros, habló don Gumersindo Azcárate. Por cierto que se instruyó proceso por los conceptos contenidos en la carta de Costa que allí fue leída por Dicenta. Don Nicolás fue citado para declarar. Sin embargo, era escéptico ante estas uniones. En una interviú concedida en París a Ulled y publicada en *La Rebeldía* el 25 de noviembre de 1909, le dijo de las uniones como la coalición republicanosocialista que “si no han de hacer la revolución sólo sirven para desgastarse y dar ejemplos de vergonzosa impotencia”. En carta a Galdós de 30 de diciembre de 1910, al acusarle recibo de su “Episodio” *Amadeo I*, le dice: “Al saludarle muy cordialmente, deploro no poder felicitarle de la situación en que se ve el partido”<sup>38</sup>

Al comentar ese libro con Maffiotte, le dice en carta de 4 de enero de 1911:

Don Benito era mi candidato a la futura presidencia; pero al ver la habilidad que han tenido los republicanos para quebrantar la única fuerza que tenían, sospecho que no habrá ninguna presidencia, puesto que no habrá República en un siglo o dos.

Y todavía, en otra carta a don Benito de 21 de mayo siguiente, al hablarle de su anunciado próximo libro *La Primera República*, le cuenta la conocida anécdota de su amigo Vicario —que tardó 27 años en contestar a una carta suya— y apostilla:

Siento que la Segunda República tarde tanto.<sup>39</sup>

Era ya un escéptico en todo. En su carta a Maffiotte de 12 de septiembre de 1912, le dice:

Yo tampoco soy optimista, porque todo es igual y todo se adultera. La República misma, ya V. lo verá, si viene algún día, vendrá con hisopo y solideo. Y habrá cien personajes que quieran hacer el facistol.

Y como todos los escépticos, casi acertó. Aunque él no llegó a verlo, sí lo vio su amigo Maffiotte: la II República vino en abril

38. Publicada por SEBASTIÁN DE LA NUEZ, en *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XI-XII-XIII (La Laguna de Tenerife, 1968), p. 32.

39. Ver SEBASTIÁN DE LA NUEZ, *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, pp. 32-33-34.

de 1931 a España con los votos de la gente de derechas y con los ministros católicos don Niceto Alcalá-Zamora y don Miguel Maura.

Como nota reveladora, señalemos que Estévez, federal siempre, español y hasta *iberista*, no fue propiamente lo que se entiende por *regionalista*. Se lo impedía, seguramente, su anti-tradicionalismo.

En el prólogo que puso en 1904 a la obra de Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, titulada *Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias*,<sup>40</sup> escribe:

Contendrá una cuestión juzgada ya por usted: la de nuestro españolismo ... ¡Separatismo en Canarias! Existirá tal vez en alguna región de la península, pero en Canarias no se ha conocido nunca, ni lo hay ahora, ni existirá jamás. Los canarios somos españoles por la sangre, por los apellidos, por la historia. En el archipiélago canario no hay mezcla de razas ni diversidad de procedencia, como en las colonias de Asia y de América, perdidas para España; por otra parte, nunca fue colonia ...

En *La Rebeldía*, periódico de Barcelona, en 1910, insistía:

Soy de un país donde el separatismo no se concibe siquiera, pues en él todos somos españoles, más españoles que el Cid.

Por otra parte, en sus *Pensamientos Revolucionarios*,<sup>41</sup> al declararse “el más convencido de los federales”, afirma que el federalismo en Cataluña “quedó muy malparado cuando los catalanistas levantaron su bandera”. Y se pregunta: “¿Es que los federales no somos autonomistas?” Por eso él no podía congeniar con la *Solidaridad*.

Por último, propugnó una Unión Ibérica, “como republicano, como demócrata, como federal, como africano y como quien está de Europa hasta la coronilla”.<sup>42</sup>

Don Pío observa afinadamente,<sup>43</sup> al estudiar el fervor por el idioma de don Nicolás:

Quizá por este fervor, él, federal entusiasta, tenía muy pocas simpatías por las regiones españolas que no hablan el castellano, sobre todo por los vascos

40. RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO, *Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias* (Madrid, Biblioteca Canaria, volumen segundo, 1904).

41. NICOLÁS ESTÉVEZ Y MURPHY, *Pensamientos revolucionarios de Estévez (Ley de Jurisdicciones, Catalanismo, etc.) recogidos y comentados por un anarquista* (Barcelona, 1906, Librería Española de Antonio López, Rambla del Centro, 20. Sociedad Anónima La Neotipia, Paseo de Gracia, 77, int.), p. 23.

42. *Rastros de la vida*, pp. 81-85.

43. BAROJA, *Obras Completas*, tomo VII, “Galería...”, cap. IV, pp. 853 y sigs.

y catalanes. Por esto, para él, un cubano o un argentino eran más españoles que un vasco o un catalán...

En 1908 prologó don Nicolás desde París la obra de Lerroux titulada *De la lucha*, recopilación de artículos de don Alejandro contra la Solidaridad y por tanto contra Salmerón.<sup>44</sup> Dice don Nicolás que no ha leído el libro: quizá ello explique que guarde silencio sobre alguno de los temas tratados, como el de la campaña Pro Ferrer, en el que sin duda tendría algo que decir.

### 8. *La incineración de su cadáver*

Don Nicolás pensó en los últimos años de su vida ser incinerado. Así, en su carta a Maffiotte de 26 de febrero de 1910 le dice:

Todo se vuelven desgracias; ayer mismo asistí en el Père Lachaise a la cremación del cadáver de una hija de Angel Muro, que ya es ceniza. Lo quemaron en mi presencia, con ataúd y todo; o "con estuche y todo", como dirían en Cádiz. *Lo mismo tengo dispuesto para mí* [el subrayado es nuestro].

Su voluntad se reafirmó. En su libro "casi-póstumo" *Rastros de la vida*<sup>45</sup> apareció su poesía *El último deseo*. He aquí unas estrofas:

Encerrado en mi escritorio  
 Me aburro como un jumento,  
 Por lo que tarda el momento  
 De ir al horno crematorio.  
 ... ..  
 Y por eso en mi escritorio,  
 Sin tempestad ni bonanza,  
 Tengo puesta la esperanza  
 En el horno crematorio.  
 ... ..  
 En fin, para terminar  
 Allá va mi testamento:  
 Dad mis cenizas al viento  
 En la orilla de la mar;  
 Y puede ser que el reflujo,

44. *De la lucha*. Páginas de ALEJANDRO LERROUX (Barcelona-Madrid, F. Granada y C.<sup>a</sup>, Editores s. a.) (B. M. T. sigt.<sup>a</sup> 42-6/16).

45. *Rastros de la vida*, pp. 245-246.  
 Ver su retrato al óleo pintado por Fernando Vizcaí, en París, en 1914, Lámina IX.

Entre sordas cantinelas,  
 Las sepulte en las arenas  
 De donde el azar me trujo.  
 Entre tanto, es bien notorio  
 Que me aburro, en mi aposento  
 ¡Cuándo llegará el momento  
 De ir al horno crematorio!

Y en otra carta a Maffiotte de 28 de octubre de 1912 le dice:

Siento no poder tomar el café a que me convida; no pienso volver a ese país ni a ninguno en que no haya un horno crematorio. En París me pulverizarán: no permito que me entierren, porque la tierra es húmeda y la humedad me j...

El 1.º de agosto de 1914 se declara formalmente la "Guerra Europea", así llamada por antonomasia la que sería I Guerra Mundial. Don Nicolás, fervoroso francófilo, se ofrece a servir a la nación de su residencia; por sus años, sólo consigue ser destinado para algo así como enlace con el Ejército; y desempeñando una misión, contrae una pulmonía que le lleva a la muerte, acaecida el 21 de ese mismo mes de agosto, en París. Conforme a sus reiterados deseos, don Nicolás no fue enterrado: su cadáver fue incinerado en el cementerio parisiense del Père Lachaise. Relata Baroja: <sup>46</sup>

Corpus Barga que asistió al acto, vió, por lo que me dijo, por un ventanillo, cómo al ataúd y el cadáver enrojecían dentro del horno, y después, cómo salía el humo negro por la chimenea.

Anotemos que la incineración estaba autorizada en Francia desde 1886, por un gobierno anticlerical, ya que por entonces estaba prohibida para los pertenecientes a la Iglesia católica, mediante unos decretos que imputaban a la masonería la difusión de ese mal.

Por su parte, refiere Martínez Viera: <sup>47</sup>

Unos pocos españoles que aún quedaban en París, escritores y artistas, que le admiraban y le querían (así nos lo contó Calderón Fonte, corresponsal de un periódico barcelonés en aquellos días), acompañaron a pie su cadáver,

46. BAROJA, *Obras completas*, tomo VII, p. 855.

47. FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias* (Instituto de Estudios Canarios, 1967), capítulo "Don Nicolás Estévez", p. 147.

Puede verse el dibujo hecho en el lecho mortuorio en París por su amigo Ribas, en nuestra Lámina X.

desde Montparnasse hasta el cementerio del Père Lachaise, a través de la gran ciudad casi desierta y en estado de sitio: Blasco Ibáñez, Luis Bonafoux, José Jerique, Romo Jara, Calderón Fonte, Javier Bueno, Isidoro Lapuya, Corpus Barga, José Franch, los pintores Moya del Pino y Ribas, Vinardell Roig, Luis Foyé (un aviador catalán al servicio de Francia), el fotógrafo Vilella y el francés Victor Charbonell.

Ni uno más ni uno menos.

Años más tarde, *El Noticiero* de Santa Cruz de Tenerife, publicó el 13 de enero de 1936 un bellissimo artículo de Francisco González Díaz, que tituló *Estébanez*, dedicado a recordar y exaltar la figura humana y política de don Nicolás, “ahora —dice— que se trata de levantar en Santa Cruz la estatua del grande hombre”. No hemos vuelto a saber qué fue de ese proyecto.

## II. SU TALANTE REVOLUCIONARIO

Ya hemos dicho antes que don Nicolás fue un perenne rebelde, un hombre partidario de la subversión, enemigo del orden. Por tal motivo, tuvo sus percances con la justicia y con los gobernadores civiles.

### 1. *Barcelona, 1896*

Fue uno de los más sonados el “incidente” —como él lo llama— de su detención en Barcelona, con prisión durante un mes y medio, por el entonces Gobernador civil de la capital del Principado don Eduardo de Hinojosa y Naveros. Lo motivó el hallarlo complicado en el movimiento de protesta contra el embarque de tropas. Hinojosa, sin embargo, sostuvo “largas conversaciones sobre temas históricos con algún detenido político, como el ex-ministro Nicolás Estébanez, amigo de juventud”.<sup>48</sup> No dejó de aludir con su gracia de siempre a este incidente en su correspondencia con Maffiotte. Así, en la carta de 8 de octubre de 1896, le agradece:

Veo que esgrime V. las tijeras en mi honor; qué sería si leyera lo publicado aquí, por periódicos *bien informados*, con motivo del incidente de Barcelona.

48. ALFONSO GARCÍA GALLO, *Hinojosa y su obra*, estudio inicial a las *Obras*, tomo I (Estudio de investigación. Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1948), p. LXII. Ya hemos visto que don Nicolás aludió a su estancia en el cuartel de Atarazanas en su última obra *Rastros de la vida*, p. 126.

He recibido carta de Azcárate [don Gumersindo, seguramente] y voy a contestarle enseguida. Le hubiera escrito de todos modos, porque alguien se me ofreció de su parte en Barcelona y eso es muy de agradecer.

¿Que le hable a V. de mi salud? Perfecta. No tengo más padecimiento que la solitaria, y quien padece es ella, que está encerrada cual víctima de algún Hinojosa intestinal. Muchos me han aconsejado que la eche, pero no me da la gana, amigo, porque si algún día me vuelven a encerrar y no me puedo proporcionar una cuerda, ella me servirá entonces para descolgarme del tejado o para ahorcarme. Hay que ser previsor.

P.D. Puesto que ha recortado mi carta de Marsella al Heraldo de Madrid, habrá V. reparado que los cajistas (o quien fuera) me hicieron decir "bóvedas reumáticas" ... ¡El reumatismo de una bóveda! Ya había escrito "pneumáticas", refiriéndome al doble vacío de la incomunicación y de la falta de aire. A veces me asfixiaba y estuve a pique de soltar la huésped de los intestinos para apelar a la fuga.

En otra carta de 5 de diciembre siguiente le dice:

No conozco más autoridad española que la que encierra en Atarazanas al que se descuida.

En otra de 12 de ese mismo mes le cuenta:

En cuanto ví el número de *Gedeón* busqué el de la *República Cubana* y ví que contenía párrafos, pensamientos y artículos de varios españoles. Lo mío no era más que un parrafillo de uno de los artículos que publiqué en el *Nuevo Régimen* antes de la prisión; precisamente un artículo lleno de piropos a nuestros soldados.

Y todavía:

Ignoraba que también se hubieran metido conmigo por lo de las bóvedas reumáticas; a mí también me chocó ese reumatismo, porque yo había escrito "pneumáticas".

## 2. Madrid, 1900

Otro choque debió tener lugar a principios de 1900. En carta a Maffiotte, desde el propio Madrid, de fecha 28 de enero, le dice:

Del lance quedé muy satisfecho; absténgase V. de murmurar.

Y en la de 11 de febrero:

El juez me pide un depósito de 1.500 pesetas; que las pinte. De todas maneras salgo para Jetafe y volveré mañana por la noche.

Parece ser que Millán Astray trataba de asustar con todas estas detenciones y líos a don Nicolás, y éste le contestaba riendo “que sus recuerdos más gratos eran sobre los procesos y persecuciones del gobierno español”.

Don Nicolás acreditó siempre sus dotes de peleador, en campo abierto o en las ciudades. Ya puso de relieve su amigo Maffiotte en la recensión que dedicó al *Diccionario militar* (carta bibliográfica publicada en el *Diario de Tenerife* el 7 de agosto de 1897) que la palabra “barricada”

no sólo es una definición sino una verdadera *táctica de barricadas*.

Un testimonio bien elocuente de su tendencia lo constituye su epitafio a la muerte del rey Humberto I, asesinado en 1900 por el socialista anarquizante Gaetano Brescia. Esta poesía la envió don Nicolás a Maffiotte con carta de 4 de octubre de 1901. Ha quedado inédita. Hela aquí:

*Con motivo del asesinato del rey Humberto*

Lo dicen los periódicos honrados  
y yo pienso lo mismo:  
son asesinos, son unos malvados  
los que matan por ciego fanatismo.

Execración universal merecen  
los fieros criminales  
que asesinan, destruyen, escarnecen  
y se sirven de bombas y puñales.

Atentan con encono  
a cuanto representa honor y gloria,  
pues sin respeto ni al altar ni al trono  
ensangrientan el libro de la Historia.

Historia cuyas páginas eternas  
y puras y sagradas,  
tan sólo por las máximas modernas  
han sido ensangrentadas!

Lloremos las pasadas ilusiones  
de los siglos que fueron,  
en los cuales ni luchas ni pasiones  
jamás se conocieron.

Lloremos las perdidas bienandanzas  
e idílicas venturas  
de siglos que corrieron sin venganzas,  
sin crímenes, sin odios, sin locuras.

Desde hace algunos años, pero pocos,  
nos perturban las bombas y las teas  
por culpa nada más de cuatro locos  
de bárbaras ideas,  
que si hoy dirigen su tremenda furia  
contra augustos señores coronados,  
mañana irán contra la inerme curia  
o contra los pacíficos prelados.

Y después de matar a los primeros  
por supuestas o reales tiranías,  
la tomarán quizá con los tenderos  
que venden porquerías.

Con franqueza: los crímenes que hubo  
de regicidas y dinamiteros,  
elevados al cubo,  
multiplicados por cien mil enteros,  
son pecadillos, notas discordantes,  
deslices inocentes,  
si se comparan con los repugnantes  
de tantos indecentes  
que envenenan al débil proletario,  
lo engañan en el peso y la medida,  
le escatiman el mísero salario  
y le ofrecen un premio... en la otra vida.

Comerciantes, banqueros, industriales,  
caterva de bribones  
que al amparo de fórmulas legales  
aún son más asesinos que ladrones,  
no tengáis escozor en la conciencia,  
oh, oh hermanos;  
la culpa es de la ley, de su impotencia  
y de esta sociedad de cuadrumanos.

E.

### 3. Madrid, 1903

Los desórdenes habidos en España con motivo de las elecciones generales de 1903, realizadas por el gobierno Silvela-Maura, en las

que el propio Estévez resultó elegido diputado por Madrid, dieron lugar a que se vertiera sangre: los estudiantes de Salamanca y el frutero de Madrid; veintiséis muertos en unas cuantas semanas; diecisiete en un solo día, de los cuales fueron diez en Infiesto, cuatro en Jumilla y tres en Almería. Esto motivó los comentarios de don Nicolás. Así, en su carta a Maffiotte de 9 de abril:

¡Pobre España! Se hacen las cosas a medias. Los marroquíes no se hubieran contentado con matar cuatro estudiantes de Salamanca, sino que ya estarían sus cabezas colgadas en el balcón del Sultán (plaza de Oriente).

Y en otra de 6 de mayo siguiente, le dice:

Aquí también hace frío, llueve, graniza; pero, en fin, no nos tratan tan mal como en Infiesto, donde tuve también mis aventuras, pero sin sangre.

Quizá nada refleje mejor su especial idiosincrasia que la carta de 23 de mayo de 1904, que publicó Natalio Rivas.<sup>49</sup> Dice:

Sr. D... Estimado correligionario: He recibido su carta del 21 y me apresuro a decirle que me ratifico y ya me he ratificado muchas veces en mi ofrecimiento de aceptar la responsabilidad de todos los artículos republicanos que sean denunciados; pero no olvide usted que puse dos condiciones, y una de ellas, la principal, es que en los artículos no se injurie personalmente a nadie. Por haberse olvidado de esta condición quieren procesarme en Andalucía con motivo de un artículo en que se dice del rey que dedica su tiempo al onanismo. Como usted supondrá yo no escribo esas cosas ni nada parecido; y cuando llegue el exhorto negaré la paternidad de lo que abusivamente me atribuyen. *Decapitar a un rey no me parece mal; insultarlo es una cobardía.* Disponga usted y sus compañeros de su afectísimo correligionario [el subrayado es nuestro].

Ese mismo año de 1904 ya aparece Estévez publicando en la editorial Escuela Moderna, que en Barcelona tenía Francisco Ferrer Guardia, desde 1901. Se trata de su *Resumen de la historia de España*, que alcanza hasta el final del reinado de Alfonso XII.

#### 4. *El atentado de Morral, 1906*

Y llegamos al año de 1906, el año que marcaría una página oscura en la biografía de don Nicolás Estévez: su participación en el

49. NATALIO RIVAS SANTIAGO, *Anecdotario histórico* (Madrid, Aguilar, Colección Crisol, 1960, 3.ª edición). Prólogo de GREGORIO MARAÑÓN, capítulo "Los hombres del pasado. Estévez", pp. 93-106.

atentado contra los Reyes en la calle Mayor de Madrid el 31 de mayo, día de su boda. Es una historia larga, prolija y vidriosa; procuraremos sintetizar y hacerla lo más clara posible.

El 24 de abril de 1906 don Nicolás anuncia a su amigo Maffiotte que proyecta un viaje a Cuba:

Esta no tiene más objeto que enviarle mi saludo cordial de despedida. Me voy a la Habana por algún tiempo (a veranear). Si quiere mandarme en algo, escríbame a la Habana (Lista de Correos).

Es conveniente que situemos al personaje en su época, en el entorno político del tiempo. El 1.º de diciembre de 1905, con motivo de los sucesos militares de Barcelona —el asalto al *Cu cut*, *La Veu*, etcétera—, Montero Ríos había sido sustituido por Moret, quien llevó a Gobernación a don Álvaro de Figueroa, conde de Romanones. Bajo ese gobierno y con aquellos motivos, se había aprobado la llamada *Ley de Jurisdicciones*, el 20 de marzo de 1906. Y ella trajo, como reacción, el nacimiento de la *Solidaritat Catalana*, que abarcaba desde el republicano Salmerón hasta el carlista duque de Solferino. Don Nicolás —digámoslo— nunca simpatizó con Salmerón ni con los solidarios.

Se estaba en vísperas de la boda regia. La princesa Victoria Eugenia de Battenberg entró con su familia por Irún el 25 de mayo y se instaló en el palacio de El Pardo. El día 31 se celebraron los desposorios y las velaciones en la iglesia de San Jerónimo. Al pasar la carroza real frente al número 88 de la calle Mayor, camino del Palacio Real, cae sobre la comitiva una bomba, que al explotar causa veintitrés muertos y cien heridos. La policía se puso en la pista de Mateo Morral Roca, anarquista joven no fichado pero sí conocido como empleado en la editorial de la *Escuela Moderna*, de Francisco Ferrer Guardia, en Barcelona. El 2 de junio, en un ventorrillo de Torrejón de Ardoz, un guarda jurado detuvo a un sospechoso. Éste se revolvió contra él, le mató de un tiro y luego se suicidó: era Morral. Lo había encubierto José Nákens, periodista republicano que tampoco había querido delatar a Angiolillo, el matador de Cánovas. El instinto popular señaló como inductor a Ferrer. El proceso se vio en 1907, en junio, y Nákens fue condenado por encubridor a nueve años de prisión mayor, aunque fue indultado en 1908. Azcárate, don Gumersindo, requerido para el caso, se negó a defender a Ferrer, por reputarlo culpable.

Romanones, ministro de la Gobernación como dijimos, al reseñar años adelante estos tristes hechos, escribe: <sup>50</sup>

Este [Morrall], apenas cometió el crimen, buscó el amparo del probo y exaltado Nákens, guiado por alguien que debía de conocer a éste muy a fondo. No he de insistir sobre este extremo; ¿a qué aventar cenizas dolorosas? ... Confirмо hoy la impresión que entonces tuve. Morrall fue el instrumento; su espíritu exaltado y lleno de pasión carnal, fue aprovechado por otros. ¿Quiénes? ... ¿A qué seguir? ¡Paz a los muertos, aunque fueran criminales!

Parece indudable que el conde se refiere a Ferrer. Pero, ¿a quién más? ¿A don Nicolás Estévanez? Digamos de una vez que muy bien pudo referirse a él.

Para estudiarlo ordenadamente, veamos primero el viaje de don Nicolás desde París a La Habana. Nos informa de primera mano don Alejandro Lerroux, amigo de don Nicolás y correligionario suyo. Nos lo cuenta en su libro de recuerdos, *Mis Memorias*: <sup>51</sup>

Fue colaborador de mis periódicos, como Luis Bonafoux y como Jerique fue durante muchos años mi corresponsal en París. Llevaba ya no poco descontento de aquel ambiente y le entró la comezón de una última aventura. Cuando profetizábamos el *próximo triunfo* de la República en España, él manifestaba, entre risueño y burlón, su deseo de que se le reservara el puesto de embajador en Cuba. Quería volver a ver, antes de morir, la tierra en que se batió por la soberanía de España ... y en el viaje detenerse en Tenerife unos días y pasarlos en dulces añoranzas bajo el techo de la casa donde nació [*sic*], habitada a la sazón por su hermano Patricio, y dormir una siesta a la sombra del almendro cantado por su lira poética con la más tierna y noble de las inspiraciones.

Un día recibí carta suya. Era el mes de marzo de 1906. Me anunciaba su propósito firme y resuelto de trasladarse a Cuba en un barco de la Compañía Trasatlántica, de los que hacen escala en Canarias y parten desde el puerto de Barcelona. Pero sucedía que don Nicolás se hallaba procesado en un Juzgado de la capital por la publicación de un artículo suyo en mi periódico, y como no se había presentado a responder a la indagatoria, lo habían declarado en rebeldía. Arrostraba, pues, el peligro de ser detenido, si la Policía se enteraba de su presencia en Barcelona. Don Nicolás me consultaba si yo tenía medios de garantizarle la inmunidad... Era gobernador civil de Barcelona en aquella oportunidad el duque de Bivona... Me fui a visitar al duque de Bivona y le expuse el caso con leal claridad. Me acogió gravemente, me oyó

50. CONDE DE ROMANONES, *Notas de una vida* (Tomo segundo [1901-1912] Madrid, Renacimiento, s. a.), pp. 157 y sigs.; especialmente pp. 164 a 166.

51. ALEJANDRO LERROUX GARCÍA, *Mis Memorias* (Madrid, Afrodísio Aguado, 1963), pp. 459 y sigs.

con benevolencia... Me comprendió. Si don Nicolás no iba a exhibirse ni hacer política, podía llegar a Barcelona y embarcar tranquilamente...

Me visitó, cuando menos lo esperaba, Francisco Ferrer Guardia. Llegaba de París, con el encargo de decirme que don Nicolás, en vista de mi informe, se pondría en camino tal día no lejano. Bajaría en una estación del tránsito y luego tomaría un tren para llegar de noche. Se alojaría en el Hotel de Oriente. De estos detalles y de avisarme de la instalación del viajero se cuidaría él: Ferrer. Quedamos de acuerdo.

Llegó y nos vimos. A los pocos días Ferrer nos invitó a almorzar en el restaurante del Tibidabo, en tal fecha y a tal hora. Nos anunció que habría un cuarto comensal, si no teníamos inconveniente.

En la fecha indicada y utilizando los tranvías, comparecimos en el restaurante don Nicolás y yo. Allí aguardaban Ferrer y otro sujeto, sin carácter que llamara la atención y que nos fue presentado de una de esas maneras que no dejan huella en la memoria ni de nombre ni de fisonomía.

Almorzamos. La conversación la llevábamos don Nicolás y yo, sobre todo él... Ferrer hablaba poco y su acompañante parecía confuso y cohibido de verse entre aquellos personajes.

Al concluir, y a fin de no quebrantar el compromiso de no exhibirse don Nicolás, nos dividimos en dos parejas para volver a Barcelona. Él y Ferrer marcharían delante, en un tranvía que los dejaría a la puerta del Hotel Oriente. El otro comensal y yo bajaríamos dos o tres tranvías después... Al llegar cerca de mi casa me despedí... "Ya lo sabe. Mande lo que guste. *Mateo Morral*".

Estévez había tomado ya su pasaje para embarcar pocos días después. A bordo acudimos a despedirle solamente Ferrer y yo... La conversación entre los tres se sostuvo entrecortada por la emoción. A la edad que tenía don Nicolás, los viajes ultramarinos producen una impresión melancólica de despedida eterna. Ni él ni yo habíamos comentado la asistencia solícita de Ferrer, muy preocupado —decía— con su labor en la Escuela Moderna. Hubo un momento de la más intensa emoción, cuando se oyó el primer aviso de la sirena del barco. Don Nicolás se acercó estrechamente a mí.

—¿Quién sabe si nos volveremos a ver? —exclamó con temblor en el bigote.

Los dos visitantes replicamos una banalidad.

—Si muero en Cuba...

Ferrer reaccionó briosamente:

—¡Nada de eso, don Nicolás! ¿Quién sabe si antes de que llegue usted a Cuba se habrá proclamado la República en España y tendrá usted que regresar inmediatamente?

...Don Nicolás y yo nos miramos y nos comprendimos. En los ojos vidrioso del anciano reverberó una luz pasajera, incomprensible... Sin decirnoslo, estoy seguro de que los dos pensamos cosa parecida. Aquel era el hombre que había *previsto* el suceso de la Rue de Rohan en París, y el que llevó a Vallina y a Salvochea y les empujó después para Francia.

¿Qué habría detrás de aquella profecía de Ferrer?

Para Lerroux, pues, Ferrer, fue el instigador del atentado:

No, Ferrer no había procedido por adivinación.<sup>52</sup>

Don Nicolás salió de Barcelona en el buque "Martín Sáenz", de la Compañía Trasatlántica Española, el 15 de mayo. Pasó por Valencia, donde fue entrevistado por el corresponsal de "España Nueva", número del 20. Llegó a Tenerife el jueves 29 de mayo y esa misma noche zarpó para La Habana, a donde llegó el 12 de junio. El atentado de Morral le cogió en la mar atlántica, rumbo a la Gran Antilla.

La acusación contra Estévanez de haber participado en el atentado de Morral vino primeramente, que sepamos, de su amigo Pío Baroja. Como ya dijimos antes, don Pío había conocido a don Nicolás en París, en 1905, y le había llevado una carta de presentación de don Benito Pérez Galdós. Pues bien, en 1917 —es decir, tres años después de la muerte de don Nicolás— publicó don Pío sus ensayos *Juventud, Egotría*,<sup>53</sup> donde dedica unos párrafos cariñosos al amigo muerto. Y apunta:

...Siempre tranquilo y flemático. Una vez le vi exaltado; fue un día en que Javier Bueno y yo le encontramos en un café de la Avenida de Orleans, próximo al León de Belfort. Bueno le preguntó acerca del atentado de Morral, y Estévanez se decompuso. Luego un anarquista me dijo que la bomba que lanzó Morral en Madrid la había llevado Estévanez desde París a Barcelona.

Supongo que esto sea una fantasía, pero yo tengo la seguridad de que Estévanez sabía de antemano, antes del atentado, que éste se iba a cometer.

Treinta años más tarde, don Pío es categórico en su acusación de la complicidad de Estévanez en el atentado contra los Reyes. En sus *Memorias. Desde la última vuelta del camino*<sup>54</sup> escribe:

En el asunto de Mateo Morral debió intervenir mucha gente, y entre ellos don Nicolás Estévanez.

A mí me sorprendió mucho esto, porque no comprendía que un hombre inteligente y con un sentido claro de la vida pudiese intervenir en una cosa así.

Y, sin embargo, todo me hace pensar que intervino.

52. LERROUX, *Mis Memorias*, p. 466.

53. PÍO BAROJA, *Juventud, egotría. Obras completas*, tomo V, capítulo XIII, "Temporadas en París", p. 207.

54. BAROJA, *Obras completas*, tomo VII, capítulo III, "Final del siglo XIX y principios del XX", pp. 788-789.

El doctor Salillas explicaba una vez que cuando reconocieron la maleta del terrorista se habían encontrado unos trozos de percal rojo, azul y blanco.

No comprendía este señor qué podía ser ello; pero alguno después, comentándolo, dijo:

—Esos son los colores de la bandera francesa.

Con estos datos, yo supuse que el artefacto que había empleado Morral había venido envuelto en una bandera francesa.

Al mismo tiempo sabía que el hijo de Berthelot, que había estado con Zuloaga en la calle Mayor después del atentado, había visto un trozo de bomba y había dicho:

Suponer que esta bomba la ha fabricado aquí ese anarquista es un absurdo. Los bordes de este aparato están soldados con soldadura autógena, y esto no se hace bien, por ahora, más que en algunos talleres de París y de Londres.

Después, pensando que don Nicolás Estévez había pasado por Barcelona quince o veinte días antes del atentado, camino de la Isla de Cuba, sospeché que Estévez había llevado el aparato desde París a España.

Dos o tres años después, estando en una cervecería cerca del León de Belfort, en la avenida de Orleans, en París, con Javier Bueno, éste, de una manera impertinente, le dijo al viejo Estévez que él creía que había participado en el atentado de Morral.

Estévez se puso muy rojo y después palideció. Yo quedé convencido, como he dicho, de que él había tenido una parte muy importante en el asunto.

Evidentemente, este hombre, que era hombre honrado y buena persona, tenía una tendencia a la violencia del militar que la había traspasado a su revolucionarismo.

A mí me produjo al comprobarlo una impresión muy desagradable.

JOAQUÍN ROMERO MAURA,<sup>55</sup> en su importante trabajo sobre el anarquismo en España en la primera década de este siglo, afirma redondamente:

Estévez trajo consigo a España la bomba que Morral tiraría en el cortejo de la boda real el 31 de mayo.

Y añade por nota:

Lerroux aseguró que él no sabía que Estévez llevaba la bomba. Es posible que esto fuera cierto, y que aparte de Estévez y quizá Morral, sólo Ferrer lo supiera...

---

55. J. ROMERO MAURA, "Terrorism in Barcelona and its impact on spanish politics 1904-1909", en *Past and Present* (London), número 41, diciembre de 1968, pp. 130-183; especialmente la p. 145 y nota 42.

Y termina:

He tenido una confirmación más amplia ulterior de esto de fuentes confidenciales.

Para JESÚS PABÓN: <sup>56</sup>

La sospecha de don Pío Baroja sobre la actividad de Estévanez en relación con el atentado de Morral parece confirmada en las Memorias de Lerroux, publicadas tras su muerte.

Sería éste el acto más importante de la vida de Estévanez posterior a la publicación de sus Memorias.

Vista la bibliografía esencial sobre el tema, veamos ahora documentos relacionados con procesos judiciales que se abrieron por esas fechas.

En ese mismo año de 1906, había aparecido el folleto —ya citado— *Pensamientos revolucionarios de Estévanez (Ley de Jurisdicciones, Catalanismo, etc.) recogidos y comentados por un anarquista*.<sup>57</sup> Inicialmente atribuida a Morral (ver, por ejemplo, *El Progreso*, de Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1906), fue su verdadero autor don Nicolás. Así lo proclama él mismo en una carta a su amigo Maffiotte de octubre de 1910, con motivo de la afirmación de Salvador Canals de que la carta desde París de 1.º de marzo de 1906 —incluida en el citado folleto, p. 58— iba dirigida a Morral.

El libro de Canals se titula *Los sucesos de España en 1909. Crónica documentada*.<sup>58</sup> Y en él dedica el capítulo VIII, que denomina “Los directores republicanos empujan, se quedan en tierra... y, pasado el peligro, ¡vuelven a empujar!”, a meterse especialmente con Lerroux, con unos párrafos dedicados a don Nicolás Estévanez:

De los *vieilles barbes* sólo uno, Nicolás Estévanez, profesaba esos ideales de destrucción anarquista. También un texto suyo —su carta de 1.º de marzo de 1906 a Mateo Morral— formaba parte de la educación cívica que en Barcelona floreciera a fines del pasado Julio. Esa carta, muchas veces

56. JESÚS PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, *España y la cuestión romana* (Editorial Moneda y Crédito, Madrid, 1972), p. 124, nota 127.

57. Barcelona, 1906. Puede verse la nota de EVA SERRA I PUIG en *Bibliografía dels Moviments Socials a Catalunya, País Valencià i les Illes* (Barcelona, Editorial Lavinia, 1972, número 3/505), p. 283.

Y sobre la imprenta *La Neotipia*, puede verse a JOAN CONNELLY ULLMAN: *La Semana Trágica* (Barcelona, Ediciones Ariel, 1972), pp. 225 y 653.

58. SALVADOR CANALS VILARÓ, *Los sucesos en España en 1909, Crónica documentada*, tomo I (Madrid, 1910, Imprenta Alemana), p. 179.

publicada, además de instrucciones para el perfecto amotinado callejero, contienen esta declaración de principios: "Pí y Margall, al hablarnos de la Barcelona de su tiempo, desarrollaba a nuestra vista como en un cinematógrafo escenas interesantes de su juventud, que no tuvo la suerte de ver reproducidas en su ancianidad: hombres perjuros arrastrados por el pueblo, barricadas en todas las esquinas, fortalezas tomadas por asalto, conventos incendiados, frailes en fuga. *De aquellos incendios, derribos y matanzas vinieron las actuales amplitudes de las calles y de los pensamientos*".

Don Nicolás afirma que su carta iba dirigida a un personaje imaginario y que en esas fechas no conocía al anarquista, luego tristemente célebre. Dice:

En el libro de Canals (*Sucesos de 1909*) he leído con asombro que mi carta de 1.º de Marzo de 1906, incluida en el folleto mío publicado entonces, iba dirigida al célebre Morral. ¿De dónde habrá sacado esa falsedad? Ni sabía yo en aquella fecha que existiera en el mundo tal persona, aunque sabía del panadero de Las Palmas Isidro Morral, contemporáneo de López Botas. El folleto es mío, salvo el título, que se lo puso el editor (Ferrer). La carta se dirige a un personaje imaginario.

Tales *Pensamientos* son francamente incendiarios, claramente dirigidos a la revolución por la acción directa. Dio pretexto al trabajo un artículo de Estévez publicado en *El Diluvio* y titulado *Pensamientos inactuales* (inserto también en el citado folleto, pp. 7-12), en el que propiciaba el empleo de las voladuras, las bombas, la electricidad, los soporíferos para el ganado, la insurrección diurna, las sustancias químicas para agregar al enarenado de las calles —decretado por las autoridades para evitar los resbalones de los caballos— elementos de zapadores, pólvora con humo, dinamita, cierta clase de barricadas, etc., etc. El folleto, estructurado en forma de entrevistas celebradas en París, recoge las tesis de Estévez sobre los sucesos de Barcelona de diciembre de 1905, en los que considera lógica la represión, centrandó sus ataques contra los auditores de guerra y los abogados; sobre el catalanismo, en el que censura su raíz "tradicionalista" que trasciende, dice, "a monarquía y catolicismo", por lo que se declara contrario al "regionalismo catalán" y fervoroso partidario del federalismo, con elogios para Pi y Margall, Figueras, Suñer, Joarizti, Lostau, Nouvilas y otros federales de tipo radical; tiene aplausos para la lengua vernácula, "única tradición que debe respetarse"; no cree posible la independencia de Cataluña, que sería vencida por el Estado. Al hablar de los anarquistas españoles, innumerables, manifiesta estar "de acuerdo con todo lo que dicen, no siempre con lo que hacen"; considera que ellos y los socialistas son necesarios,

como extrema izquierda revolucionaria, para poder implantar la República en España; declara su aborrecimiento a volver a figurar en candidaturas electorales; afirma que el problema en Andalucía puede plantearse como un dilema hamletiano: "Comer o no comer"; etc., etc. Por último, en la aludida carta de 1.º de marzo de 1906 amplía y desarrolla el citado artículo *Pensamientos inactuales*. Postula, en efecto, por el empleo de la telegrafía sin hilos; situarse en los balcones y azoteas para luchar contra la caballería; que las barricadas de Cádiz en diciembre de 1868 eran las mejores que conoció, hechas de papel prensado y que deben ser incendiadas; la necesidad de romper tabiques interiores de las casas para comunicarlas entre sí, hasta llegar a las plazas o calles adyacentes; instalarse en varios edificios que recíprocamente se flanquean; uso de las alcantarillas; atraer el fuego de la artillería hacia donde convenga; uso de la granada de mano para el combate muy de cerca; apoderarse de ómnibus y tranvías; disponer de todos los médicos, cirujanos, farmacéuticos, electricistas, artificieros; empalmar los cables eléctricos con las tuberías del gas; apoderarse del material de ingenieros y del de incendios; etc., etc.

Los *Pensamientos Revolucionarios* fueron objeto de un proceso, iniciado en el mismo mes de abril. Es la Causa 263 de 1906, seguida en el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Universidad, de Barcelona, por "ataques contra el orden público", calificada también de "inducción a la sedición". En ella, y entre otros datos de interés, aparece la declaración prestada por Morral el 25 de abril:

Que de dicho folleto es su autor don Nicolás Estévanez, que reside en París, Rue Rennes, el cual dio el encargo al declarante para que lo editara, debiendo también manifestar que al consignarse en dicho título que dichos pensamientos habían sido recogidos y comentados por un anarquista, no tiene otro significado más que dar fórmula literaria al folleto; que la impresión de éste la encargó el declarante a la imprenta "La Neotipia", situada en la calle de Mallorca, números 257 y 259, y tiene también entrada por el Paseo de Gracia, núm. 77, interior, cuyas indicaciones las ponen indistintamente en el pie de imprenta de las publicaciones que hacen; que cuando ya se estaba haciendo el tiraje del folleto, trató el declarante con el editor Sr. López, de la Rambla del Centro, para que se encargara de su venta, y contestándole que sí, antes de leerlo, y que no en definitiva después que lo hubo leído, por cuyo motivo se cambió de portada, sustituyendo la indicación del lugar de venta de la casa López por el pie de imprenta de la calle de Mallorca, como aparece en algunos ejemplares; que el total del tiraje fueron 4.000 ejemplares, de los cuales enviaron los primeros 500 a la casa del citado López, de los que devolvió 400, o sea después que le dio [sic] la obra y desistió de continuar su venta...; que dichos ejemplares fueron vendidos todos, excepto 126, que

ocupó la policía en su casa; que en cuanto al original del folleto, lo devolvió el declarante a la imprenta con las primeras pruebas que recibió, y que si no lo han destruido debe obrar en poder del regente Sr. Sirvent.<sup>59</sup>

Como bien dice Joan Connelly Ullman,<sup>60</sup> la policía ahora trataría de demostrar que Ferrer había proyectado el atentado de la calle Mayor, “en unión de Nicolás Estévez, conspirador sempiterno y especialista en explosivos, que había llegado de París varios días antes de que Morral saliera de Barcelona”.

Y en efecto; al reputarse cómplice y encubridor a Ferrer, se libró exhorto al Juzgado especial y de Instrucción de Madrid para que le tomase declaración indagatoria, por hallarse procesado y preso en dicha capital en virtud del sumario que se instruía por el atentado contra SS. MM. el 31 de mayo. Ferrer prestó declaración el 6 de julio; y, en la parte que nos interesa, dijo:

Que no ha intervenido para nada en la publicación y compilación del folleto titulado *Pensamientos Revolucionarios*, de Estévez, pero puede expresar, por habérselo dicho Mateo Morral, que estaba encargado de la biblioteca de la Escuela Moderna, que aquél recibió una carta de don Nicolás Estévez, dirigida desde París, y en la que le acompañaba el escrito original para la publicación de dicho folleto, en cuya carta le indicaba que le mostrase al declarante dicho folleto antes de publicarlo, para que si no le parecía bien que constase el apellido Ferrer Guardia que aparece en la introducción del original de dicho folleto, contestando que no le importaba, puesto que esa manifestación sólo se hace como forma literaria, porque piensa que siendo obra de Estévez, antiguo Ministro de la Guerra, no había inconveniente ni peligro alguno, máxime cuando no es cierta, sino figurada, la visita y recomendación a que se hace referencia, y por ello el Mateo Morral publicó por sí mismo y tal como estaba el original del expresado folleto; ...que fue cosa personal de Morral y no de la Escuela Moderna, como lo prueba que en las portadas de las publicaciones anteriores hechas por la misma se encabezan con el epígrafe “Publicaciones de la Escuela Moderna”, y una marca especial de la misma; que el declarante tampoco ha pagado a don Nicolás Estévez cantidad alguna por el original de dicho folleto, pues éste, como queda expresado, se lo remitió a Mateo Morral, y si ha hecho algún giro a

59. *Regicidio frustrado. 31 mayo 1906. CAUSA contra Mateo Morral, Francisco Ferrer, José Nákens, Pedro Mayoral, Aquilino Martínez, Isidro Ibarra, Bernardo Mata y Concepción Pérez Cuesta. 1906-1909* (Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911), tomo I, pp. 356-357 [Biblioteca Nacional de Madrid, Sig.<sup>a</sup> 1/57883/7]. Debo fotocopia a la amabilidad de mi buen amigo don Marcos G. Martínez, destinado ahora en aquel Centro, quien tanto hizo por la investigación canaria durante su larga estancia entre nosotros, en la Universidad de La Laguna.

60. CONNELLY ULLMAN, *La Semana Trágica*, p. 192.

nombre del Sr. Estévez sería porque Morral le pidiese ese favor por tener el declarante fondos en París, insistiendo, como ya tiene expresado, que el declarante es completamente ajeno a la publicación que hizo Mateo Morral del folleto titulado *Pensamientos revolucionarios*, de Estévez.<sup>61</sup>

Esto es por lo que hace a la publicación del folleto. Pero es que por lo relativo a la estancia de don Nicolás en Barcelona, también se practicaron diligencias en dicha ciudad y en Mataró, como antecedentes relacionados con Ferrer. Así, el Juez de Instrucción del distrito de Buenavista de Madrid, especial para instruir el sumario por atentado a los Reyes, exhortó al especial de Atarazanas de Barcelona, para que, entre otros extremos,

Se averigüe si durante el mes de abril último estuvo en esa capital don Nicolás Estévez, determinando con la mayor precisión posible los días, dónde se hospedaba, qué punto solía concurrir, si en alguna ocasión se le vio acompañado de Francisco Ferrer Guardia...

La Inspección general de Policía informa el 18 de julio de 1906:

Que llegó el 12 de mayo, hospedándose en el Hotel de Oriente, y salió el 16 en el vapor *Martín Saenz* de la Casa de Pinillos, con rumbo a La Habana, y parece ser que durante su estancia en ésta recibió la visita de varios republicanos, habiendo ido al vapor a despedirlo el Sr. Lerroux y otros, entre ellos uno de mediana estatura algo grueso y con barba, ignorando cómo se llama, no pudiendo precisar si este sujeto es el Director de la Escuela Moderna, Sr. Ferrer.

También prestó declaración don Alejandro Lerroux, el 26 de julio. Sustancialmente, coincide con lo que cuenta en sus *Memorias*, claro es que con menos detalles. Dijo:

Que habiendo tenido noticia por carta directa del Sr. Estévez que pensaba trasladarse a Cuba, donde se le había ofrecido la dirección de un periódico, a instancias del mismo Sr. Estévez procuró averiguar si era cierto que en algún Juzgado de esta capital se seguía contra él un procedimiento considerándole autor de un folleto titulado *Pensamientos Revolucionarios*, y de ser así, si en el procedimiento se interesaba su prisión, pues en este caso, según decía la carta, hubiera preferido marchar directamente desde Francia a Cuba en lugar de hacerlo embarcándose en el puerto de Barcelona, a cuya resolución le indicaba la circunstancia de que los buques que parten de este puerto hacen escala en los de Canarias, de cuyas islas es natural el señor Estévez y donde tiene un hermano a quien deseaba abrazar. En vista de estas noticias, el declarante visitó al Gobernador Civil, Sr. Duque de Bivona,

---

61. CAUSA ..., tomo II, pp. 269-271.

rogándole que tuviese la bondad de decirle si por su autoridad o por la judicial se había interesado o pensaba interesarse la detención del Sr. Estévez, y comunicándole todos los antecedentes que acababa de referir. Como el Sr. Duque de Bivona contestase al declarante en sentido negativo y le afirmase además que no tenía motivo alguno para molestar al Sr. Estévez, a quien profesaba respeto y consideración, el que habla se decidió a escribirle notificándole que podía venir sin cuidado alguno a embarcar en este punto. Pasados bastantes días, no recuerda cuántos, recibió aviso del propio Sr. Estévez de que llegaba a Barcelona, y, procediendo como aquél le había encargado, ocultó su venida para evitarle las molestias de las visitas políticas e invitaciones a tomar parte en actos públicos, de cuyo absoluto incógnito el declarante había también advertido al Sr. Gobernador civil. Llegó, en efecto, a Barcelona el Sr. Estévez, no recuerda si tres o cuatro días antes del 15 de mayo, fecha que conserva en la memoria; cree que es la en que se embarcó el Sr. Estévez en un trasatlántico español, que le parece se llamaba *Martín Sáenz*. Que el declarante recibió en su casa la visita del Sr. Estévez, a quien acompañaba don Francisco Ferrer y Guardia, Director de la Escuela Moderna; durante los dos o tres días de estancia del Sr. Estévez en Barcelona, el que declara se vio con él varias veces, la última en el Hotel Oriente, donde se hospedaba y donde almorzaron el dicente, el Sr. Estévez y también el citado Sr. Ferrer, que llegó en aquel momento. Terminado el almuerzo, en un coche del mismo hotel trasladáronse los tres al muelle y en un bote llegaron al trasatlántico, donde estuvieron acompañando al Sr. Estévez recorriendo las dependencias del buque durante una hora; volvieron a tierra el Sr. Ferrer y el que declara, que tomaron distintos tranvías al separarse en la estatua de Colón.<sup>62</sup>

Y todavía hay nuevos datos en la ampliación de la indagatoria de Ferrer, celebrada en Madrid el 8 de agosto, en la Cárcel Celular. Allí se le pregunta si recuerda que en mayo acompañó a don Nicolás a visitar a don Alejandro y si ha tenido otras entrevistas con esos dos señores en los días en que el primero estuvo en Barcelona; y dijo, entre otras cosas:<sup>63</sup>

Que cree que le había anunciado por carta su llegada;

relatando luego el almuerzo en el hotel y viaje al puerto en la misma forma que Lerroux declaró; añadiendo que

si antes no he hecho estas manifestaciones ha sido por temor de que pudieran perjudicar al Sr. Duque de Bivona, Gobernador civil de Barcelona, que conocía el paso del Sr. Estévez por aquella ciudad, y porque creía que estos hechos fueron ajenos a este procedimiento.

62. CAUSA ..., tomo III, pp. 217; 231-232; 238-240.

63. CAUSA ..., tomo III, pp. 265-268.

Que con el declarante no visitó Mateo Morral al Sr. Estévez, ignorando si lo hacía sólo el Mateo Morral,

sin que diga nada sobre la pregunta acerca de si trataron de la publicación del repetido folleto.

Preguntando qué motivos tuvo el declarante para poner el nombre de Estévez en el cheque de 600 francos porque ya ha sido preguntado anteriormente, siendo esos cheques pagaderos al portador, y no puso el nombre de la persona a quien según tiene dicho había entregado ese cheque a cambio de la cantidad en pesetas, que presentaba, dijo: Que según costumbre, y porque así lo exige el Crédito Lionés, extendió el cheque poniendo el nombre del Sr. Estévez, que era el que lo había de cobrar, y no el de la persona que lo pidió.

¿Qué representaba esa suma? ¿El pago de los derechos de autor del folleto? ¿El importe del costo y traslado de la bomba a Barcelona? ¡Dios lo sabe!...

Un hecho cierto hay: don Nicolás salió para Cuba, se produjo el atentado y él nunca más volvería a pisar tierra española. En carta a Maffiotte de 2 de marzo de 1908, le dice:

Patricio me tienta para que vaya allá. No quiero vivir en dominios españoles, pues si triunfan al fin los solidarios nos impondrán la misa obligatoria y demás pejuergas de los catolicistas.

Y en otra carta del 25 siguiente, comentando con su amigo el pleito insular, entonces muy enconado, le dice:

Veo que los chicharreros andan medio pronunciados. ¡Y dice V. que me vaya a tal país! No, amigo mío, hay que alejarse de las turbulencias; es lo más sano. [Y firma *Paz y Concordia.*]

##### 5. *La Semana Trágica, Barcelona, 1909*

Ahora vamos al año 1909. En su verano estalla la *Semana Trágica* de Barcelona, con su cortejo de incendios y desórdenes, conocida e historizada muchas veces, la última por ese excelente libro de que es autora Joan Connelly Ullman,<sup>64</sup> muy importante para conocer la responsabilidad que cupo a Ferrer en todo ello, así como su motivación inicial, el embarque de reservistas para la guerra de Marruecos. Se funda la *Conjunción republicanosocialista*, formada en las Cortes por

64. *La Semana Trágica*, reiteradamente citado.



I. Casa natal de Nicolás Estévez, donde estuvo la Inquisición. Plaza de San Antonio Abad, Las Palmas [Foto Quevedo]



II. Don Nicolás Estévez y Murphy (1838-1914). Reproducción de un retrato a la acuarela, obtenida en Zaragoza en septiembre de 1860. [Reproducción J. Hernández, Tenerife, febrero 1973]



III. Don Nicolás Estévez, en 1864 (Puerto Rico?)



IV. Don Nicolás Estévez en Santo Domingo, 1866



V. Don Juan Patricio Meade y Power (1785-1868)



VI. Don Nicolás Estévez, ya de paisano, por los primeros años de la década de 1870

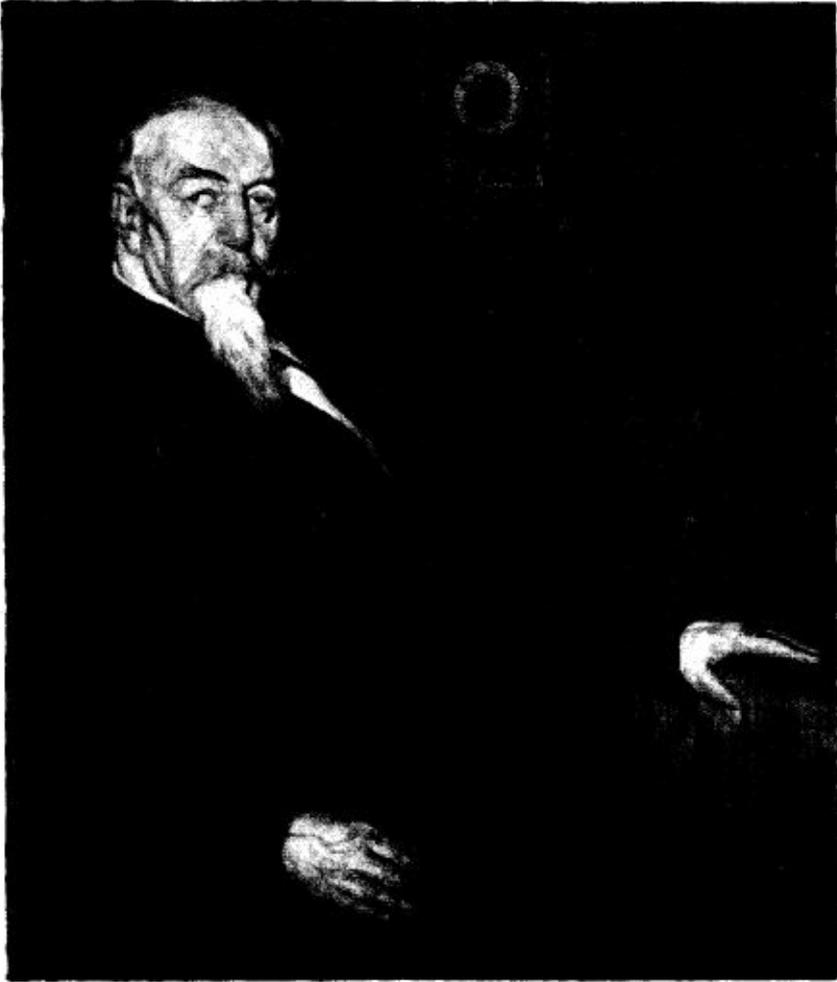


VII. Don Nicolás Estévez, dibujo de *Crosita*, publicado en la revista *Gente Nueva*, de Santa Cruz de Tenerife, núm. 39, correspondiente al 6 de agosto de 1900



A mi buen amigo Azcárate,  
N. Estévez

VIII. Don Nicolás Estévez, fotografía dedicada a su amigo don Gabriel Izquierdo Azcárate



IX. Don Nicolás Estévez, óleo de Fernando Vizcaí, pintado en París en 1914. Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife. [Foto Herzberg]



X. Don Nicolás Estévez en su lecho mortuorio. Apunte del natural por el dibujante francés Ribas. París, 20 de agosto de 1914

Galdós y Tomás Romero, republicanos; Pablo Iglesias y Mora, socialistas; Garande y Cabañas, por los progresistas; Pí y Arsuaga y Félix de la Torre, federales; y Joaquín Dicenta, por la minoría republicana del Ayuntamiento. La última sesión de las Cortes conservadoras fue la del 20 de octubre; y al día siguiente presentaba don Antonio Maura su dimisión. Entró a gobernar Moret.

¿Qué pensaba de todo ello don Nicolás, en su exilio de París? El 25 de noviembre de ese mismo año de 1909, el periódico *La Rebelión*, de Barcelona, publicó una entrevista que le hizo José Ullé. En ella, don Nicolás, después de declarar que “el movimiento de Barcelona merece todas mis simpatías”, añade que sólo teme que se haya creado un divorcio entre el pueblo y el ejército, que “alejaría la esperanza de una España libre y progresiva, creada por la civilización, y educada por la ciencia, para el trabajo”. A lo que apostilla Connelly Ullman: <sup>65</sup> “Los acontecimientos de la España del siglo XX demostraron que los temores de Estévez eran bien fundados”.

Don Nicolás dijo, además, que no creía “en el nuevo entronizamiento de Maura y su política hostil a Europa”. Y a preguntas de si pensaba regresar a España, contestó: “No pienso ni quiero volver, si no es para hacer la revolución”. Dedicó su libro *Migajas* de esta forma: “A los jóvenes radicales de Barcelona, su cómplice Estévez”.

La entrevisté, titulada “Republicanos y socialistas. Hablando con Estévez”, vio la luz, como dijimos, en *La Rebelión*, que era una publicación semanal, órgano del Movimiento Juvenil del Partido Republicano radical de Lerroux, y cuyo primer número había sido publicado el 1.º de septiembre de 1906.

En octubre de 1910 escribe don Nicolás a Maffiotte:

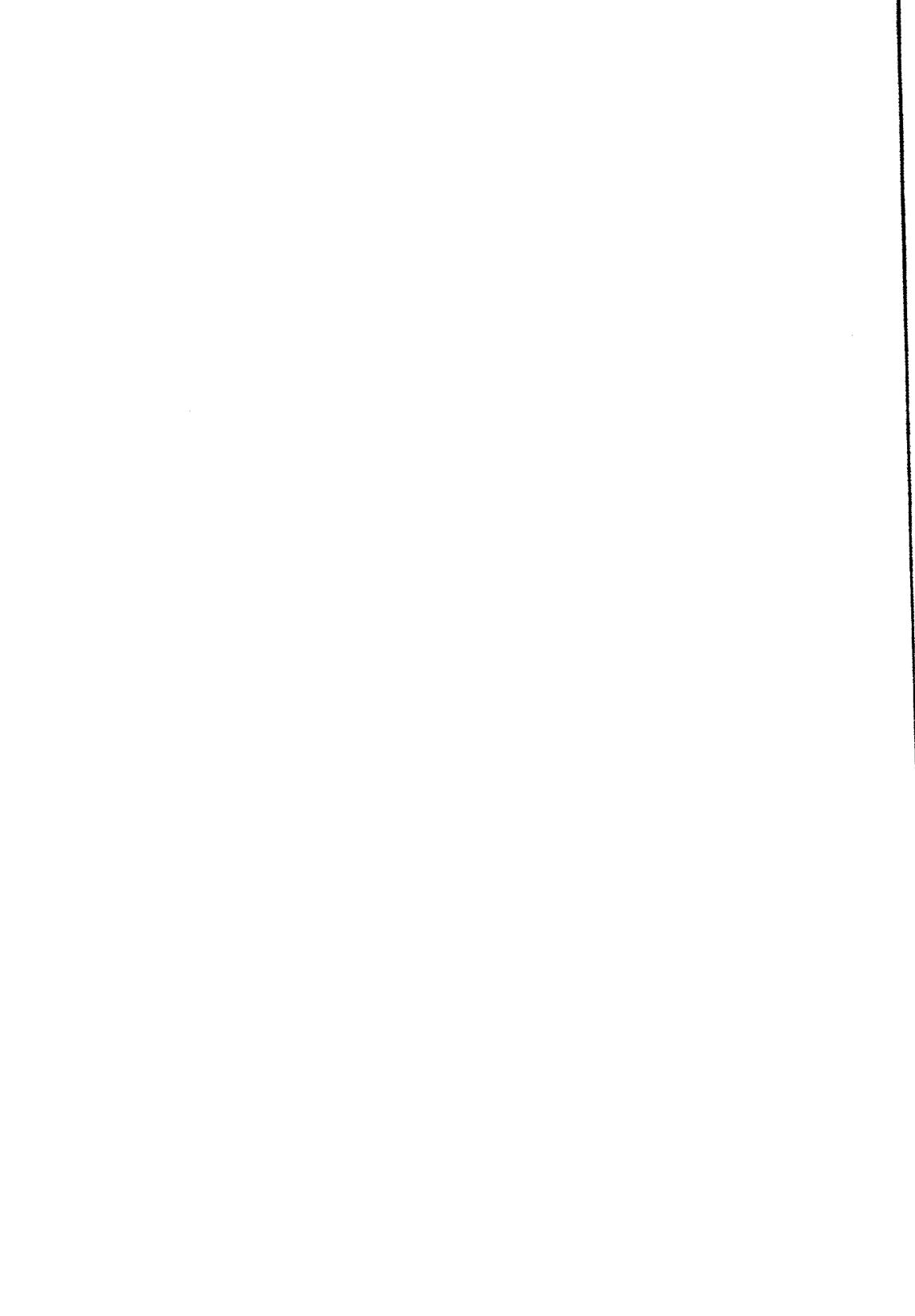
Ya veo que sabe V. más portugués que Bragas y Braganzas. Nuestros vecinos de Poniente han pasado de un Braganza a un Braga, porque son bragados. Buena lección para quien la necesite.

No sé si sabe V. que tenemos dos *paisanos* en el nuevo gobierno portugués. El presidente es de las Azores; de la Madera el ministro de Marina.

Y luego viene el párrafo en que protesta de lo que dice Salvador Canals en su libro, que ya hemos transcrito antes.

Digamos, finalmente, que en Portugal la Revolución había derribado del trono a Manuel II el 5 de octubre de 1910. Y que, en efecto, fue presidente del gobierno provisional Teófilo Braga; y ministro de Marina Acevedo Gómez, ambos isleños del Atlántico.

65. *La Semana Trágica*, p. 523.



# DOCUMENTOS



## UNA RELACIÓN DEL ATAQUE DE VAN DER DOEZ

RELACION DE || LO SVCEDIDO EN LAS ISLAS DE || CANARIA,  
CON EL ARMADA DEL ENEMIGO, || *DE OLANDA Y ZELAN-*  
*DA, Y AORA VA* || *añadido, de como prendieron vn Marinero, y*  
*las preguntas que la Audien-* || *cia le hizo de la armada, y como*  
*fue respondienddo a cada pre-* || *gunta por vn Interprete, llamado*  
*Guillen de Ayala, y todo por auto de escriuano publico.* || [Al fin]:  
CON LICENCIA. || *En Sevilla en casa de Clemente Hidalgo en*  
*la calle de la Plata* || *frontero de don Francisco de Villaciz.* ||  
[Adorno]

Fol. 8 hs. sin numerar.

Sevilla. *Biblioteca Colombina.*

Fotocopia en El Museo Canario, donativo de Francisco Morales Padrón,  
catedrático de la Universidd de Sevilla.

\* \* \*

El dicho día Sábado, 26 de Iunio, amaneció y vino entrando la dicha Armada en el puerto principal della sin embargo de mucha artillería que de la fortaleza se les disparó co[n] que hizo mucho daño en todas las naos, y en la Capitana y otra fue tal que se quedaron e fueron después a fondo, y en vna ora que duró el entrar y seguir la dicha armada toda yua, y fue después de surta dispara[n]do su artillería a la fortaleza, con que de vltimo limpiaron la playa de armas della, y en el disparar su artillería.

Luego que se viero[n] las velas se tocó a reuato, y se tuuo por cierto ser de enemigos por auisos que antes se auían tenido los Señores Regente e Oydores, salieron por la ciudad en sus cauallos con sus armas y lo propio salió Pedro de Alvarado, Gouernador y Capitán de la Isla, y juntas las cinco compañías de la ciudad, de que eran Capitanes Antonio Lorenço, Iuan Martel, Iuan Ruyz de Alarcón, Francisco Cabrejas Toscano y Baltasar Chamoso co[n] las onze

pieças de campo, de la ciudad salieron della la buelta del puerto, donde yua entrando el enemigo. También salió el Obispo e Inquisidores, Clérigos y Frayles, sin que en la ciudad quedasse nadie, y por sospecharse que yría el enemigo a hazer su desembarcación en la caleta de Santa Catalina, como lo intentó el armada Inglesa el año de 95. Llegado a ella el dicho Governador, e Alo[n]so de Aluarado ordenó y repartió la ge[n]te por las trincheras que allí están, a que le ayudó el Licenciado Antonio Chamoso, su Teniente, y don Antonio de Heredia Sargento mayor, y también se repartió el artillería de campo, y los señores Regente, e Oydores, animando la gente, diciendo: “Ea sus a ellos”, teniendo el señor Regente en la mano la espada desnuda, y ofreciero[n] al dicho Governador el fauor e ayuda necesaria, para que se hiziesse y executasse todo lo que co[n]uiniessse, y los dichos señores del Audiencia se pusieron a lo vltimo de las dichas trincheras, y más cercanos a la mar y al dicho puerto. Y viendo que el enemigo entraua dentro del puerto, y debaxo de la fortaleza el dicho señor embió al Capitán Iuan Ruyz de Alarcón c[on] su compañía, y la gente de Iuan Martel que estaua ausente de la Isla con dos pieças de ca[m]po pequeñas, q[ue] fuesse a ocupar vnas trincheras q[ue] está enfre[n]te del dese[m]barcadero del dicho puerto, y tras del embió al Capitá[n] Iusepe Herná[n]dez Martínez q[ue] auía llegado co[n] parte de la ge[n]te de las co[m]pañías de la ciudad de Telde, de do[n]de era cauo, y a los Capitanes de la dicha ciudad, Andrés de Veta[n]cos (*sic*), y Iuan Iara.

Como la dicha armada fue surgiendo, cada nao traya su lancha por la popa y algunas a dos y a tres, todas éstas las fueron poblando de gente, que saliendo de entre las naos se vieron que serían, como ciento y cinquenta, y en ella veynte y siete vanderas, y acercándose al desembarcadero del dicho puerto, de las trincheas se les disparó las dos pieças de campo: y por acostarse la gente con el daño q[ue] recibían se anegaron dos lanchas, y assí se retiraron hazia las propias naos.

Luego fue toda esta multitud de lanchas, vna muy gra[n]de cayendo, y derechos a la caleta de Santa Catalina y antes de llegar a ellas, de toda el armada fue ynumerable el artillería que se disparó a las trincheas della, y allí cerca de los señores del Audiencia mataron vn hombre de vna vala, y dos bueyes que lleuauan vna pieça que allí tenía, y llegando las lanchas que se les disparó el artillería de campo, q[ue] hizo mucho estrago en ellas, y se arumbó, y fue a fondo, y otra lancha que se vido la gente andar nadando, y assí se tornaron a retirar hazia el puerto: por lo qual dexando el dicho Governador en las trincheas parte de las compañías de la ciudad, y la del Capitán

Aranciua del lugar de Terbre con parte del artillería de campo. Con la demás gente y artillería fue caminando por tierra las parejas del enemigo, que yuan en sus lanchas por la mar, el qual con gran furia de repente arremetió con ellos hasta estar casi encallados en vn caletoncillo muy pequeño, y surgió antes de llegar a la playa grande parte, donde jamás llegó ni se entendió podía llegar ningún[n] varco ni vatel, e[n] allí enfrente del dicho caletoncillo, yuan y están los naturales en sitio muy acomodado con vn med cono de arena pegado al agua, que seruía de trinchea: del qual dieron vna rociada con el artillería de campo y arcabuzería a las dichas lanchas. Y luego otra que se vido hazerles gran daño, y particular vn sacre que estaua más atrás a cargo de Iuan de Negrete cauo de los artilleros, a la qual resistencia estaua[n] presentes los dichos señores Regente, e Oydores que yuan con la gente y el dicho Gouernador, y en fin con daño en la gente y la[n]chas se retiró el enemigo hazia afuera, sin q[ue] su muchedu[m]-bre dellos y de los mosquetes, y esmeriles, y verfos con pedernales de las lanchas hiziesen daño a los naturales, por la razón dicha. Y tornándose acerca[n]do al dicho desembarcadero del puerto, se boluieron a retirar hazia los nauíos, porque de las trincheas les dispararo[n] dos pieças y verlas ocupadas con la dicha gente de Telde, y compañía del dicho Capitán Iuan Ruyz de Alarcón, y Iuan Martel, y cerca de las naos se juntaron todas vn poco, como en consulta. Y a esta vltima retirada la gente de la tierra les dio vna bozeria, y empeçó a publicar victoria, y vino corriendo la boz a la ciudad.

Visto el enemigo la resistencia que hallaua en todas partes, acordó de hazer su desembarcación al principio de la playa grande del puerto, apartado del desembarcadero y trinchea del, y como dos carreras de cauallo de donde estauan los naturales, y que la fortaleza se entiende no alcançaría co[n] las lanternas, parte donde jamás se entendió ni imaginó que podría ningún enemigo desembarcar por no auer llegado varco ni batel por ser de ordinario mala mar de leua, que reuentaua muy a fuera y de vagios, y assí por esto no tenían en toda aquella playa trinchea ni reparo, que fue lo que les hizo apetecer de hazer allí su desembarcación, ayudándoles la mar con estar muy bonança sin ninguna ola, y la marea que venía creciendo, y assí con gran furia arremetió con sus lanchas, y estando encallados la vna con la otra, que se entendió después cerca que venía el General y otros a sus lados, y faltando della el agua, como setenta y ochenta hombres, los naturales sin aguardar a que saltasen más número de gente que siruiese de trinchea, con demasiado ánimo salieron toda la banguardia del sitio donde estauan, y a todo correr fueron hazia las dichas lanchas, y el dicho Gouernador Alo[n]so de Aluarado con ellos, y las

lanchas pararon en echar la gente y procurar desencallar, y apartarse afuera las que pudieron: y a esto salieron de las trincheas del puerto, y vieran a todo correr la gente que en ellas estaua, y sin embargo de que eran muchas las valas de artillería que de las naos les tiraron, como los vieron yr mosquetes y esmeriles, y verfos de las lanchas, y con que mataron algunos los naturales llegaro[n] a las manos, y en breue alancearon, y mataron arrimados a las lanchas todos los desembarcados, y hecho esto empeçaro[n] a hazer lo propio a la gente de las lanchas encalladas, el Capitán Cebrián de torres de la Vega con vna alauarda tiró dos golpes y votes al General de la dicha armada, con que le dirriuó en la propia lancha, y le dio tres heridas, y sino estuuiera armado le matara, y de las otras lanchas se mataron con la mosquetería y esmeriles a él y a otros, y tornándose a embarcar el dicho General, otros dellos q[ue] llegaron lo derriaron en el agua y se guareció entre lanchas el agua a la garganta, y allí en ella le mataron dos Capitanes y más gente, y la que quedaua faltó el agua, y lo propio hizieron otras, tres, o quatro lanchas, de modo, que quedando sin ge[n]te las demás las desencallaron para afuera, y socorrieron la gente, aunque no toda, y assí queda[n]do los naturales en la playa rasa, sin auer donde encubrirse vn solo hombre de todo lanchas, los empeçaro[n] a apocar co[n] rociadas de mosquetería sin cessar, y esmeriles, y verfos con saquillos de pedaços de clauos y hierros, co[n] que si aguardaran no quedara ninguno en la playa por muchos que fueran: y assí andando los dichos Regentes y Oidores, haziendo q[ue] la más gente q[ue] quedaua en el sitio llegasse, y que viniessse de la gente de las trincheas de Santa Catalina, ya los naturales a toda priessa venía[n] retirándose al sitio q[ue] tenían, quedando muertos el dicho Capitán Zebriá[n] de Torres, y Clemente Iordá[n] capitá[n] de Arucas, y el Alférez del capitá[n] Iua[n] Ruiz de Alarcó[n] ante el Teniente Chamoso y otras muchas personas, y gente ho[n]rada, y trayendo vna pierna quebrada el dicho gouernador y sin su cauallo, y al capitán Andrés de Vetanços (*sic*), de Telde herido, que después murió, y el capitá[n] Iua[n] Ruyz de Alarcón y otros muchos, y del dicho sitio se le hizo todo el daño que pudo al enemigo en las lanchas y gente que desembarcó, con que se le aruynaron siete lanchas que dexaron allí anegadas, y sin embargo dello prosiguió su desembarcación, echando en tierra como 4 milhombres con las 27 vanderas, que a todo correr atrauesaron la playa por el daño que recibían y gente que les mataua el artillería de campo, y se encubrieron co[n] vnos medianos baxos de arena, y de allí se fueron en su orden a otros más altos y superiores al sitio donde los naturales estauan, y en distancia que con su mosquetería lo limpiaron todo sin dexar hombre

con vida por no auer donde repararse, sin q[ue] los naturales con su arcabuzería pudiessen hazer daños al enemigo por no alcanzar a la mitad del camino, y assí se concertó por forçosa la retirada a la ciudad y luego se puso en efeto a buen passo. Y los señores Regente e Oydores con gran riesgo, y el Licenciado Chamoso q[ue] quedó haziendo oficio de Governador, el capitán de la Isla consu Tenie[n]te se detuuieron por retirar seys pieças de ca[m]po que se retiraron a la ciudad, y sólo quedó en poder del enemigo vn sacre grande, por auerle muerto dos bueyes de quatro q[ue] le lleuaua[n], y estar plantada entre médanos de arena mouediza e no poderle sacar, y dos pequeñas en las trincheras del puerto de la otra parte del enemigo otras dos q[ue] reuentaron quando las disparaua[n]. Y al retirar a la ciudad, fue mucha la artillería q[ue] de los nauíos disparauan a los naturales, con q[ue] se ente[n]dió que auía muerto mucha ge[n]te, y fue Dios seruido que no fueron más de tres, y algunos heridos.

Llegados a la ciudad, el Audie[n]cia dixo al Lice[n]ciado Chamoso, que tomasse el bastón en lugar de su Governador, e capitán de la Isla, y al Sargento mayor anduuiesse en su co[m]pañía. Tapiáronse las puertas de la ciudad y subiose el artillería al cerro alto de San Francisco, y se detuuó, y ju[n]tó toda la gente que se pudo de la retirada y se esperó el enemigo, y se ma[n]dó a vna esquadra de ho[m]bres sueltos, y algunos de a cauallo de la compañía de Miguel de Moxica Capitán de la Cauallería de la Isla a reconocer, si del enemigo yua vn esquadron hazia vn término de Tamarasayte vna legua de la ciudad: por medio del qual pasan los más de los caminos que de la Ciudad vnan a los pueblos, los quales viendo yr tres Compañías se le pusieron al fin de vn repecho alto, por do auían de passar: y assí los enemigos se retiraron y boluieron do estauan los demás.

Hasta ya sobre tarde el enemigo se estuuó cerca de donde auía desembarcado, y las lanchas truxeron más gente de las naos, con que harían número de seys mil hombres, y se repartió en cinco esquadrones, y este día en la tarde fue vno hazia la fortaleza, la qual se le rindió por amenazas que se hizieron y ver el Alcayde tanta máquina y poder de nauíos y lanchas nunca por él vistas, y tanta de la artillería que se le disparó, co[n] que limpiauan la playa de Arenas matando vn hombre, y poniéndole temor a él y a otros: y porque el enemigo era señor del passo, por do le auía de yr el socorro, y que no le podía venir por otra parte, y que los naturales se auían retraydo a la ciudad quedando dellos muertos en la playa, que todo esto se supo desde dezía en su descargo, y fue gran daño el rendirse esta fuerça, y acouardar el Alcayde, porque si ayudara con su artillería podía hazer grande estrago en las lanchas quando yuan a

desembarcar, y se tiene por cierto, no desembarcaran allí por entonces, y demás dello su propia artillería siruió para batir el fuerte puerto y muralla de la ciudad, y venido cerca, y descubriendo el fuerte de Santa Ana, de que era Alcayde el Capitán Alonso de Banegas, Regidor de la dicha Isla. La banguardía del enemigo le disparó dos pieças, q[ue] las valas se viero[n] dar por medio de la gente, con q[ue] a toda priessa se retiraron más atrás, lleuando a rastro los caydos con las ocho velas, y se pusieron donde estauan encubiertos, y allí estuuieron hasta que fue de noche. Aq[ue]lla noche el enemigo se acercó a la ciudad, y después del medio della, del dicho fuerte de Santa Ana, a vna se le disparó dos pieças q[ue] se assestaron, donde auía mucha cantidad de morriones ensender, que luego se taparon y encubrieron, y a la mañana Domingo amaneció muy cerca de la muralla y paredón de la ciudad, y todos juntos, y luego como empeçó a esclarecer el día, quanto se diuisan del fuerte de Santa Ana, se assestó y disparó toda el artillería, que se vido auerles muerto muchos, y así corriendo se retiraron y fueron a guarecer a la Iglesia y casas del hospital de San Lázaro, y Iglesia de San Sebastián, y a vnos médanos de arena mouediza y trinchea que en ellos auían hecho, y este día dende por la mañana el enemigo no cessó de vaticar con vnas pieças pequeñas el fuerte de Santa Ana y con vna grande el cerro de San Francisco, y la mosquetería a la muralla do[n]de los naturales les disparauan su arcabuzería, y no llegaua a la mitad del camino, y querie[n]do este día por dos vezes el enemigo ganar vna montaña sobre la Iglesia de San Lázaro enfrente del cerro de San Francisco, y estando la vna ya sobre lo alto y llano della con vna vadera y parte de la ge[n]te, que yuan subie[n]do ambos, salieron a ello los naturales, y lo baxaron a baxo matando algunos, y desriscándose y rodando otros la ladera abaxo: y este día los señores Regente y Oydores trabajaron mucho, acudiendo a todas partes, donde era necesario, assí al socorro de San Francisco, como a la muralla y fuerte y puerta de ciudad, y hizieron boluer mucha gente de la que se yua por otros caminos a buscar de comer: y por ello hizieron traer ganado del ca[m]po, y llevar de sus casas pan y vino, y otras cosas al dicho cerro de San Francisco, y puerto de ciudad, y muralla, que repartían con todos. En todo aquel día, desde el dicho cerro de San Francisco y fuerte de Santana se le disparó el artillería al enemigo sin cessar, con que se vido que fue mucha la gente que se le mató, y particular del dicho cerro de San Francisco, y en esta forma se le resistió al enemigo hasta la noche.

El dicho Domingo en la noche, los dichos señores Rege[n]te y Oydores estuuiero[n] en el cerro de San Francisco con el dicho Licenciado Chamoso: el qual en todo aquel día auía asistido allí. También

estuuieron algunos Capitanes y el Sargento mayor, y los demás estuuieron en la muralla y puestos della. Tratose de cosas que conuenían a la defensa de la ciudad y ofensa del enemigo. Y siendo otro día en vez de dicho prosiguió el enemigo su batería y para ello fue trayendo del dicho puerto pieças, mosquetes, que se supo fueron nueue, y poniéndolas en vna trinchea que aquella noche hizo de tablonnes y arena y paja, a tiro de Mosquete del dicho puerto de Santana, desde luego que amaneció hasta ora de medio sin cessar lo batió, hasta que vino a abrir vn gran portillo del parapeto que descubría la playa de Arenas, por do se jugaua el artillería, y arrimándose vn esquadron de mil mosqueteros, o más, a la Iglesia de San Sebastián dauan rociadas tan apriessa que impedían el jugar el artillería. También con algunas de las pieças disparauan al dicho cerro de San Francisco, del qual, y de la dicha fuerça de Santana la ge[n]te que se le mató al enemigo hasta medio día, fue vna pieça que lleuó más de veunte hombres, según se vido y se supo después que cogió enhilados trayendo muy apriessa cinquenta, o sesenta hombres, vno de los cañones de batir a ponello en la trinchea, y antes de medio día faltó la munición en el dicho cerro de San Francisco. Y aunque los señores del Audiencia la mandaron hazer, no fue toda la necesaria por no auer orden ni aliño, por lo qual se disparaua en el dicho cerro de San Francisco las pieças con tres y quatro valas menudas. Y reconocida esta falta por el enemigo, prosiguió su batería con más furia. Y aunque aquella mañana no auía el dicho enemigo subido a lo alto del risco, cerca de la dicha Iglesia de Santa Catalina, y del venía marchando hazia la dicha montaña de San Lázaro, aquella propria mañana auía ydo la compañía del Capitán Francisco de Carauajal de Gáldar, y la del Capitán Aranciui de Torrere (*sic*) por los dichos riscos a reconocer, en lo que entendía el enemigo, y viéndolos yr los dichos enemigos no esperaron y se retiraron y baxaron del dicho risco. En fin puso fuego a las puertas de la ciudad y las empeçó a batir, y su parapeto, y el de la muralla a partes por ser todo flaco lo yua deshaziendo. Entrole haziendo daño a los naturales, que estauan de la parte de dentro, y a esta ora que sería medio día se supo y vido, cómo yuan onze vanderas del enemigo, con vn esquadron de dos mil y quinientos mosqueteros por vn Tronero de Tamarasayte, poco más de media legua de la ciudad, donde auía ydo a salir por detrás de los Arenales de Santa Catalina, y que venía marchando por vnos lomos, y camino llano, vn poco cuesta abaxo, que venían a parar al dicho cerro de San Francisco, y Montaña de San Lázaro, lo qual causó mucho alboroto entre los naturales. Por lo qual, y lo de más que está dicho, y ver la falta de munición para el artillería,

y que no tenían ninguna Mosquetería con que resistir al enemigo en partes cómodas, ni se esperaua, ni socorro alguno de otra parte, se fueron desanimando. Y visto que el dicho cerro de San Francisco no tenía trincheas ni otra ninguna fortificación, y que el enemigo con su Mosquetería, desde el camino por do venía podía muy bien limpiar todo lo alto y llano del dicho cerro, sin auer con qué ofenderle, se conoció por todos ser forçosa la retirada, y que no era posible resistir al enemigo y quitarle la entrada de la Ciudad, por lo qual a la defílada se fueron todos retirando a la Ciudad para yrse della. Por otra parte también estando buscando escaladas para entrar gente de refresco en el fuerte de Santa Ana, porque de la que se le auía dado, tenía heridos y muertos veynte hombres. Auiendo el dicho Alcayde Alonso Venegas tapado la puerta y echado las llaues a la mar, los artilleros y gente que estaua dentro la destaparon y con hachas la rompieron, y se le salieron todos los heridos con ellos sin poderlos tener. Al fin los dichos naturales, no se atreuieron a resistir al dicho esquadró[n] de onze vanderas, y a más de seys mil hombres que estauan en la batería, y parte en todo el camino de Tamarasayte, hasta el dicho cerro de quebrada ni barranca, donde poderlo esperar. Y visto por los dichos Señores Regente, y Oydores la retirada de la gente natural, sin podellos detener, baxaron del dicho Cerro de San Francisco a la ciudad, y fueron a la muralla, y puerta de la ciudad, y vieron que auía también poca gente y se yua retirando. Y viendo que el esquadron de onze Vanderas venía cerca de hazia Tamarasayta, baxó del dicho Cerro el dicho Lice[n]ciado Chamoso, Sargento Mayor, y Capitanes que allá estavan, y se juntaron con los Capitantes, que estauan en la muralla y puerta, y todos, y los dichos Señores del Audiencia, visto que no auía fuerça, ni gente con que hazer resistencia al enemigo, se fueron retirando de la ciudad, y se retuieron con mucho riesgo de sus Señorías los dichos Señores, por yr el Audie[n]cia, y sacar y llevar los libros, y papeles del Archivo della: y ta[m]bién por hazer llevar tres piezas de Ca[m]po fuera de la ciudad y enterrar otra más pesada, que se escapó. En fin el dicho día Lunes veynte y ocho de Iunio en la tarde el enemigo entró y se apoderó de la ciudad. Los Señores del Audiencia luego se fueron al pueblo más cercano della, que llaman Santa Brígida, legua y media de allí: y acudió el Lice[n]ciado Chamoso Teniente y el Sargento Mayor, y Capitán de la ciudad y pueblos: y se embió orden para todos los demás co[n] graues penas, que todos se juntassen. Y assí se juntó allí parte de la gente de la Isla, y se ordenó de inquietar al enemigo en la ciudad, y cansarle la gente, particularmente de noche dándole rebatos, matándole la

ge[n]te que se pudiese, y que se le impidiese el salir de la ciudad, como en efeto se hizo: porque le mataron el día que entraro[n] en la ciudad, y otras cerca della en heredades, y en las entradas más de cien hombres, de los que se desmandavan y apartauan de los demás, y en todas las noches matándoles las Centinelas y Postas q[ue] ponían en los caminos a la entrada de la ciudad, y reformándoles de gente. Fueron de los naturales veynte hombres sueltos a reconocer vna dellas, donde avía treynta, y los doze dellos fueron descalços acercándoseles tanto que envistiendo juntos, mataron el que hazía la Posta, y otros nueue, y los demás huyeron hazia la ciudad. Y assí de vltimo vino a no auer quien se quisiesse encargar de Postas, y a poner en cada vna Compañía entera, y sie[m]pre de noche andauan con las armas acuestas, por los rebatos que los naturales les dauan. Luego otro día que el enemigo entró en la ciudad, soltó dos prisioneros que auía preso en la fortaleza principal, y con ellos embió a tratar del rescate de la Isla: y assí de la ciudad, como vida de las personas y haciendas de los campos, que todo amenazaua auía de correr, sin dexar aldea: y por entretenello se le dio oydo por dos días. Embió a pedir por ello quatrocientos mil ducados luego, y que de aquí adelante los naturales se tuuiesen y nombrasen por vasallos de los Estados de Ola[n]da, y Zelanda: y les pagasen de tributo diez mil ducados en cada vn año. A lo qual no se le embió respuesta alguna, y con pena se mandó por los dichos Señores del Audiencia que nadie boluiesse a hablar con el enemigo. Sábado tres de Iulio salió el enemigo como vna legua de la ciudad por el camino, que va a Sa[n]ta Brígida, con catorze Va[n]deras, en que yrían quatro mil hombres en vn esquadron grande y quatro pequeños, por Cabo, o General dellos el Capitán Dum: y aquella tarde antes auíéndose juntado los dichos Señores Regente, y Oydores, y el dicho Teniente de Governador, y Capitán de la Isla, y otros, se acordó: que aquella madrugada fuessen los Capitanes de la ciudad y del campo que allí estauan, con toda la gente que se pudiese juntar, a reconocer si el enemigo salía de la ciudad, y así fue hecho. Y estando los naturales a la entrada del mo[n]te del Lantiscal, por medio del qual pasa el dicho camino, tuuieron aviso que el enemigo cerca de medio día: y así le esperaron allí ordenando el dicho Licenciado Chamoso, y el dicho Sargento Mayor, la gente, y los puestos que auían de tener los Capitanes y los demás. Y llegando el enemigo con rociadas de su Mosquetería hizo retirar los naturales que estauan a la entrada del monte a lo más espeso, y áspero del por el proprio camino: y así el enemigo entró vn trecho hasta do passaua vna acequia de agua que auía quebrado los naturales más arriba. Y con el gran calor

que vuo aquel día, los enemigos llegaron a beuer en los charcos que estauan en la propia azequia del agua, que antes auía pasado, que estaua bien turbia y no podría beuer el otro dellos. Y subiendo parte de los naturales en vna montañeta devisaron el enemigo y arbolando vna Vandera dieron vna grita y bozería, con que toda la demás gente se convocó, y todos baxaron hazia los enemigos: los quales recibieron tal temor y espanto q[ue] bolbieron las espaldas, y se pusieron en huyda saliendo del dicho monte, y dellos antes de salir del: y después de salidos en passos acomodados, y en el Barranco del Dragonas, por do se desmandó vna esquadra, mataron los naturales ciento y cinquenta ho[m]bres, y entre ellos de los primeros al dicho Capitán Dum su Cabo, o General, y a otro Capitán, y vn Alférez con la Vandera, que repartieron a pedaços entre sí, y a vn Trompeta, que estimauan en mucho, y otras personas de quenta, porque se detenían a cobrar los cuerpos dellos, y los llevauan sobre Picas a la ciudad: y del esquadra que baxó por el Dragonas, no se escapara ninguno, sino vueran socorrídoles los demás esquadrones desde vna montañeta, que llaman de Tafira, donde con rociadas de Mosquetes detuvieron a los naturales, y a los suyos guindaron con Picas, y cuerdas por los Riscos, aunque algunos se derriscaron quebrando las cuerdas y otros guindadores resvalando caían ellos y los que guindavan con la priessa. En fin, salidos del monte los enemigos se hizieron vn esquadrón, y en su orden disparando la Retaguardia la Mosquetería apartando los naturales de sí, que yvan siguiéndoles, fueron caminando hasta la ciudad, aunque en algunas partes mataron algunos de los enemigos. Y este día si uviera Mosquetería, avía puestos cerca del camino que los naturales tomaron, de donde podían limpiar todo el camino por donde los enemigos auían forçosamente de passar a la ciudad.

Llegados aquella tarde a la ciudad llevaron tales nuevas, que aquella noche se embarcó el General; y otros Capitanes: y otro día Domingo de mañana mandó echa vando, que en todo aquel se embarcasen todos, y toda la ropa y fardos, que les quedava del saco, y desde luego fuessen poniendo fuego a toda la ciudad. Y assí lo començaron a hazer vnos yéndose luego a embarcar, otros pegando fuego a algunas casas, donde bivía[n], y otros lo dexavan puesto, el día después de aver almorzado y comido. Y lo primero a que se puso fuego fue la Iglesia y Convento de Santo Domingo. Y estando el Licenciado Chamoso y Sargento Mayor y Capitantes y demás gente, y algunos hombres de cavallo a vista de la ciudad fue Dios servido, que de improuiso sin tomar acuerdo, ni hazer consulta, se determinaron viendo el fuego en el dicho Conve[n]to de Sa[n]to Domingo, y

otras partes, a venir, como vinieron a todo correr a la ciudad, que fue causa que viéndoles los enemigos a toda priessa desamparassen la ciudad, y se fuesen della, sin acabar de quemarla toda, como tenían orden, ni tener lugar, de poner fuego a algunos puertos, y maderamientos, que tenían alquitranados, y dexando en las casas las mesas, y comidas puestas en ellas, que tenían para sus almuerzos, y muchos líos y fardos y cajas llenas de ropa, y otras cosas que tenían juntas para embarcar: y assí los naturales entraron en la ciudad y fueron corriendo y matando, y prendiendo a los que pudieron alca[n]çar: y salidos de la ciudad se juntaron en esquadrón, y en su orden caminaron al Puerto, y los naturales no pudieron seguirlos más de hasta la Iglesia de San Lázaro. Y este día los enemigos se embarcaron en sus navíos antes de medio día, y estuvieron siempre embarcados, sin saltar más en tierra en quatro días que se estubieron en el Puerto, hasta que al cabo dellos se fueron y los naturales quedaro[n] dueños de la ciudad. Donde el dicho día Domingo quatro de Iulio por la mañana luego que entraron, apagaron el fuego en San Francisco, que no quemó más de la Iglesia, y en otras muchas casas, y particularmente en el Peso de la harina, que comenzó a arder y por allí se quemauan los Graneles del Posito, y la Casa de la Audiencia y Acuerdo, y las Casas del Cabildo, Cárcel alta y baxa, y Capilla y demás cosas. Y también se apagó el fuego en otra casa en la plaça en la hazera donde bive el dicho Señor Regente: de modo que obra de treynta y quatro casas quemarían, y casi la mitad dellas eran de torta de barro y de poco valor. También quemaron la Iglesia y Convento de Nuestra Señora de la Concepción: y lo proprio la Iglesia y Convento de Santo Domingo que no se pudo en ninguna manera atajar el grande fuego.

Luego que los naturales quedaro[n] señores de la ciudad, el dicho día Domingo quatro de Iulio por la mañana los Señores Regentes y Oydores con graves penas mandaron que viniessen a ella toda la gente que quedava en él, y mandaron traer bastimentos por no aver quedado ningunos en la ciudad, y se tapiaro[n] los puertos de las murallas, y hizose Cuerpo de guardia, y pusieron Puestos, y Centinelas hasta en el proprio Puerto, donde estava el Armada surta. Y en estos quatro días que el enemigo estuvo embarcado soltó de los prisioneros que tenía algunos, con quien embió a pedir los presos de su nación, que tenía la Inquisición, y que luego se yría donde no que avía de tornar a desembarcar, y entrar en la ciudad, y quemalla toda desde la mejor hasta la más pobre casa, y las Iglesias que quedavan, y la Mayor la auía de derribar, y correr toda la tierra, y pueblos, y hazer lo proprio en las caserías y seme[n]teras, y passar a cuchillo a

toda la gente que pre[n]diessse. No se le embió respuesta, antes se mandó por los dichos Señores y el dicho Licenciado Chamoso con graves penas, que ninguno bolviessse, ni fuesse a hablar con él: y en estos días fue mucho lo que trabajó el dicho Licenciado Chamoso por su persona de día y de noche acudiendo a todas partes, y consultando con los dichos Señores Regente y Oydores, todas las cosas que se hazían.

Iueves ocho de Iulio a las nueve de la mañana dio vela toda la Armada junta fue navegando la buelta del Sur a vista de la costa de la Isla hazia la ciudad, cuyo puerto está dos leguas más abaxo de la ciudad, el qual está como media legua o más de la dicha ciudad, camino no llano, y por callejones entre heredades de parrales y arboledas. Y teniendo por cierto que yva allá la dicha Armada, avié[n]dose juntado los dichos Señores Regente y Oydores y el dicho Licenciado Chamoso se acordó: que se fuesse a socorrerla con toda la gente suelta que auía en la ciudad, que fuessen tan presto, y antes que la dicha Armada llegasse: y assí se puso luego en execución yendo el dicho Licenciado Chamoso y el dicho Sargento Mayor, y los Capitanes de la ciudad Iuan Marselante y Lorenço Baltasar de Armas, y Francisco de Cabrejas Toscano, y Pedro de Torres Capitán de la Vega, a quien se dio la dicha Compañía, y las Compañías de Francisco de Carvajal, y Melchor de Aguilar de Galdar, y Gura, y el Capitán Arancivia de Torrere, q[ue] de todos estos yría[n] como quatrocientos, o más hombres los más sueltos, y ligeros: y también fue el Capitán Miguel de Moxica con la gente de acavallo, que tenía: y todos yvan con animo de resistir, y impedir al enemigo la entrada de la dicha ciudad, respeto de auerles perdido el temor en el Recuento y retiradas del, y matança, que en él y en el Dragonaz hizieron, y ser el camino de la dicha ciudad de Telde a sus puertos tan acomodado y donde el enemigo no sería señor de jugar su Mosquetería a lexos en campo raso. Y así si lo intentara, se tuvo por cierto que sin daño de los naturales el enemigo se avía de bolver a priessa del medio del campo. En fin, aunque reparó en frente del dicho puerto, passó del con toda la dicha Armada: y la gente que auía ydo de socorro se bolvió a la ciudad.

De algunos de los prisioneros que quedaron, que dexó el enemigo, y de los que se prendieron, se entendió y supo el daño de la cayda del General, y heridas q[ue] se le dieron, y muerte de los dos Capitanes: y que aquel día le avían muerto los naturales con el Arillería más de dozientos y cinquenta hombres, y en los dos días de la batería de la ciudad más de trezientos: y el día que la entraron, y otros cerca del desmandándose a coger fruta por las heredades les avían muerto

más de cien hombres con las postas y Centinelas: Y en el Monte del Lantiscal, y el Dragonas más de ciento y cinquenta. Y el dicho General, o Cabo dellos y otros Capitanes, y el Alférez, y que las naos las llevan de heridos y muchos con braços, manos, y pies cortados, que se entiende era[n] más de dos mil. Y demás de las dos naos Capitana, y otra que quedaron afonso en el puerto, llevaron daño en las demás. Y en los quatro días, que estuvieron surtos, y algunos después, yva la Mar echa[n]do muchos muertos de las naos, porque venían en líos y serones enbueltos, y con las heridas.

De los naturales muertos y heridos se a mandado que los Capitanes hagan y escriuan listas, falta por embiar la suya el Governador y quatro Capitanes de la ciudad de Telde, y la Vega, y Aruscos, y vna compañía de la ciudad; ay treynta y cinco muertos y treinta y dos heridos.

Entre las cosas que con la priessa dexaron e tenían para embarcar fue vna culebrina bastarda del fuerte de Santa Ana, y dos encaualgamentos de picas mayores que quedaron en la caleta de Triana de la propia ciudad con caxas y líos de ropa y colchones que tenían allí para embarcar, aunque fue mucho el daño que hizieron en la ciudad, haziendo pedaços los retablos grandes que hallaron en la Iglesia Mayor y en las demás, y en las casas, y quanto auía en ellas, de sillas, mesas, camas y puertas, haziendolo todo pedaços. El prouecho de los enemigos fue muy poco, porque en los tres días que se le defendió la entrada de la ciudad los naturales lleuaron a los campos la ropa y hacienda que tenían.

Que de la fortaleza del pueblo lleuarían doze o treze piezas, y de la de Santa Ana quatro, y de las de san Pedro tres, y las quatro de campo, tres que se quedaron en la marina y vna en la muralla, y tres reuentadas. También lleuaron las campanas de las Iglesias, que todo ello no valdría en poder del enemigo diez mil ducados y otros tres mil ducados en ciento y cinquenta pipas de vino, y hasta veyate caxas de açucar.

La fortaleza de las Isletas esta fuerte y con mil ducados se podrá remediar los aposentos del Alcaya que esten vn cañón en medio della, y toda la plataforma por todas partes que es de manera que puede jugar el artillería que se trata de traer prestado de las demás Islas mientras su Magestad prouee de ellas, y la fuerça de Santa Ana volaron vn aposento de vouedas que está de la parte de la ciudad, y vn pedaço de lie[n]ço que con menos costa se podrá reformar, y el lienço de San Pedro quedó como antes estaua.

Esta armada entró en el puerto con tres Capitanas y Almirantas de tres colores, la mayor que entró delante roxa y las dos de blanco,

lo qual se a sabido de los que quedaron presos que era, porque viene toda repartida en tres esquadras. Tambie[n] ha[n] confesado en sus declaraciones que se les han recebido que esta armada treynta días antes auán partido de Fregelingas y que trae diez mil hombres los más mosqueteros sin la gente de mar, y que estuuieron en la Coruña, donde queriendo entrar se les despidió con el artillería que se le disparó de la fuerça, y que vienen a solo asolar y destruyr estas Islas todas.

Y los señores del Audiencia han mandado encaualgar la culebrina bastarda que se le quedó al enemigo, y las quatro pieças de campo que se le quedaron, y con esta artillería y otra que presta la Marquesa de Lançarote por este Verano se fortifiquen las fuerças entre tanto que su Magestad les prouea della.

Auie[n]do salido esta armada deste puerto de Canaria Iueues ocho de Iulio, otro día Viernes amaneció en el puerto de Maspaloma, que son las calmas de la Isla y allí estuuieron hasta otro día Sabado, saltó alguna gente en tierra con algunos muertos que enterraron, poniendo piedras grandes en señal de sepultura cerca de la playa, y diero[n] vela, y después se a sabido que Miércoles, catorze del mes de Iulio entró en la Isla de la Gomera y puerto della, que estauan ya auisados, y auán sacado todas sus haziendas al campo y su lugar pequeño, que en él y en todos los demás de la Isla abrá dozientos y tantos vezinos. A fe dicho que entrando las naos en el puerto entreuuieron allí los naturales y echaron su gente más abaxo vna legua del pueblo, y por vnos caminos muy estrechos vinieron caminando y acudie[n]do los naturales, en vn passo le mataron cinquenta hombres, no se sabe que ayán salido de aquella Isla.

La Flota de Nueva España quiso Dios que viniendo con propósito de tocar en esta Isla de Canaria lo mudó el General, y el propio Lunes veynte y ocho de Iunio, que el enemigo se apoderó de la ciudad se apartó sese[n]ta leguas antes de Lançarote sauese que de dos naos que venían en su compañía para esta Isla tomó la derrota del Sueste para passar por barlouento de la Palma, y de todas estas Islas como passó sin verse ninguna dellas y aún por sospecha que el General tuuo que esta armada estaría en alguna dellas. Y assí el día de oy, si Dios es seruido, a visto tierra de las Indias.

Los señores de la Audiencia han mandado que todos los Capitanes de la ciudad que son cinco, y los de los pueblos recibían listas e memoria en esta ocasión de los mueros y heridos de cada compañía, algunos lo han escrito y los muertos son los siguientes.

## LOS MVERTOS

La Ciudad de Canaria.  
La compañía de Iuan Ruyz de Alarcón.

Su Alférez Antonio Hernández Ramos. Iuan Muñoz Guerrero, alguazil. Francisco Hernández. Antonio de Herrera. Licenciado Marcos de Herrera, natural de Canaria y vezino de Seuilla. El Bachiller Barrios, Procurador del Audie[n]cia. Pedro de Obregón criado del Obispo. Sebastián Díaz, Recetor del Audiencia. Pedro Romero, su hermano. Francisco de la Rosa. Iuan Salnador.

La Ciudad de Telde.

Compañías de que es cabo el capitán Ioseph Hernández. Andrés de Betancor, Capitán de la dicha ciudad. Francisco Núñez, sobrino del dicho Cabo. Alonso Gonçález. Saluador García. El Capitán Zebrián de Torres. Iuan Xuárez Carreño. Francisco de la Guerta. Agustín Moreno. El Capitán Clemente Iordan. Miguel de Sosa. Que por todos se cuentan treynta y cinco muertos.

## LOS HERIDOS

El propio General. Alonso de Aluarado vna pierna quebrada.

## CIVDAD DE CANARIA.

Compañía del Capitán Luys de Alarcón. El dicho Capitán q[ue] está con mejoría. Andrés Hernández con mejoría. Luys de la Cruz con mejoría. Aluaro Her[n]ández está muy malo. Iua[n] Ley graue mejor. Iua[n] Estañol. Manuel Aluárez. Damián de Açuase. Domingo Go[n]çales.

## CIVDAD DE TELDE.

Ioseph Hernández. El Alférez Iauñ Mayor esta mejor. Fulgencio Hernández ídem. Francisco Osorio. Luys Rodríguez Raposo. Iua[n] López Pérez. Alonso de Morales. Baltasar Sánchez. Ioseph Hernández de Talauera. Bartolomé de Guímez.

Que son por todos treynta y dos.

EN SANTA BRIGIDA A TREYNTA DE IVNIO DE MIL QVINIENTOS Y NOVENTA Y nueue años, podría ser a las diez oras de la mañana, poco más o menos, se traxo a este lugar por Gaspar Rodríguez, vn hombre que pareció ser francés, y de los del armada enemiga q[ue] vino sobre esta Isla. El qual por su aspecto pareció tener como veynte años, e por no saber la lengua Española se nombró por los señores Regente y Oydores por intérprete a Guillén de Ayala, Regidor desta Isla: al qual mandaron, que jure de hazer bien y fielmente el dicho oficio de intérprete.

Y luego se recibió juramento en forma de derecho de Guillén de Ayala, el qual prometió de vsar bien y fielmente el dicho oficio de intérprete a todo su leal saber y entender y sin fraude alguno, y dello doy fee. Tomé de Solis, Escriuano publico.

Y luego por interpretación del dicho Guillén de Ayala se le hizieron al dicho hombre las preguntas siguientes.

Fue el dicho hombre y le preguntó cómo se llamaua y qué oficio, y edad tiene, y de dónde es natural; dixo q[ue] respo[n]de, que se llama Tomás Anten y que es vezino de la ciudad de Norbela, vassallo del Rey de Dinamarca, de vna ciudad llamada Afnala y que es de edad de veynte y tres años.

Fue el dicho y le pregunté, en qué nao vino a esta Isla, con quién: el qual dixo y responde, que vino por Marinero del nauío nombrado San Iorge, en compañía de la dicha armada, de que es el General don Pedro Banderdoes.

Fue el dicho le pregunté, de a dónde salió el armada y que tiempo a, y qué viaje echaron quando salieron de su tierra, y si trayan intención de venir a las dichas Islas de Canaria, y que nauío y gente, y artillería trae; dixo que responde; que salió de Freselingas con sesenta nauíos, y que los seys dellos serán de quatrocientas a quinientas toneladas, y que los demás son de cinco y cinquenta, y de sesenta, y de cinquenta toneladas, y q[ue] partieron aurá vn mes, poco más o menos, del dicho puerto de Freselingas, y los de más de los nauíos traen bastimentos y que entre soldados y marineros vienen más de diez mil hombres.

Fue el dicho le pregunté, de qué nación es toda la gente que vino en la dicha armada, y dixo que responde; que son de Olanda y Gelanda sin que venga gente de otra nación.

Fue el dicho le pregunté, qué artillería trayan en la dicha armada, poluora y munición y otras armas de la guerra, el qual dixo que responde; que los nauíos, Capitana y Almiranta, traen como quarenta y cinco pieças cada vna de bronze y algunas de yerro colado, y los demás nauíos traen cada vno a veinte pieças y a catorze y doze.

Fue el dicho le pregunté, que nauíos traen de a veynte pieças, el qual dixo que responde; que como veynte nauíos, y de a doze y a catorze aurá como diez y seys nauíos, y que los demás nauíos a cumplimiento a los dichos sesenta, son de a ocho y diez pieças cada vna. Y que en las pieças que traen la Capitana y Almiranta las mayores son de a seys mil libras de peso, y que las de más de a quatro mil, y a tres mil, y a dos mil libras, y que cada nauío trae quatrocientas

y a quinientas valas, y que cada nauío trae como quarenta o cinquenta barriles de póluora de sesenta libras cada barril.

Fue el dicho le pregunté, si vinieron del dicho puerto de Freselinas derecho a esta Isla, o si estuuieron en otra parte alguna. El qual dixo que responde; que estuuieron en la Coruña con intención de poder entrar, donde se le defendieron y tiraron muchas pieças de vn castillo, y muchos nauíos que eran doze, y que desde las dos de la tarde vn día quisieron tornar a entrar, y por tirarles del castillo muchas pieças se retiraron luego, y que vinieron costeano hasta en derecho de Lisboa. Y que desde la dicha Coruña hasta llegar a Lisboa tardaron semana y media, y que de allí traxeron su camino derecho hasta la Isla, aunque en el camino vieron otras Islas que no sabe como se nombran.

Fue el dicho le pregunté, si quando salieron de Fregelinas tuuieron designio de venir señaladamente a esta Isla, o a otra parte alguna, el qual dixo que responde; que allá fue muy público que venían a estas dichas Islas, e no supo a qual dellas.

Preguntando con qué designio vinieron a estas Islas y qué es lo que pensauan hazer en ella, dixo y respondió; que no lo sabe.

Preguntado, que en los tres días que combatiieron en esta Isla todos los días, desde el amanecer hasta la noche, y las mismas noches, qué personas les mataron y hirieron de nuestra parte a la suya en defensa desta Isla, dixo; que el primero día le mataron más de cien hombres, y que el segundo y tercero día le mataron mucha gente, y que no sabe el número cierto porque su gente no a querido declarar el mucho daño que recibió, y demás de los muertos les hirieron mucha gente: a los quales embarcauan cada día en las naos, y que vn día de los tres de la batalla, entendió que vuo más de veynte heridos, y que no supo de los más heridos por estar a bordo de su nauío, y que de todo su nauío vuo seys o siete entre muertos y heridos, y que algunos dellos les cortauan las piernas y braços y que su nauío era de cien toneladas y traya catorze pieças, dos de bronze y las demás de yerro colado.

Preguntado, con cuántas pieças batieron la Ciudad y fuerte de Santana, dixo; que el vio nueue pieças en tierra y batieron con las cinco dellas.

Preguntado, qué cantidad de póluora y valas han gastado en las continuas baterías que dieron a esta ciudad los dichos tres días y tres noches, dixo: que por ser mucha cantidad no se atreue a dixer la cantidad cierta que se gastó.

Preguntado, la gente que tiene declarado que Armas trae, dixo y respondió: que la tercia parte dellos son piqueros con cosoletes y los

demás mosqueteros y algunos arcabuzeros, y que no sabe en particular más de que ay más mosquetes que arcabuzes.

Preguntado, desde el Lunes passado que vatieron la ciudad y la tomaron, qué an hecho en ella, dixo: que el primero día no entendieron en más que en tomar la ciudad y en atrincherarse y fortificarse con el artillería, y que el General mandó poner rótulos en las casas principales della, donde se entendía que auía algunos dineros y riquezas y aprouechamientos, que ningún soldado llegasse aquellas puertas, so pena de que lo aorcarían luego, y que los demás se an ocupado en hazer inuentario de lo que auía en la ciudad, y en fortificar el cerco de San Francisco, y hazer fortificaciones teniendo el exército hasta San Roque, y que auiendo repartido toda la gente por sus instancias no consentían que entrasen en la ciudad más que vna vez a buscar lo que auían menester, y si les hallauan segunda vez les dauan de palos, porque acudiesen a sus instancias por el mucho cuydado que tienen de la gente desta Isla, por auer peleado tan gallardamente, porque entendieron los enemigos que respecto del mucho poder que trayan auían de oyr luego, y que ayer vino a su noticia que la gente desta Isla se auía buuelto a fortificar en vn pueblo del campo muy cercano a la ciudad.

Preguntado, qué personas le an muerto la gente de la Isla de sobre la misma ciudad donde estauan atrincherados después que se apoderaron della con la gente que la dicha Isla tiene sobre San Roque y las demás partes juntas a la misma ciudad sobre las instancias del dicho enemigo, y fuera dellas, dixo, que auía oydo dezir que en los acontecimientos que la gente de la Isla les a hecho después de auer entrado en la ciudad, le an muerto cinco o seys hombres:

Preguntado, como después que entraron en la ciudad no an salido della y procuran entrar la Isla a dentro, dixo: que su desseo a oydo bueno, y lo es para entrar la tierra a dentro, y que si lo an dexado de hazer es, porque estan temerosos del peligro que ay por los caminos, y que así auiendo de venir estan resueltos de venir todos juntos, y por aver entendido como a dicho, que la gente de la tierra se a fortificado, y porque están espantados de la resistencia que se les hizo en la fortaleza de la ciudad, y de lo bien que tiraron y tan derecho y así entendieron que estauan en los dichos fuertes y murallas gente Flame[n]ca, porque de las más pieças yuan tan derechas que les lleuauan piernas y braços y caueças a mucha gente, y que después que se trinchearon los enemigos con arena, no les hazían de la fortaleza tanto daño, porque se encubrían con la dicha trinchea que hizieron de arena, y que del cerro hasta donde estauan plantadas pieças de artillería de la tierra les matauan mucha gente y estaua

metida dentro de vna Iglesia fuera de la muralla, la qual Iglesia fue parte para que se guarecieran muchos dellos, porque sino se atrinchearan con ella murieran más mucha gente.

Preguntado en qué parte prendieron a este declarante la gente desta Isla, y qua[n]do dixo; que oy dicho día le prendieron debaxo de vna montaña, media legua de la ciudad, e yendo con vn compañero suyo, el qual huyó la buelta de la mar, y este declarante dixo; que no podía boluer a embarcarse sino quedarse en esta tierra, y que a este fin se auía apartado de su gente, y lo prendieron quatro o cinco ho[m]bres de la tierra, y que vno dellos que traya vestido vna chamarra parda, le echó mano, y le amarraron las manos y lo traxeron preso a este lugar.

Preguntado si él auer salido de entre su gente este declarante y su compañero lo supo su General, y porq[ue] orden salió, dixo: que no traxo licencia de que él y su compañero salieron por la hambre que tenían por darles poco de comer; y que esto no es por faltarles los bastimentos sino por darles las raciones cortas.

Preguntado qué intento tiene la gente de la dicha armada y qué daños piensan hazer en esta Isla, dixo: que él no sabe la certidumbre desto, por ser como es marinero, más que él a oydo dezir que pretenden saquear todos los lugares desta Isla lo que pudieren della.

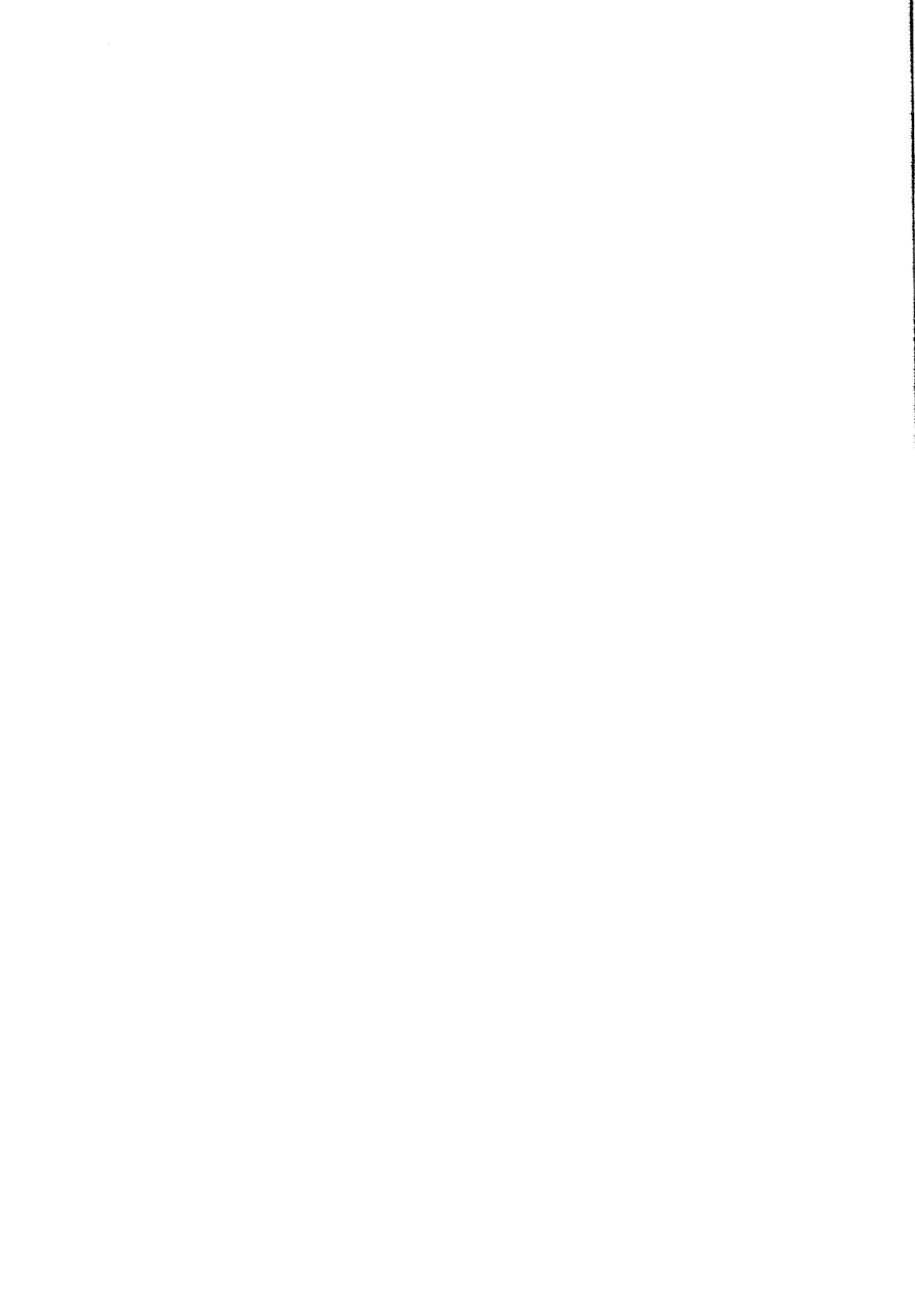
Preguntado, dónde trae acordado después que se ayan ydo desta Isla yr a otras partes, dixo: que su desinio es correr todas las siete Islas y que poco tiempo piensan estar quedo, y que entie[n]de que esta Isla correrán, según a oydo dezir, oy o mañana, y que esto que a dicho es verdad para el juramento que hizo, e no firmó por no saber escreuir. Y el dicho Guillén de Ayala, Intérprete, lo firmó de su nombre. El Doctor Arias. El Licenciado Gerónimo de la Milla. El Licenciado Gaspar de Vedoya. Doctor Diego de Vallecillos. A ruego y por testigo, e por interprete Guillén de Ayala. Ante mí Tomé de Silua, Escriuano público.

#### CON LICENCIA.

En Sevilla en casa de Clemente Hidalgo en la calle de la Plata frontero de don Francisco de Villaciz.



COMUNICACIONES  
A LA  
DIRECCIÓN



# I

## EL CENTENARIO DE LA CUEVA PINTADA DE GÁLDAR

Para conmemorar el centenario del descubrimiento de la "Cueva Pintada" (1873-1973) organizó El Museo Canario, en colaboración con la Dirección General de Bellas Artes, una semana de conferencias que tuvo lugar del 20 al 26 de noviembre. Este ciclo fue inaugurado por don Martín Almagro Basch, director del Museo Arqueológico Nacional, y lo clausuró el marqués de Lozoya, director de la Real Academia de Bellas Artes. Intervinieron, además, don Antonio Beltrán Martínez, decano de la Facultad de Letras de Zaragoza; don Manuel Adolfo Manso, catedrático de Historia del Centro de Universidades Laborales de Las Palmas; don Lothar Siemens, etnólogo; don Fautino García Márquez, arquitecto, y don José Miguel Alzola, presidente de "El Museo Canario". El público que acudió cada tarde a las conferencias fue notable, llenando el aula de esta Sociedad.

El sábado, día 24, se celebró un acto cultural en el Teatro Municipal de Gáldar en el que intervinieron el alcalde de la ciudad, don José Estévez Rodríguez, y don Juan Rodríguez Doreste y don José Miguel Alzola en representación de "El Museo Canario", así los vecinos de Gáldar pudieron también sumarse a la conmemoración. El monumento fue muy visitado por los alumnos de los centros de enseñanza de diversas localidades de la isla y por numeroso público.

Los sucesos más destacados de la historia de este yacimiento son los siguientes:

*1873:* Es descubierta la cueva por don José Ramos Orihuela mientras efectuaba trabajos de roturación en unas parcelas de su propiedad, pero como estorbaba a sus proyectos agrícolas la volvió a tapar.

*1880:* D. Diego Ripoché, uno de los fundadores de El Museo Canario, la redescubre y obtiene de su propietario la autorización para practicar una abertura en el techo que permitiera, deslizándose por ella, bajar al interior.

1884: La visita la escritora inglesa Olivia Stone y la describe y reproduce un esquema de sus dibujos en el libro *Tenerife and its six satellites*.

En este mismo año, y el día 4 de abril, publica *El Liberal*, de Las Palmas, la noticia de que la "Cueva Pintada" ha sido cedida al Ayuntamiento de Gáldar.

1969: Después de ochenta y cinco años de completo abandono, en los que el yacimiento se utilizó hasta de porqueriza, se adoptó la resolución de salvarlo. La Dirección General de Bellas Artes, el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, el Ayuntamiento de Gáldar, la Universidad de La Laguna y "El Museo Canario" en estrecha colaboración, pusieron por obra rescatar la cueva de la tremenda incuria en que permanecía.

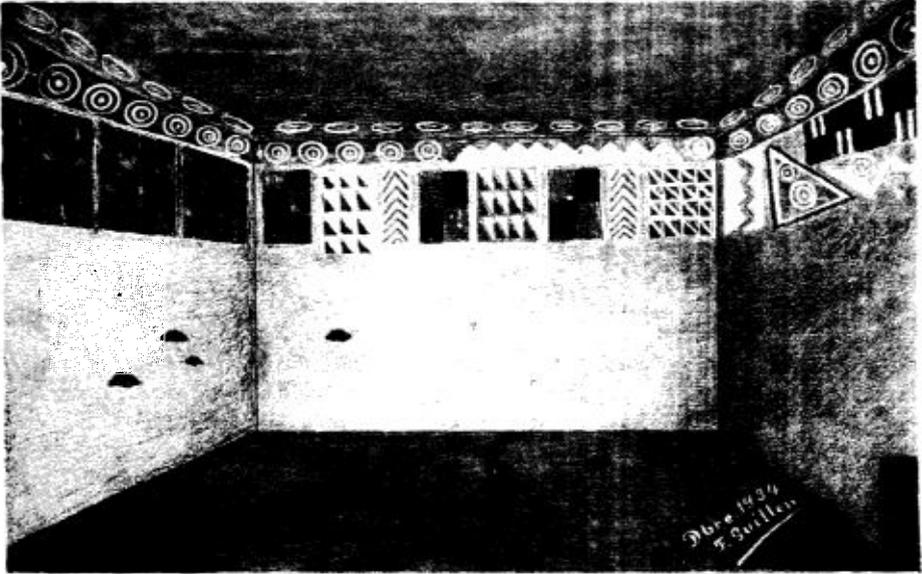
1970: Visita la cueva el Sr. Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, D. Martín Almagro Basch, y aprueba el plan trazado.

En este mismo año comienza la limpieza de las pinturas por los especialistas don Julio Moisés y señorita Pilar Leal; se inicia la excavación, en la que colaboran doña María Dolores Garralda y don José Naranjo Suárez con el Consejero Provincial de Bellas Artes y proyecta el cerramiento del monumento el arquitecto don Luis Alemany Orella.

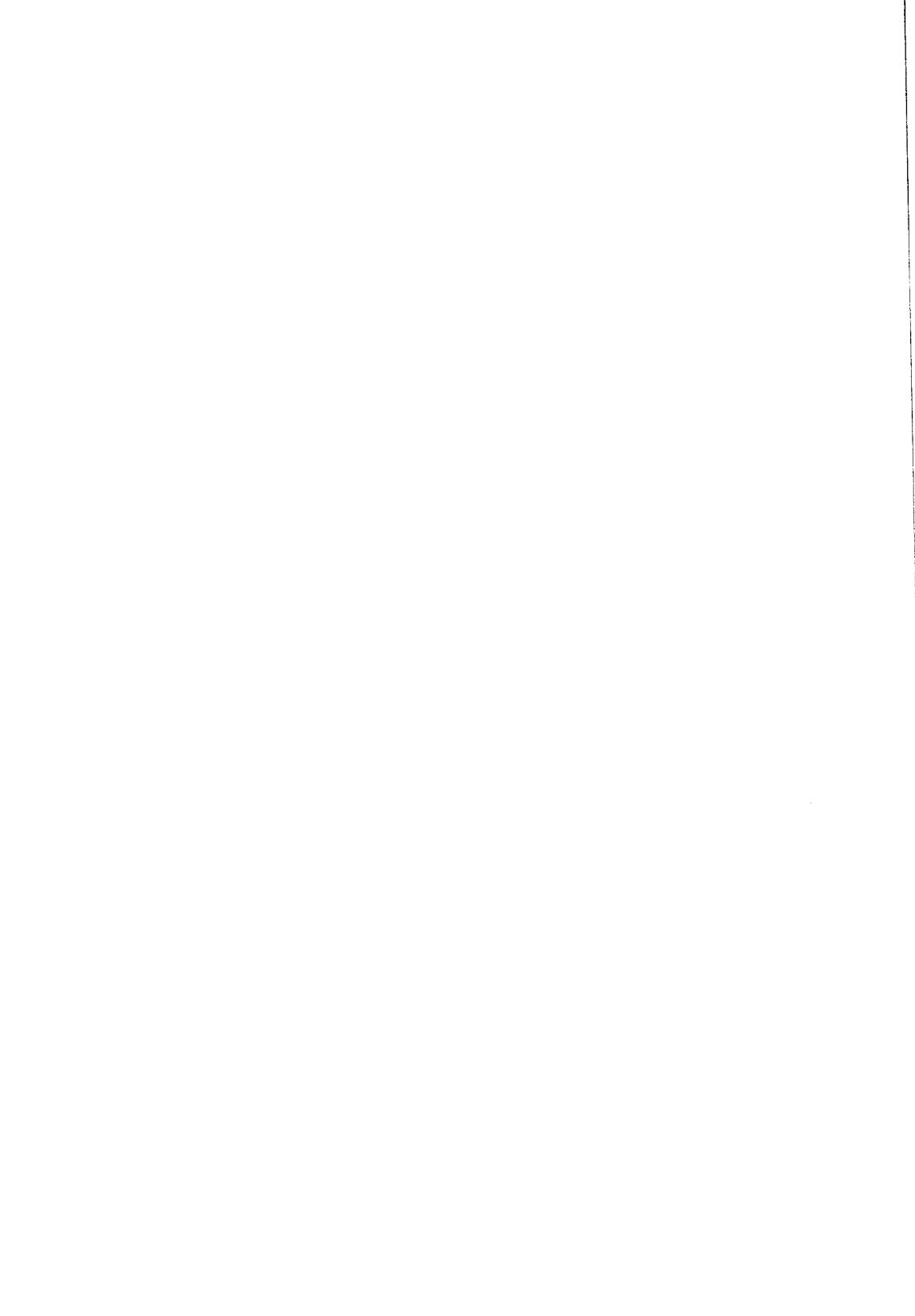
1972: El día 29 de abril de este año se abre a la visita pública el monumento.

El 5 de mayo es declarada la "Cueva Pintada" monumento histórico-artístico.

1973: Conmemoración del centenario de su descubrimiento.



Cueva Pintada de Gáldar. Según F. Guillén



## II

# EXCAVACIONES EN EL POBLADO PREHISPÁNICO DE ZONZAMAS

(ISLA DE LANZAROTE)<sup>1</sup>

INÉS DUG GODOY

### *Situación*

El poblado de Zonzamas se encuentra situado en el término municipal de Teguiise, en la zona central de la isla, al NW. de Arrecife, entre los pueblos de San Bartolomé y Tahiche, a 29° 00' 25" de latitud N. y 9° 52' 50" de longitud W.

Para llegar al yacimiento se toma la carretera de Arrecife a San Bartolomé, desde aquí parte un camino de arena en dirección E que conduce a Tahiche. A los 4 kilómetros gira casi 90° hacia el S., en este punto se encuentra el yacimiento que en la isla se conoce como "Palacio de Zonzamas". (Fig. 1.)

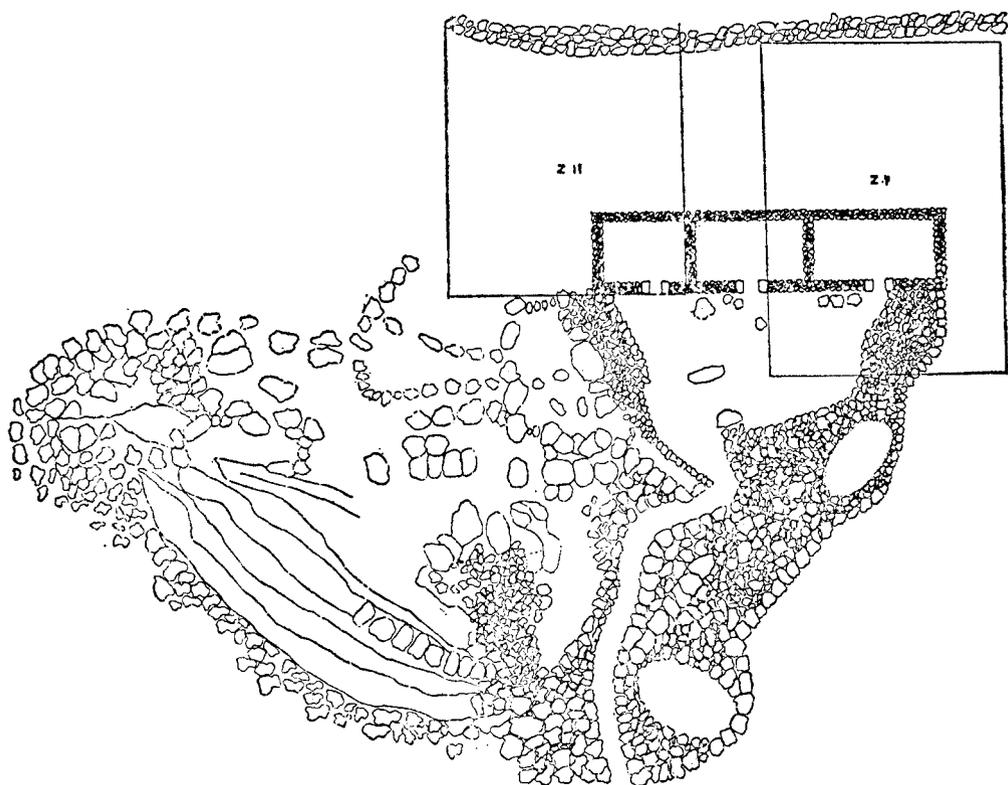
Este lugar es un pequeño montículo apoyado en una roca basáltica. Tiene una longitud aproximada de 30 m. de N. a S. por 50 m. de E. a W. Lo que hasta hoy se ha conocido como poblado de Zonzamas es una enorme acumulación de piedras que ocultan los restos de antiguos muros prehispánicos y viviendas de época histórica.

### *Zona excavada*

Una vez expuesta la situación y el estado en que se encontraba el yacimiento, vamos a resumir lo más brevemente posible los resul-

---

1. La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas ha autorizado a EL MUSEO CANARIO para publicar este adelanto de los resultados de la excavación promovida por dicho organismo en Lanzarote. Agradecemos a la Comisaría, en la persona del doctor Maluquer de Motes, la gentileza.



PLANO GENERAL DEL PÓBLADO DE ZONZAMAS

FIG. 1

tados obtenidos en las cuatro campañas de excavaciones, que hemos realizado desde agosto de 1971 a enero de 1974.

En la actualidad hay abiertas dos zanjas rectangulares de 12 m. de ancho por 14 y 17 de largo, que se han designado como Z I y Z II respectivamente. (Fig. 2.)

*Zanja I:* Es un recinto único semisubterráneo de forma rectangular, cuya pared E. apoya directamente en la roca natural con una altura media total de 1,20 m. Está dividido en compartimentos con

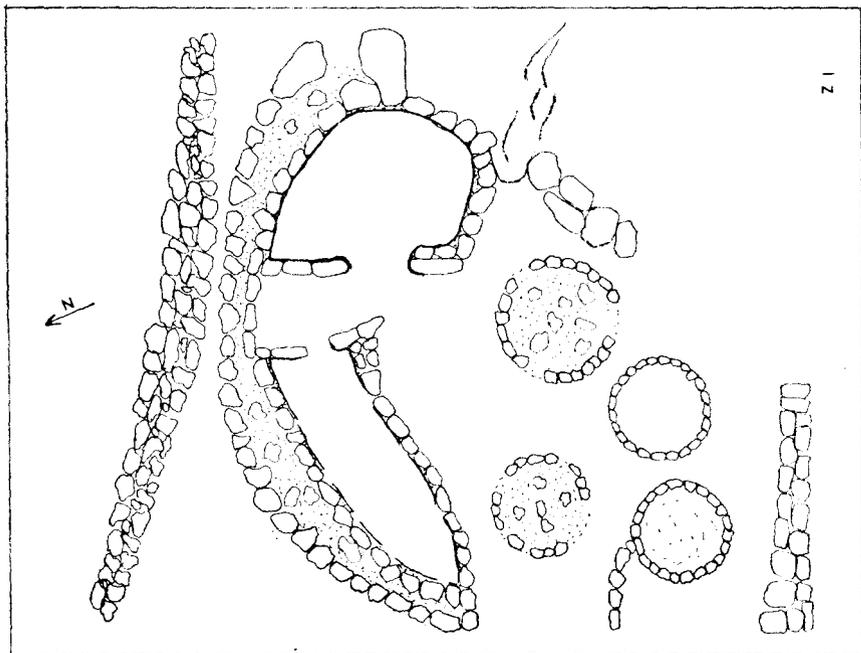
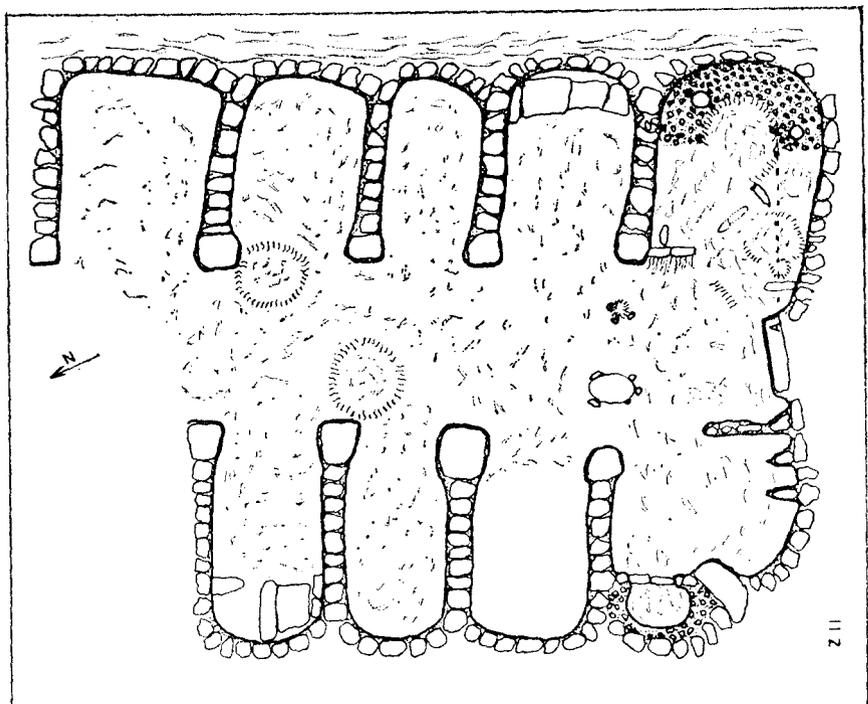


FIG. 2

cabecera absidal colocados simétricamente a ambos lados de un pasillo central. Todo el interior de la construcción, tanto el suelo como los muros, se encuentran revestidos por una capa de tegue <sup>1</sup> (lám. IV).

Si la característica más destacada de este recinto es la simetría que guardan entre sí los distintos compartimentos, el situado más al S. donde se abre la puerta de entrada, se caracteriza por todo lo contrario. Tiene forma elíptica y siguiendo la curvatura del muro SE. se ha edificado un canal de 1 m. de ancho por 50 cm. de profundidad que se eleva 24 cm. sobre el nivel del suelo de tegue, relleno de pequeñas piedras de lava porosa. Hundido en este relleno se encontraron dos cuencos troncocónicos. Siguiendo el muro S. hasta la entrada, y paralelo al mismo aparece construido y totalmente recubierto de tegue, dos pequeñas pozas con una parte de su borde ligeramente rebajado, que vierten a otra mayor y a su vez ésta se inclina en dirección al canal. (Fig. 3.)

El muro SW. se cierra en su cabecera con una pequeña cámara casi circular de 1 m. de larga por 1,25 de ancha, con puerta adintelada y cubierta de lajas.

El resto de la construcción guarda una gran uniformidad, aunque hay que señalar las mesas o altares de los departamentos 4 y 7 y los círculos y concavidades repartidos irregularmente por toda la superficie del recinto.

*Zanja II:* Se abrió paralela a la anterior, siguiendo la misma dirección S.-N. hasta el muro de piedra seca que delimita el poblado por esta parte. Como se pudo comprobar, éste se encuentra asentado sobre una capa de lapilli procedente de las erupciones del siglo XIX, por lo que se trata de una construcción relativamente reciente hecha posiblemente por los campesinos para evitar el corrimiento de tierras debido a la pendiente. Separado de este muro unos 20 cm., se encontró un muro semicircular con una anchura muy variable. Adosados a él en la parte interna, hay dos compartimentos irregulares abiertos a un pasillo que los comunica con un recinto en el que se encuentran cuatro túmulos pequeños cuyo diámetro oscila entre 2 m. y 2,50 m., y de los cuales sólo se ha excavado el núm. 1. De los materiales extraídos nada nos indica sobre la utilidad de estos pequeños monumentos. Por último hay que señalar que este conjunto se asienta sobre la roca natural, y para corregir los desniveles y concavidades se han rellenado con tierra y piedras.

---

1. Especie de mortero de toba caliza y arena utilizado por los campesinos de la isla para impermeabilizar los techos y suelos de sus viviendas.

### *Estratigrafía*

Una vez excavada casi en su totalidad el recinto que ocupa la zanja I, nos ha proporcionado la siguiente estratigrafía:

*Nivel I:* Con una potencia de 40 a 50 cm. de espesor, lo componen arenas muy sueltas y grandes piedras procedentes del derrumbamiento de los muros. El material es muy variado, junto con la cerámica a torno vidriada peninsular, se encuentra la aborigen, tanto con decoración incisa como la pintada del Mojón,<sup>2</sup> numerosas lascas de basalto y fragmentos de molinos circulares.

En algunos puntos había restos de hogares donde se acumulaban conchas de patellas y caracoles (*tronus* y *murex*), mientras que en otras zonas aparecieron restos de estiércol.

*Nivel II:* Lo compone una capa de lapilli de 10 cm. de espesor completamente estéril.

*Nivel III:* Su espesor oscila entre 20 y 40 cm. formado por tierra rojiza. El material de cerámica extraído de él no ofrece variación sustancial con relación al del nivel I, si bien hay que señalar que es más abundante la cerámica a torno peninsular tanto lisa como decorada en verde o melada.

En cuanto al material lítico, son abundantes los cantos rodados con señal de uso, lascas y fragmentos de molinos circulares y algunas piedras de pedernal.

Finalmente hay que señalar los restos de hierro y clavos y la gran cantidad de huesos de cabra, que se acumulaban alrededor de las viviendas del ángulo NW., pues las conchas y caracoles hallados en este nivel están en una proporción mínima.

*Nivel IV:* Compuesto de tierra roja y carbón con un espesor de 80 cm.

La cerámica encontrada en él es de fabricación exclusivamente indígena, de la que aparecieron abundantes fragmentos tanto lisos como con decoración incisa. El material lítico ha sido rico en utensilios domésticos (lascas, pulidores, molinos) y en adornos, de los que merece destacarse una placa trapezoidal de basalto de 9,5 cm. de longitud por 10,2 cm. de anchura y 1 cm. de grosor, y numerosos

---

2. Cerámica original de la isla de Lanzarote fabricada en el pueblecito del Mojón, de donde recibe el nombre.

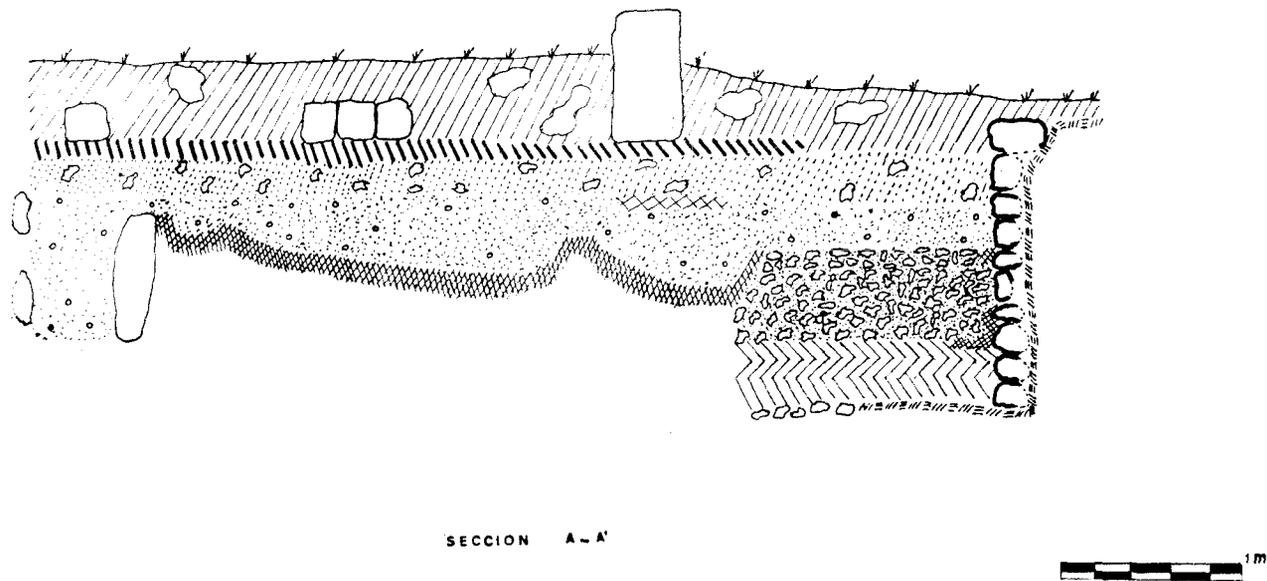
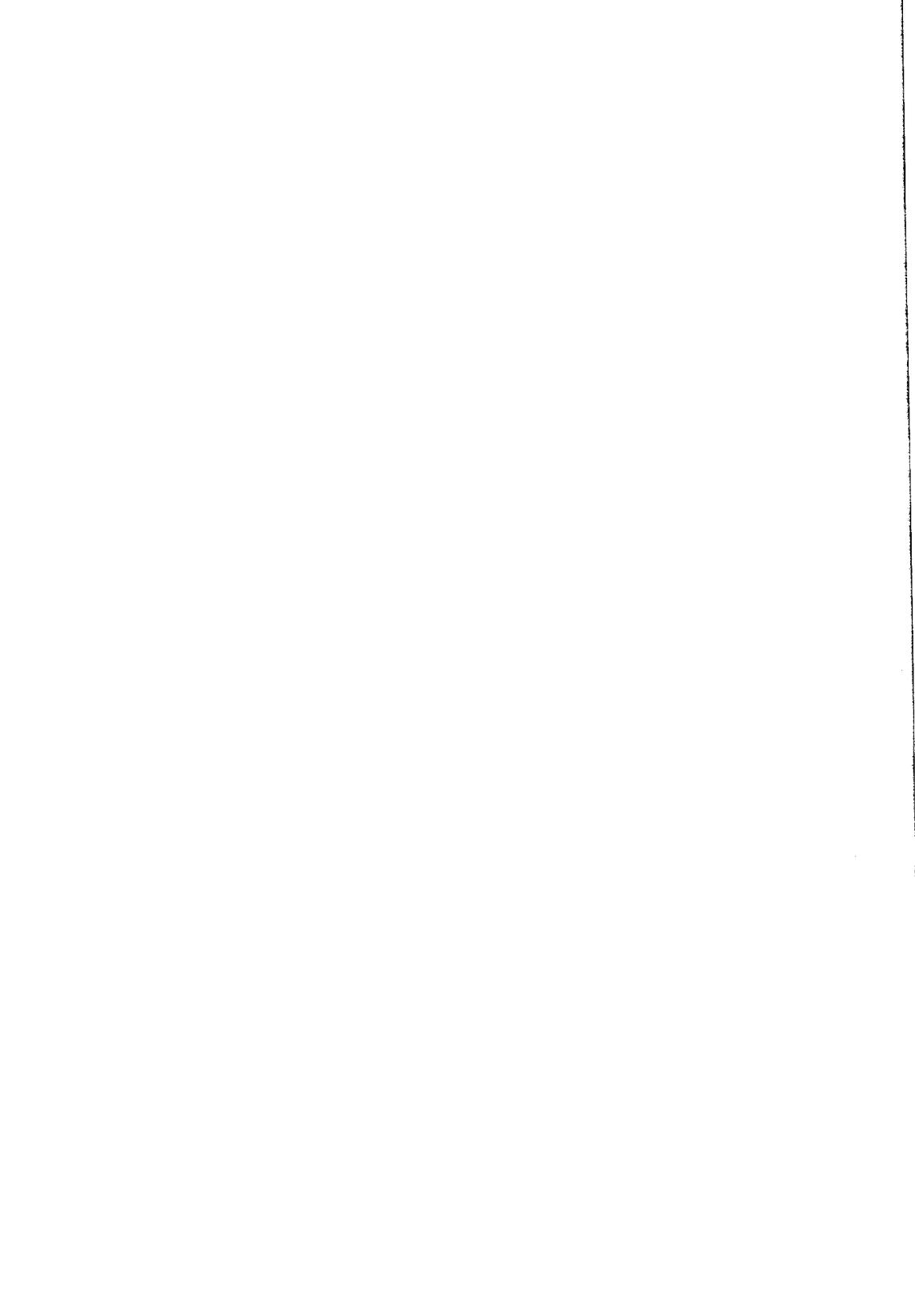
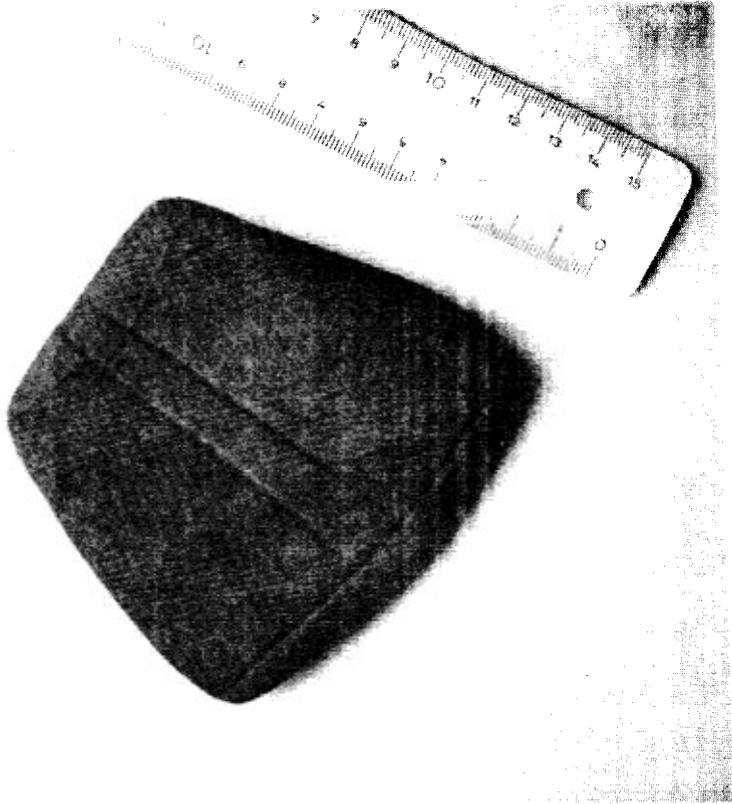


FIG. 3

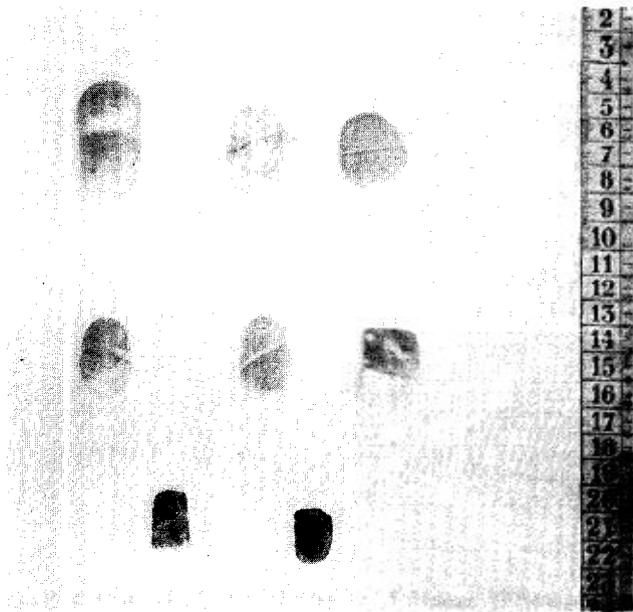
colgantes tallados en diferentes materiales (calcedonia, basalto, caliza y concha). El tamaño de estos adornos o amuletos es muy pequeño oscila entre 3,7 cm. para el mayor a 13 mm. el menor (láms. I-II).

Finalmente los estudios estratigráficos realizados nos indican que el poblado de Zonzamas fue habitado en tres etapas a lo largo de su historia, correspondientes a los niveles I, III y IV y solamente este último puede considerarse como prehispánico, ya que las construcciones que eran visibles en el ángulo NW. consideradas como restos del antiguo poblado, pertenecen a época histórica como parecen confirmar los fragmentos de cerámica vidriada andaluza del siglo XVI. En cuanto a la cerámica de fabricación indígena que aparece en los tres niveles, el problema principal que plantea es el de su cronología, ya que tanto la técnica de fabricación como las formas y los temas decorativos se han seguido haciendo hasta nuestros días (lám. III).

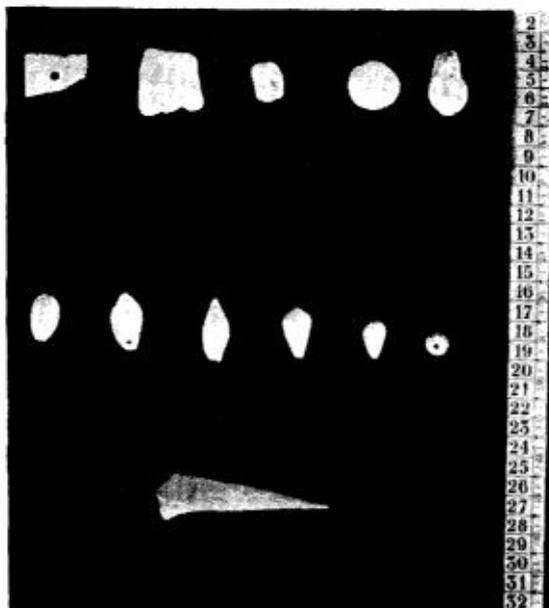




LÁM. I. Placa tallada en basalto



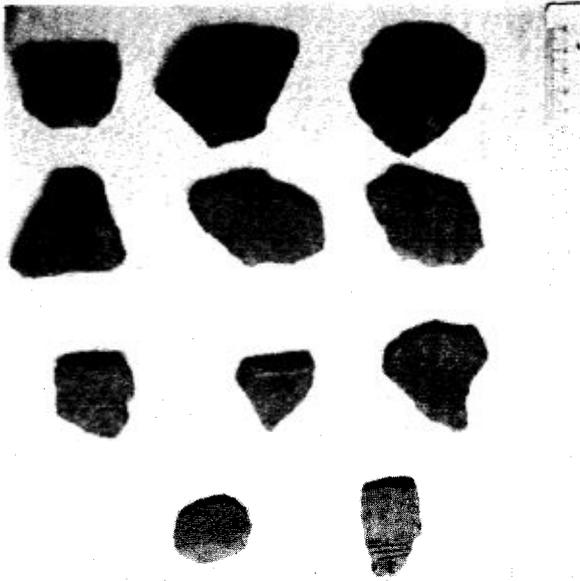
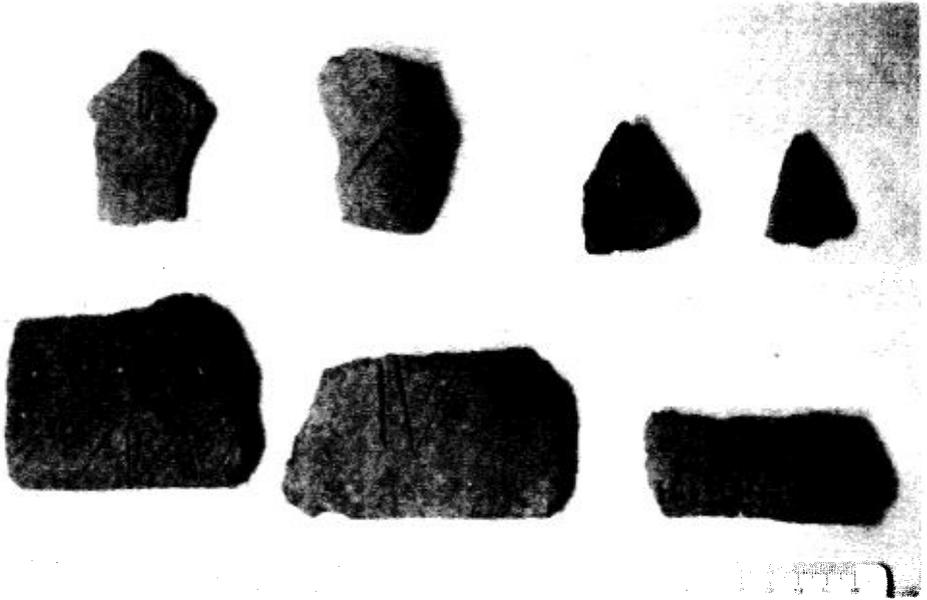
I



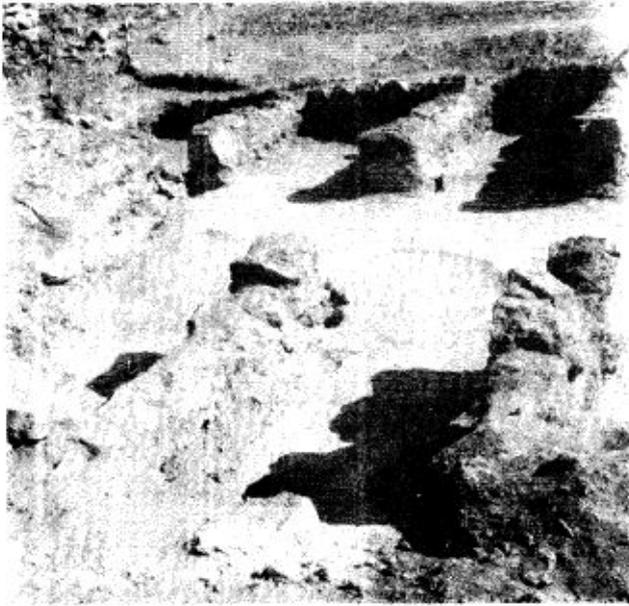
2

LÁM. II

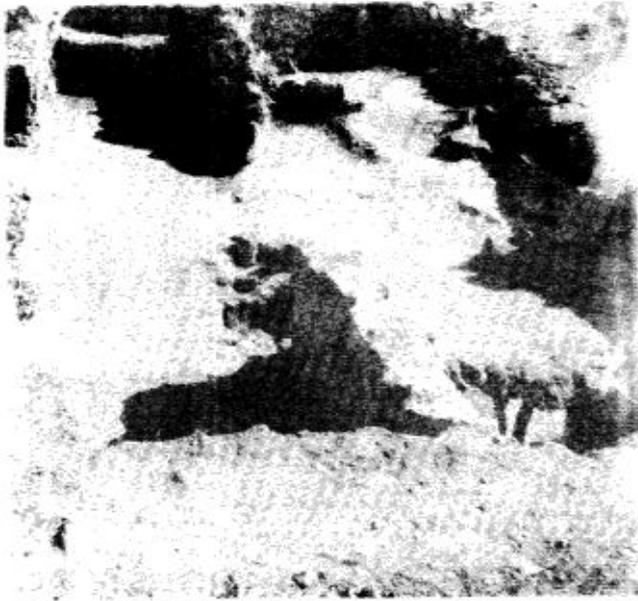
1. Adornos de Calcedonia
2. Adornos de concha y punzón de hueso



LÁM. III. Fragmentos de cerámica con decoración incisa



1



2

LÁM. IV

ZANJA I: 1.º vista parcial de la construcción  
2.º Compartimentos 2 y 4

### III

## EL POBLADO DE LA ATALAYITA. FUERTEVENTURA. <sup>1</sup>

DEMETRIO CASTRO ALFÍN

La existencia de poblados de casas de piedra como forma de habitación humana más usual en la prehistoria de Fuerteventura es un hecho hace tiempo conocido. Sin embargo, los estudios sobre estos conjuntos y tipos de viviendas son muy escasos y las excavaciones sistemáticas en los mismos prácticamente nulas. Por ello, cabe abrigar fundadas esperanzas en los resultados que pueda ofrecer la excavación del poblado de La Atalayita, actualmente en curso.

El poblado se encuentra situado en el valle de Pozo Negro, en el sector centrooccidental de la isla, aproximadamente a dos kilómetros de la ensenada de Pozo Negro y sobre el malpaís del mismo nombre. Ocupa una superficie de unos 1.500 metros cuadrados, a lo largo del límite meridional del malpaís, y en buena parte incluido en el mismo.

El estado de conservación de las distintas edificaciones es en general bueno, manteniéndose algunas de ellas prácticamente completas. No obstante, la construcción de goros, corralizas y apartaderos pastoriles en el recinto del poblado ha alterado notablemente la estructura original del mismo, además de haber dañado múltiples edificaciones por haber servido el poblado tradicionalmente de cantera para todas las construcciones de los alrededores (viviendas, abrigos, gambuesas, cadenas, gavias, etc). Los indicios de reutilización de ciertas construcciones son además evidentes, dado que el poblado —situado en zona transitada y relativamente densa en población— ha

---

1. La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas ha autorizado a EL MUSEO CANARIO para publicar este adelanto de los resultados de la excavación promovida por dicho organismo en Fuerteventura. Agradecemos a la Comisaría, en la persona del doctor Maluquer de Motes, la gentileza.

sido habitualmente muy visitado. Por esta razón no dejan de plantearse dudas sobre la originalidad de los dos o tres ejemplos de construcciones techadas, intactas.

Un primer examen del conjunto permite diferenciar dos tipos, al menos, de construcciones, prescindiendo de las de tipo ganadero cuya filiación aborigen es prácticamente imposible de precisar, dada la alteración y reutilización secular de los recintos. Estos dos tipos de habitación humana diferenciables se relacionan directamente con el material de que están formadas:

De una parte hay un tipo de dimensiones reducidas y forma tronco-cónica, de un solo lóbulo, planta circular o elíptica, con unos tres o tres y medio metros de diámetro y escasa altura, aproximadamente un metro y medio. Son construcciones angostas, con vanos de entrada sumamente estrechos y cuya caracterización como "viviendas" se hace difícil. Están fabricadas con piedras secas sueltas, procedentes de las escorias volcánicas del inmediato malpaís. Se techan con falsa cúpula, por progresiva aproximación de las sucesivas hiladas. El dintel del vano que hace de puerta está formado por un bloque de mayor tamaño, como suelen serlo también los de la primera hilada. No hay cimentación alguna y los bloques que forman la hilada inferior descansan directamente sobre el suelo. La falsa cúpula se rellena y completa con piedrecillas y guijarros. Aunque no ha podido precisarse todavía, cabe lógicamente suponer que se empleó también barro y alguna materia orgánica. En algunos casos, es apreciable la cantidad de tierra suelta existente entre los bloques de la techumbre derruida, pudiendo atribuirse a depósitos de origen eólico, pero sin dejar de pensar en la utilización de tierra y barro para el relleno de los últimos resquicios y huecos dejados en la cubierta por las piedras irregulares que la constituyen. El suelo es de tierra apelmazada, sin ningún tipo de preparación especial, excepto la eliminación de desniveles e irregularidades más sobresalientes.

El segundo tipo de construcción es de proporciones mayores, de planta elíptica e incluso polilobular, con un diámetro medio de cinco a seis metros y con varios lóbulos o "habitaciones" separados por tabiques de piedra asociados a la estructura de la pared externa general. Están contruidos, particularmente los de mayores proporciones, con bloques basálticos regulares, de tamaño medio o grande y no con las escorias volcánicas del primer tipo descrito, aunque hay ejemplos intermedios. Tales bloques pueden proceder del litoral cercano y del lecho del barranco. Tampoco aquí hay cimentación especial alguna, descansando la primera hilada de piedras directamente sobre el suelo. Los restos de muros conservados y los amontonamientos de

los derrumbes no permiten, aun contando con los muchos bloques que de allí deben haber sido extraídos, pensar en un sistema de techado similar al del tipo precedente. Hay que suponer —y en algún caso esto parece indudable— la existencia de un procedimiento a base de materiales perecederos, aunque sobre este punto nada definitivo ha revelado el trabajo desarrollado hasta el momento.

En conjunto, los dos tipos se entremezclan indistintamente y en ocasiones una y otra clase de material aparecen en la misma edificación. No se aprecia en el poblado estructura urbanística alguna, dando la impresión de ser la arbitrariedad la norma seguida en la disposición de las distintas construcciones, si bien los vanos de acceso están orientados hacia el mediodía en la inmensa mayoría de los casos.

Dentro de su simplicidad evidente las construcciones presentan peculiaridades llamativas. No hay más vanos exteriores que los de acceso y estos suelen ser, como se ha dicho, enormemente angostos y bajos. Hay varios ejemplos de construcciones adosadas, formando conjuntos complejísimos de planta muy movida. Parece que en estos casos hay un recinto central abierto al que dan las diferentes habitaciones. Sin embargo resulta sumamente difícil determinar las plantas y estructuras originarias por la ruina de las techumbres y muros. Eso sin contar con que en algún caso ha sido posible advertir la rectificación de la disposición primitiva, por el añadido de nuevos muros y la condena de vanos.

En los muros los bloques se superponen directamente, sin ningún tipo de argamasa. Son pese a ello de notable cohesión y solidez. En algunos de ellos, por su parte interna, se abren huecos regulares, a modo de alacenas, de una profundidad aproximada a la mitad de su grosor y de forma cuadrada o rectangular. Suelen aparecer emparejados y a la altura del suelo con lajas planas delimitando sus paredes y enlosando su parte inferior. Su función como depósito de vasijas y útiles parece evidente.

Excavada una cuarta parte del poblado no ha podido apreciarse nivel de destrucción, ni indicios de incendio ni algún otro dato que permita aventurar algo sobre el modo y la época en que dejó de habitarse. Precisamente por ello parece admisible suponer un abandono voluntario, bien paulatino, bien global, del mismo.

En toda el área del poblado y en sus contornos inmediatos se encuentran en superficie abundantes fragmentos cerámicos de pequeño tamaño. Este es también el tipo de hallazgo más frecuente en el interior de las construcciones excavadas. Con este material aparecen restos óseos y algún utillaje lítico de talla muy tosca. En superficie

se recogió una placa de concha del tipo conocido, fragmentada, de forma cuadrada y con orificio central.

Son también abundantísimas las conchas de moluscos dispersas por todo el poblado, con un amontonamiento notable en la zona S. O. del mismo. En cualquier caso el espesor de tales restos no es excesivo, estando además diseminados y removidos por el arroyamiento, todo lo cual ayuda poco a la hora de intentar precisar la duración de la ocupación y detalles de la misma.

Estos problemas se acentúan considerando dos hechos. En primer término el abastecimiento de agua. Aunque el valle de Pozo Negro no es excesivamente seco y hay en él —y casi inmediatos al poblado— diversos remanentes y cursos de agua de un caudal mínimo, no hemos podido localizar ninguna fuente importante, como sin duda debió precisar un poblado de tal densidad. Bien es verdad que los nacientes han podido secarse y los caudales disminuir, pero hay que insistir en que las necesidades de los habitantes del poblado y sus ganados exigían puntos de aprovisionamiento de agua cercanos y abundantes.

Por otra parte, no nos ha sido posible localizar la necrópolis del poblado. Falta todavía en Fuerteventura el hallazgo de un yacimiento de este tipo cuya excavación podría contribuir al esclarecimiento de muchos puntos sobre la cultura material y espiritual mayorera primitiva. En nuestro caso sólo hemos podido hallar, a kilómetro y medio del poblado, en dirección a la ensenada de Pozo Negro, una cueva de unos siete metros de profundidad en la que aparecen restos óseos humanos y fragmentos de cerámica decorada. Lo revuelto de la cueva, que ha servido de abrigo a animales, no permite depositar muchas esperanzas en una limpieza detenida.

La falta de enterramientos, que en un poblado como éste —por corto que fuese el período de su ocupación— debieron ser relativamente numerosos, hace pensar, junto a otros indicios, que la utilización del mismo debió ser estacional, vinculada al régimen de desplazamiento del ganado. Esta conjetura que precisará de la adecuada comprobación, no está en contradicción con los usos pastoriles y la dinámica de los desplazamientos observados hasta hace pocos años, dato muy a tener en cuenta en un ámbito en el que la continuidad del poblamiento resulta tan evidente.

En resumen, el complejo pastoril de La Atalayita constituye un yacimiento sumamente interesante y que, por otra parte, no es único en la isla, de su estudio minucioso pueden concluirse datos del mayor interés para el conocimiento de la población aborigen de la isla y su régimen de vida. De todo ello (problemas y posibilidades) ha querido ser reflejo el presente avance.



Algunas de las construcciones del poblado de la Atalayita en Fuerteventura



## IV

### LOS ÚLTIMOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS DE LA PROVINCIA

Nos referimos a los que se han producido de forma casual y no a los que son el resultado de excavaciones metódicas, como las realizadas por doña Inés Dug en Lanzarote y don Demetrio Castro en Fuerteventura.

Por desgracia, no todos los hallazgos podrán ser reseñados en estas páginas, porque muchas piezas aparecidas en superficie o al labrar la tierra se ocultan o destruyen.

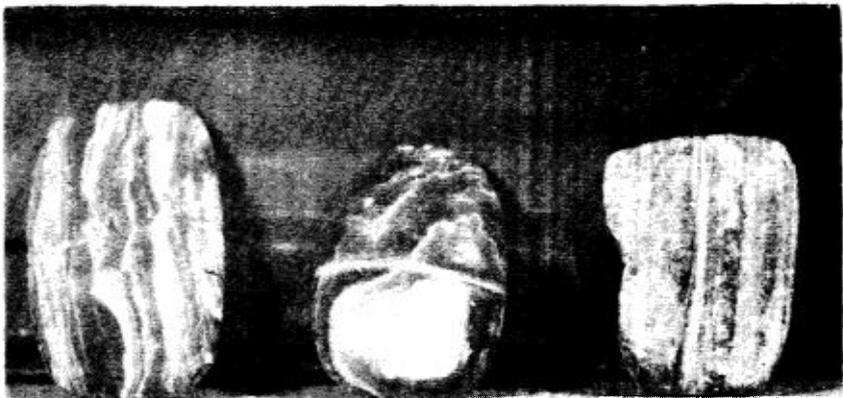
En la isla de Lanzarote, y en el pago de Tahiche, fueron encontrados el pequeño betilo y las piedras con ranuras reproducidas en los grabados I y II.

En Gran Canaria —además de la moneda portuguesa y el fragmento de cerámica incisa que se describen aparte— apareció en Temisas (Agüimes) el idolillo del grabado III.





I. Pequeño betilo o estatuilla (140 x 90 mm.) de apariencia zoomorfa encontrada recientemente por unos niños en Tahiche (Lanzarote). El hallazgo reviste el interés de ser, hasta ahora, algo completamente nuevo en Canarias.



65 x 40 mm.

55 x 40 mm.

50 x 35 mm.

II. Piedras con ranuras en una sola de sus caras procedentes de Tahiche (Lanzarote) y halladas en superficie, como el betilo del grabado superior



## V

# NOTAS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE UNA MONEDA Y CERÁMICA INCISA EN EL BARRANCO TARAJALILLO (GRAN CANARIA)

ENCARNA ARTILES OJEDA

La Comisión de Arqueología de "El Museo Canario" continúa trabajando en la *Carta arqueológica de Gran Canaria*. Por ello, y entre otras actividades, ha comenzado la visita y estudio de los yacimientos conocidos, así como la exploración de zonas poco frecuentadas.

La zona llamada Amurga, que se extiende en un sector circular de la isla limitado por los barrancos de Fataga y Tirajana, es muy poco conocida y casi despoblada en la actualidad. En uno de los barrancos que la surcan —Barranco Tarajalillo— unos miembros del Grupo Montañero de Gran Canaria, encontraron un fragmento de cerámica incisa que posteriormente fue entregado al Museo Canario.

Animados por este hallazgo la Comisión realizó una prospección de la zona. Transcribimos a continuación los datos más importantes recogidos en las fichas provisionales del Barranco Tarajalillo:

### FICHA I

*Ayuntamiento:* San Bartolomé de Tirajana. Fecha: 10/2/74.

*Naturaleza:* Cueva natural de habitación.

*Estado:* Malo.

*Descripción:* Cueva irregular de 5 × 5 m. y 2'75 m. de altura. El piso está dispuesto en dos niveles por medio de un escalón de piedras.

Gran cantidad de lajas revueltas. En la entrada muralla y explanada de relleno, sobre el techo restos también de murallas.

*Hallazgos:* Una moneda: *Ceítal* portugués (s. XVI); 14 objetos de piedra, 23 patellas, 3 "burgados", 1 conus, 27 conchas varias (1 con incisión), 63 trozos de cerámica (1 pintado).

**Nombre:** Cueva de la moneda — **Localidad:** Barranco de Tarajalillo.

**Coordenadas:** 27° 47' 40" lat. N.-11° 50' 50" long. O.

**Referencia:** 34 C.M.

**Observaciones:** Localizado y visitado por Sixto Jorge Millares, Rafael Hernández González, Ana Díaz Franco, Juan F. Castellano Báez, Encarnación Artiles Ojeda, y Jesús Cantero Sarmiento.

**Situación:** Se llega al yacimiento por la Carretera General del Sur hasta el Barranco de Tarajalillo ("Lilolandia"). Se sube por el barranco hasta un morro elevado, se coge el barranco de la izquierda y luego el afluente de la derecha, hasta llegar a un corral circular. A la derecha del corral está la cueva. La moneda se encontró en superficie, a tres metros a la derecha de la boca de entrada. El vertedero se extiende desde aquí al corral. Existe otra covacha enfrente, con un pequeño muro.

Esta moneda ha sido examinada por don Lothar Siemens Siegmund, que la cataloga así: aparece en la lámina 46 con el número 115 del Catálogo Valorativo de la Numismática Portuguesa, editado en 1962 por la librería Fernando Machado, de Oporto, y del que es autor don Pedro Batalla Reis, de la Academia Portuguesa de Historia. La moneda en cuestión tiene escaso valor material: en 1962 estaba valorada en veinticinco escudos. Se trata de un *Cecil* —unidad en desuso— acuñado durante el reinado de don Juan III de Portugal, que reinó desde 1521 a 1557. En anverso representa un castillo, con una torre central y dos a sus lados de menor altura asentadas sobre una muralla en forma de dos barcas. En el reverso está acuñado el blasón de la casa real portuguesa. La iconografía es frecuente en las monedas portuguesas de cobre de los reinados de don Alfonso V (1438-1481) y de don Manuel I (1495-1521).

La llegada de esta moneda a Gran Canaria, unas docenas de años después de la Conquista, parece dar fe de las relaciones portuguesas con nuestro archipiélago.

En las colecciones del Museo Canario existía, con anterioridad al descubrimiento de la moneda, otra exactamente igual.

## FICHA II

**Ayuntamiento:** San Bartolomé de Tirajana. Fecha: 10/3/68.

**Naturaleza:** Grupo de cuevas naturales de habitación.

**Estado:** Malo.

**Hallazgos:** Fragmento de cerámica incisa. Otros fragmentos.

**Nombre:** Barranco Tarajalillo — **Localidad:** ídem.

**Referencia:** T.A. 1.

*Observaciones:* En una excursión del Grupo Montañero de Gran Canaria se encontró el fragmento citado. Se entregó al Museo Canario. En visitas posteriores no se pudo recordar el lugar exacto, aunque no puede estar a más de 1 km. del punto, 27° 47' 40" lat. N. - 11° 50' 50" long. O.

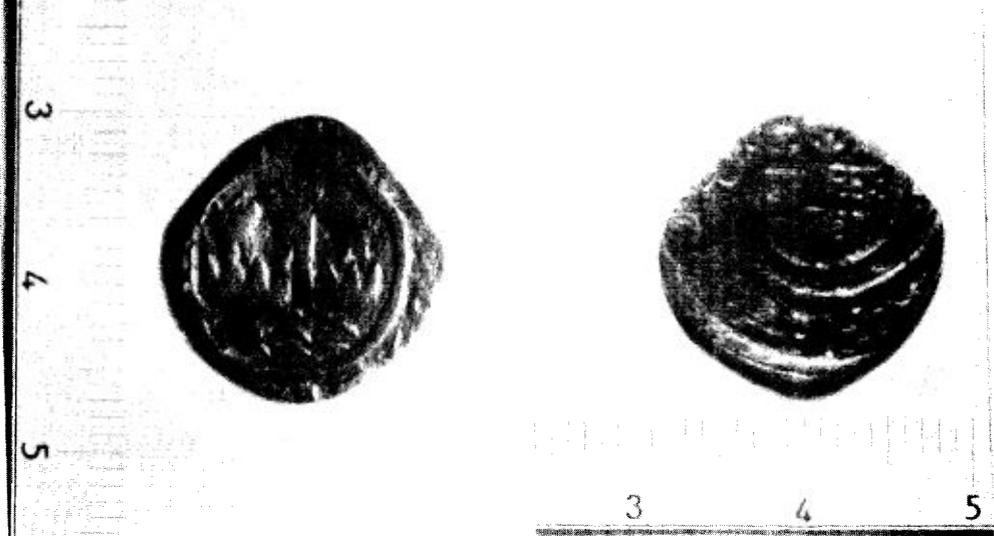
En la publicación de R. GONZÁLEZ ANTÓN, *Tipología de la cerámica de Gran Canaria* (Aula de Cultura de Tenerife, Enciclopedia Canaria), el autor clasifica los diferentes tipos de decoración de la cerámica así:

- a) Decoración incisa
- b) Decoración acanalada
- c) Decoración impresa
- d) Engobe rojo total
- e) Reserva de engobe
- f) Rojo y negro
- g) Rojo y blanco
- h) Bruñido
- i) Espatulado.

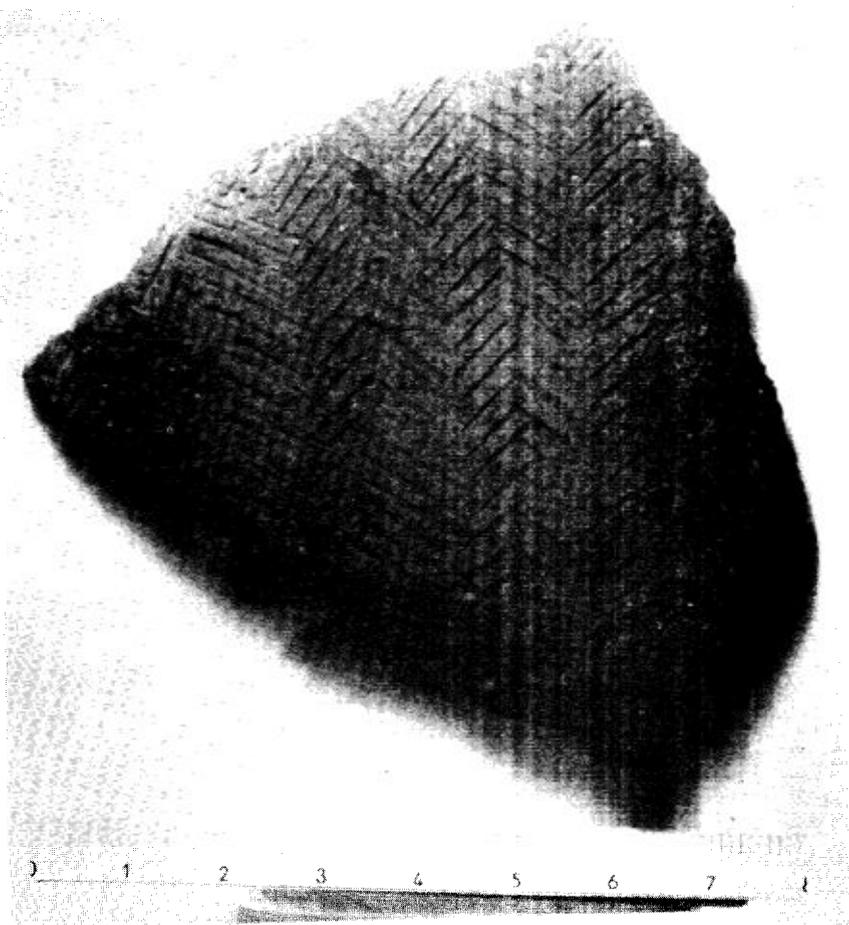
Más adelante nos muestra un plano de Gran Canaria en el que se señala la distribución de cada uno de estos tipos de decoraciones. La cerámica incisa aparece en Gáldar, Arguineguín, San Bartolomé de Tirajana y curso alto del Barranco de Guinguada. Como se ve este tipo es poco frecuente; con este nuevo hallazgo solamente aparece en cinco ocasiones.

Otro objeto de interés encontrado en superficie en el vertedero de la cueva de la Moneda es un fragmento de concha con una pronunciada incisión.

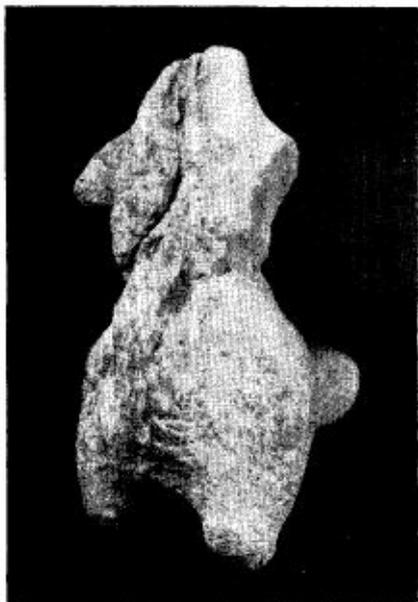




I. *Ceutil* portugués, siglo XVI



II. Fragmento de cerámica incisa



III. Idolillo de barro cocido hallado en Temisas (Gran Canaria) por Jesús Cantero y Jaime Sáenz durante los trabajos de confección de la carta arqueológica de esta zona. Apareció en el vertedero de una cueva situada en el lugar conocido por *Risco pintado* o *Audiencia*. Tiene siete centímetros de alto y en su parte posterior una prominencia o mango para sostenerlo

## INDICE

|   | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| ALVAR, MANUEL: <i>De la "Maisnie harlequin" a algunas designaciones románicas de los escualos</i> ... .. .                                      | 31-44        |
| ARTILES OJEDA, ENCARNA: <i>Notas sobre el descubrimiento de una moneda y cerámica incisa en el Barranco Tarajalillo (Gran Canaria)</i> ... .. . | 131-133      |
| CASTRO ALFÍN, DEMETRIO: <i>El poblado de la Atalayita. Fuerteventura</i> ... .. .   | 125-128      |
| CORREA VIERA, BERNARDINO: <i>Don Juan Bravo Murillo</i> ... .. .  | 7-9          |
| DUG GODOY, INÉS: <i>Excavaciones en el poblado prehispánico de Zonzamas (Isla de Lanzarote)</i> ... .. .  | 117-123      |
| <i>El centenario de la Cueva Pintada de Gáldar</i> ... .. .   | 115-116      |
| GUIMERÁ PERAZA, MARCOS: <i>Nicolás Estévez, revolucionario</i> ... .. .   | 45-89        |
| <i>Los últimos hallazgos arqueológicos de la Provincia</i> ... .. .   | 129          |
| MECO, J.: <i>Los moluscos marinos de las Islas Canarias de la colección Webb y Berthelot del Museo Británico de Historia Natural.</i>           | 11-30        |
| <i>Una relación del ataque de Van Der Doez</i> ... .. .   | 93-111       |



PATRONATO  
"JOSE MARIA QUADRADO"

ARTES GRÁFICAS SOLER, S. A.  
Jávea, 28  
Valencia